

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
2. **TÍTULO:** ELEMENTOS A CONTEMPLAR EN UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA FACILITAR EL TRÁNSITO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA I.E.D. RAFAEL URIBE URIBE DE LA LOCALIDAD 19 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.
3. **AUTORES:** Juan Sebastián Moreno Vélez, Luis Miguel Carpintero Bohórquez, Néstor Saúl Saray Franco.
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C.
5. **FECHA:** Julio de 2021.
6. **PALABRAS CLAVE:** Orientación profesional, educación superior, educación media, elementos de un programa de orientación profesional, proyecto de vida, toma de decisiones, acompañamiento del docente, inserción al contexto laboral, antropología pedagógica.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** La investigación es un estudio de caso que pretendió exponer una serie de elementos que debe contemplar el departamento de orientación de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá. Esto, con el fin de establecer mejores prácticas y herramientas en el acompañamiento, atención y orientación de los estudiantes con miras a fortalecer sus habilidades, capacidades y oportunidades de construir un proyecto de vida exitoso en el campo académico, profesional y personal.
8. **LÍNEAS DE INVESTIGACION:** El presente proyecto se enmarca en la línea de investigación de “Antropología Pedagógica y Desarrollo Humano”, del grupo de investigación TAEPE de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura Bogotá.
9. **METODOLOGÍA:** La investigación es de tipo cualitativa, basada en un diseño metodológico de “estudio de caso” propuesto por el psicólogo Robert E. Stake, el cual consta de ocho etapas. Este proyecto utilizó tres instrumentos de recolección de datos: dos encuestas a padres de familia y estudiantes, y una entrevista semiestructurada a orientadores; lo cual, permitió evidenciar las realidades y las condiciones sociales de los grupos seleccionados, con el ánimo de destilar la información obtenida con el proceso metodológico expuesto por Fernando Vázquez.
10. **CONCLUSIONES:** Los resultados obtenidos lograron identificar que el departamento de orientación de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe carece de elementos necesarios que permitan mejorar el tránsito hacia la Educación Superior de su comunidad estudiantil, debido a una inadecuada articulación entre padres de familia, orientadores y miembros de la institución educativa. Por tal motivo, esta investigación plantea una serie de elementos que debería adoptar el departamento de orientación de la institución, para mejorar la problemática existente en orientación escolar y con ello, los jóvenes puedan tener mayores oportunidades de acceder a la educación superior.

Elementos a contemplar en un programa de orientación profesional para facilitar el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Elaborado por:

Juan Sebastián Moreno Vélez

Luis Miguel Carpintero Bohórquez

Néstor Saúl Saray Franco

Tesis de Maestría presentada para optar al título de:

Magíster en Ciencias de la Educación

Directora:

Maribel Vergara Arboleda



Universidad de San Buenaventura

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Maestría en Ciencias de la Educación

Bogotá D.C., Colombia

2021

Agradecimientos

Juan Sebastián Moreno:

Primeramente, quiero agradecer a mis padres Carlos José Moreno y Gloria Helena Vélez quienes siempre me han guiado y apoyado en todos mis proyectos, sin ellos no hubiese sido posible este proceso de formación profesional. Retribuir a mis compañeros de investigación de quienes aprendí mucho durante todo el proceso investigativo, agradecerles a cada uno de ellos sus aportes y esfuerzos con la construcción de este proyecto.

Finalmente agradecer a la Universidad San Buenaventura, que a través de su práctica pedagógica y su grupo docente lograron desarrollar en mí, una visión mas humana que implica la Educación. Agradecerle de manera especial a la profesora Maribel Vergara Arboleda y a Gerardo Ramírez, por guiarnos y acompañarnos durante toda esta apuesta investigativa.

Néstor Saúl Saray Franco:

De antemano le agradezco a Dios por concederme el privilegio de formarme en esta Universidad y, del mismo modo, por rodearme de las excepcionales personas que con su apoyo hicieron este logro posible: a mi familia (especialmente a mi padre); a mis compañeros de investigación (Juan y Miguel); a nuestra excepcional directora de investigación (Maribel Vergara Arboleda); a nuestro integro jurado calificador (Gerardo Ramírez); y a todos los seres maravillosos que durante este proceso estuvieron prestos a escucharme y brindarme su colaboración (especialmente a Paola Landazábal y Viviana Morales). Siempre los guardaré en mi corazón.

Luis Miguel Carpintero:

Agradezco a la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá, en nombre de todos los docentes que a través de sus experiencias pedagógicas gestaron en mí, una persona capaz de pensarse el tema de la educación en serio y apostar por la dignificación del ser humano, también por medio de éste.

Agradezco a la profesora Maribel Vergara Arboleda, por su dedicación y compartir sus saberes que hicieron tomar un rumbo concreto a nuestro proyecto de investigación y

también a nuestro jurado calificador Gerardo Ramírez, por cada uno de sus consejos constructivos a la hora de interpretar el objetivo final del proyecto.

Agradezco a mis compañeros de investigación por la paciencia y por sus aportes significativos en la construcción de este proyecto, puesto que sin sus esfuerzos particulares no hubiese sido posible tan majestuosa apuesta investigativa.

Agradezco a toda mi familia, en especial, a mi mujer y mi hijo por el apoyo incondicional durante todo el proceso de formación, por la dedicación que me pudieron brindar y permitirme crecer como profesional.

Tabla de Contenido

Resumen.....	VII
Abstract	VIII
1. Formulación	1
1.1 Título.....	1
1.2 Tema	1
1.3 Introducción	1
1.4 Línea de investigación	2
2. Antecedentes	4
3. Planteamiento del problema	14
3.1 Formulación: pregunta problema	16
4. Objetivos	17
4.1 Objetivo general	17
4.2 Objetivos específicos	17
5. Justificación	18
6. Marco legal	26
7. Marco conceptual	29
8. Metodología	37
8.1 Diseño metodológico	37
9. Contextualización del ámbito educativo	44
9.1. Caracterización de la localidad.....	44
9.2. Caracterización de la institución educativa.....	45
10. Análisis y resultados.....	47
10.1 Caracterización de las experiencias suministradas por el departamento de orientación, estudiantes y padres de familia de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.	47
10.2 Descripción de los factores económicos, emocionales y contextuales que intervienen el tránsito hacia la Educación Superior de un grupo de jóvenes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.....	96
11. La orientación profesional: una sistematización de elementos formativos para contribuir al tránsito hacia la educación superior y al contexto laboral.	105
12. Conclusiones	122
13. Referencias	128
14. Anexos	134

Lista de Tablas

Tabla 1. Relación de antecedentes	10
Tabla 2. Relación de la estratificación social de sus viviendas	97
Tabla 3. Relación de la figura familiar	98
Tabla 4. Relación del nivel educativo de los miembros de su núcleo familiar	100
Tabla 5. Factores de Motivación para acceder a educación superior	101
Tabla 6. Factores que limitan el acceso a educación superior	103

Lista de Figuras

Figura 1. Esquema para el estudio de caso.....	38
Figura 2. Esquema del método de análisis para el instrumento	43
Figura 3. Fases desarrolladas	49
Figura 4. Agrupación de los elementos por categorías	107

Resumen

La orientación profesional es un aspecto que cobra fundamental importancia en el tránsito entre la vida académica del colegio hacia la vida académica de educación superior o de inserción en el mundo laboral, particularmente en ambientes vulnerables donde el acompañamiento y asesoría de los orientadores debe considerar aspectos del entorno social, familiar y económico de los estudiantes. No obstante, se identifica que en algunos entornos educativos los procesos de orientación no son uniformes o cuentan con las herramientas adecuadas o la duración y profundidad requerida para lograr impactar en el proyecto de vida de los estudiantes, por diversos factores y con resultados de poco impacto.

Es en este escenario que la presente investigación cobra relevancia al abordar, a partir de un estudio de caso, la identificación de elementos que debe tener en cuenta el departamento de orientación de un escenario escolarizado específico y objeto del presente estudio, de cara a mejorar el proceso de atención y acompañamiento de los estudiantes de forma que se logre encaminarlos con más y mejores herramientas e información. No sin antes incluir el análisis del componente familiar a través de la incorporación de la figura de los padres de familia en la ecuación. Lo que permitirá ampliar el impacto del proceso de orientación, a la vez que se le permite abordar realidades, vulnerabilidades y demás situaciones que generan frenos de cara al tránsito hacia la educación superior como herramienta para la mejora de la calidad de vida, pero al tiempo como herramienta para su humanidad y libertad.

Palabras claves: Orientación profesional, educación superior, educación media, elementos de un programa de orientación profesional, proyecto de vida, toma de decisiones, acompañamiento del docente, inserción al contexto laboral, antropología pedagógica.

Abstract

Professional guidance is an aspect that becomes fundamentally important in the transition between the academic life of the school towards the academic life of higher education or insertion in the labor market, particularly in vulnerable environments where the guidance and counseling of the guidance counselors must consider aspects of the social, family, and economic environment of the students. However, it is identified that in some educational environments the orientation processes are not uniform or have the appropriate tools or the duration and depth required to achieve an impact on the students' life project, due to various factors and with low impact results.

It is in this scenario that the research presented becomes relevant when addressing, from a case study, the identification of elements that the guidance department of a specific school institution, and object of this study, must consider, in order to improve the process of attention and accompaniment of students, so that they are provided with more and better tools and information. Not without first including the analysis of the family component through the incorporation of the figure of the parents in the equation. This allowed broadening the impact of the orientation process, while allowing it to address realities, vulnerabilities and other situations that generate obstacles for the transition to higher education as a tool to improve the quality of life, but at the same time as a tool for their humanity and freedom.

Key words: Professional orientation, higher education, secondary education, elements of a professional orientation program, life project, decision-making, teacher accompaniment, insertion into the work context, pedagogical anthropology.

1. FORMULACIÓN

1.1 Título

Elementos a contemplar en un programa de orientación profesional para facilitar el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

1.2 Tema

Estudio de carácter cualitativo sobre el proceso de orientación profesional en el que, mediante la utilización de instrumentos, a saber; una entrevista semiestructurada y dos encuestas, se recolecta información de los orientadores, estudiantes egresados y padres de familia, con el fin de obtener la información necesaria para identificar los elementos a contemplar en un programa de orientación profesional para la institución educativa Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

1.3 Introducción

La presente investigación es un estudio de caso que pretende exponer una serie de elementos que debería tener en cuenta el departamento de orientación, de un escenario escolarizado específico de carácter distrital de la Localidad 19 Ciudad Bolívar en Bogotá. Esto, con el fin de establecer mejores prácticas y herramientas en el acompañamiento, atención y orientación de los estudiantes con miras a fortalecer sus habilidades, capacidades y oportunidades de construir un proyecto de vida exitoso en el campo académico, profesional y personal.

Con esto de presente, este ejercicio de investigación analizó las realidades de la comunidad educativa de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe, bajo tres grupos específicos, a saber: orientadores, estudiantes y padres de familia. Lo anterior, con el ánimo de identificar cómo se lleva a cabo la orientación profesional en dicha institución. De esta manera, se aplicaron instrumentos para la

recolección de datos de los tres grupos seleccionados de la siguiente manera: una entrevista semiestructurada dirigida a los orientadores, y dos encuestas enfocadas tanto a los estudiantes egresados, como a padres de familia.

Posteriormente, luego de recopilar la información, se aplicó la metodología expuesta por el académico Vásquez (2013) para destilar la información obtenida, lo que permitió al equipo investigador conocer y analizar los resultados encontrados. Finalmente, se recomienda una serie de elementos que permitirán a la institución educativa mejorar las condiciones de su labor práctica sobre orientación profesional.

1.4 Línea de investigación

El presente proyecto se enmarca en la línea de investigación de Antropología Pedagógica y Desarrollo Humano, del grupo de investigación de Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía (TAEPE) de la de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura Bogotá. El cual cuenta con clasificación A, de acuerdo con Colciencias.

Asimismo, la temática objeto de este estudio, se relaciona con la antropología pedagógica al tener como fundamento al hombre que se encuentra en un momento coyuntural de su vida. Específicamente, en el proceso de decidir sobre la realización de su proyecto personal a partir del ámbito profesional.

Del mismo modo, la Antropología Pedagógica reflexiona sobre los diversos factores que hacen parte del fenómeno educativo, en este caso, aquellos que influyen en la toma de decisiones de los jóvenes de cara a la educación superior. Además, aborda el rol preponderante que desempeña el maestro en la orientación del estudiante, así como en el acompañamiento y guía de

este en su encausamiento hacia la opción que más favorezca su realización personal, familiar y social.

En este orden de ideas, el vínculo entre la antropología y la pedagogía se da de forma recíproca dada la correlación que se presenta entre los dos términos, tal como lo afirma Hamann, citando a Roth, al aducir que “la Antropología le comunica sus hallazgos a la Pedagogía, y esta se queda con aquellos que podrán servirle para formular sus fines y para resolver problemas y tareas que tienen planteados” (Hamann, 1992a, p. 11).

2. ANTECEDENTES

Desde la aparición del concepto de orientación profesional este ha suscitado especial interés en la comunidad educativa, la cual se ha encargado de indagar acerca de su surgimiento, enfoque, abordaje y puesta en marcha, características que han sido objeto de reinterpretación, dependiendo su contexto económico, social y político en el cual se desarrolla. Al respecto, Martínez describe la orientación profesional como el ejercicio que implica la forma de proceder de la comunidad educativa, haciendo que los estudiantes se adentren a su realidad y así, miren las opciones más pertinentes para un acompañamiento riguroso y efectivo de cara a la vida profesional (Martínez, 2013).

De esta forma, y como punto de partida de la presente investigación, se hace imperativo la realización de un ejercicio exhaustivo de revisión documental, a modo de antecedentes, sobre orientación profesional. Partiendo así, de investigaciones pertinentes que permitan disponer de los elementos necesarios para el diseño de programas de orientación profesional, y según el objeto del presente estudio de caso, para una institución pública escolarizada de la ciudad de Bogotá.

Por consiguiente, se hizo necesario consultar distintas bases de datos académicas, que lograron aportar investigaciones del ámbito doctoral y magistral pertinentes, toda vez que tienen una relación directa con la temática tratada y que sirven como fundamento de antecedentes para la presente investigación. Sin embargo, el equipo investigador no encontró un antecedente preciso que trabaje juntamente con estudiantes, padres de familia y miembros de la institución educativa. Especialmente, en lo que se refiere a la problemática de orientación profesional por parte de las Instituciones Educativas Distritales (IED) en el contexto colombiano, y en cuanto a

las herramientas que estas brindan para un tránsito efectivo de su comunidad estudiantil hacia los estudios superiores.

Por lo anterior, el presente estudio toma una gran importancia al entender contextos educativos de carácter específico, logrando identificar las dinámicas que se presentan al interior de una institución educativa de estas características. Para así, formular los elementos que esta requiere en el apoyo y orientación, para lograr impactar sobre el tránsito efectivo de sus estudiantes hacia la realización de su proyecto de vida, partiendo por el acceso a la educación superior.

Así, una primera revisión documental en la comprensión de la orientación profesional remite al trabajo de grado titulado “Orientación vocacional y/o profesional en la sociedad contemporánea: la orientación vocacional y/o profesional ofrecida en Escuelas Medias en Santiago de Cali-Colombia”, llevado a cabo por Lina Marcera Múnera Cuartas. En dicha investigación, se permite comprender la orientación profesional desde distintos enfoques metodológicos que van desde lo psicológico, lo cultural, lo humanista, hasta el contexto histórico. Para, de tal manera, obtener las herramientas necesarias que permitan el diseño de un programa de orientación profesional de carácter diverso en una institución educativa seleccionada.

Bajo esta misma línea, se encuentra el trabajo de Cristina Carrasco Parra, titulado “Programa de orientación vocacional y profesional para la diversidad en educación secundaria”. El cual profundiza más un enfoque psico-humanista de la orientación profesional, haciendo referencia a la inclusión de estudiantes especiales en los programas de orientación profesional.

Por otra parte, Diego Armando Mazarriegos en su investigación titulada, “La orientación vocacional desde el enfoque centrado en la persona: relato de una experiencia con talleres de

desarrollo humano”, resalta la pertinencia de tener en cuenta las habilidades y conocimientos que posee el individuo, con el fin de brindarle la posibilidad y facilidad en la toma de decisiones en su quehacer profesional. Adicionalmente, y en la misma sintonía, se encuentra la investigación adelantada por Mónica Luque Suárez, titulada, “La orientación desde la secundaria”, la cual enfatiza que los procesos de orientación profesional deben realizarse en los centros educativos bajo un enfoque de individualización en los alumnos.

De forma que, la tutoría pasa a ser la clave en el proceso educativo, particularmente en lo que respecta a la elección de un determinado itinerario formativo o profesional, de modo tal que esta se llega a considerar como una de las acciones a través de las cuales se debe potencializar la orientación profesional. Lo cual se profundiza a su vez, al ofrecer una mayor coordinación entre los distintos entes estudiantiles, así como con las familias, en su intención de alcanzar una adecuada coordinación entre todos los actores determinantes.

Los anteriores ejemplos, adelantados por Carrasco (2015), Múnera (2018), Mazarriegos (2019) y Luque (2015), permiten evidenciar diferentes enfoques teóricos existentes en cuanto a orientación profesional. Los cuales comprenden la orientación profesional desde un enfoque de la psicología evolutiva, un enfoque histórico-cultural del desarrollo humano, y un enfoque de psicología humanista.

Adicionalmente, se identificaron estudios que se apartaron de esa tendencia, y en los cuales los investigadores no expresaron de manera directa la teoría de orientación profesional que acogerían. Sin embargo, y pese a no enunciar el enfoque utilizado, los investigadores terminaron por adoptar un enfoque de orientación profesional entendido como un proceso educativo. En este sentido, se encontró el estudio realizado por Diana Lorena Campo, titulado, “Propuesta de acompañamiento en el proceso de construcción y elección vocacional”, el cual asume una

postura de construir o modificar programas de orientación profesional analizándolos en su ejecución, y obteniendo consigo las herramientas necesarias orientadas al diseño de programas profesionales de manera efectiva.

Por otro lado, se identificó una revisión documental enfocada hacia los departamentos de orientación en las instituciones educativas de carácter público en España, y reguladas por la ley, desarrollada por el investigador Pablo Rodríguez Álvarez. Dicho proyecto, titulado “La orientación académica y profesional en la enseñanza postobligatoria valorada por el alumnado”, expone que los programas de orientación profesional no están adecuados a la realidad educativa de las instituciones de secundaria. Al tiempo que evidencia la necesidad de crear espacios de encuentro personalizados, así como problemáticas existentes en el individualismo de los modelos de trabajo personales de los orientadores y la inexistente asesoría de acompañamiento en niveles académicos tempranos.

De igual manera, es necesario subrayar que se evidenció la existencia de proyectos encaminados a implementar estrategias de orientación profesional con temáticas específicas en el plan de estudios. Bajo este parámetro se halló un primer documento adelantado por Edgar Orlando Cruz Hernández, titulado, “La orientación vocacional en el plan de estudios de la Institución Educativa Municipal La Arboleda, Facatativá”, el cual permite entender la orientación profesional como actividad conjunta en la toma de decisión de cada uno de los estudiantes de grado décimo y undécimo, logrando en un primer momento motivar y ubicar a dichos jóvenes en un contexto real de progreso, de proyección y de superación personal y académica.

Igualmente, cabe resaltar una investigación adelantada en 2017 por Angélica Lucía Tuirán Martínez y Rafael Eduardo Tuirán Martínez, titulada, “El currículo como eje de orientación en la

formación vocacional profesional, en los estudiantes de la media académica de la Institución Educativa José Ignacio López de Sincelajo”. Trabajo que permite indagar en las prácticas curriculares con el objetivo de reflexionar sobre la práctica docente en el aula, y contribuir desde la línea de currículo y didáctica, al enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del currículo como una herramienta de proyección académica y vocacional en los jóvenes.

Por otro lado, en cuanto a la importancia del papel de los padres en referencia a buen funcionamiento de los programas profesionales, se destaca la investigación realizada por Manuel Muñoz Rigos, titulada, “La orientación en Educación Secundaria desde la perspectiva de los alumnos de 2o ciclo de E.S.O. y sus padres”. En esta se explora la práctica orientadora en educación secundaria y el papel de los padres, pretendiendo conocer la orientación profesional en esa etapa educativa desde la perspectiva de los estudiantes y sus acudientes.

Lo cual se plantea a través de una recolección de información sobre la práctica orientadora, así como de las actividades desarrolladas en el instituto en el ámbito de la orientación para después comprobar si estas existen o no. Buscando así, coincidencias significativas en función de una serie de variables de tipo contextual, sociodemográfico, personales y relacionadas con la orientación profesional.

Asimismo, existe un enfoque hacia una lectura latinoamericana sobre el tema de orientación profesional. De ahí que la académica Gloria Nohemi Aranguren proponga la creación de un modelo que se ajuste a las necesidades de la realidad latinoamericana en su investigación titulada, “Diseño de un modelo integral de orientación vocacional-profesional”.

Allí, parte de la idea de que todos los programas de orientación profesional que se desarrollan en América Latina están permeados por una corriente europea y norteamericana, motivo por el cual propone que se debe tener en cuenta un carácter contextual al momento de diseñar

programas vocacionales, y que estos deben responder al desarrollo mismo de los países en los que se aplican. A su vez, haciendo especial énfasis en que estos también deben contener un fuerte factor integral que abarque todos los aspectos de la vida del estudiante, puesto que, si se logra este objetivo, se podría hablar de una persona altamente competente, no solo a nivel laboral, sino también, a nivel social, cultural y educativo.

Por lo anterior, se hace necesario que, al pensar la creación de algún programa de orientación profesional, este deba involucrar a la comunidad educativa en su diseño. Y, a la misma vez, responder al contexto y realidades particulares de esta.

Ahora, en esta misma línea de interpretación de los contextos sociales y políticos, se encuentra el trabajo de Paula Carlota Medina, en su obra titulada, “El proyecto de vida del alumnado de educación vocacional”. En dicha investigación, se indica que la sociedad moderna sufre grandes cambios debido a que es una sociedad globalizada, lo cual exige una mayor rigidez en el desarrollo de programas vocacionales-profesionales, puesto que estos deben prepararse en torno a las dificultades que exige la vinculación al mundo laboral o profesional en los jóvenes.

Por consiguiente, para la autora es pertinente entonces considerar que la orientación profesional se debe adecuar a las diferentes exigencias que demanda la sociedad actual. Lo anterior, con la finalidad de que haya una mayor eficiencia del tránsito hacia la educación profesional, y que esta responda a las necesidades particulares de los países.

Por lo anterior, y aunque las investigaciones identificadas tenían propósitos diversos, varios autores coincidieron en conclusiones similares, encaminadas a dotar a la comunidad educativa de elementos que a su juicio deben de ser considerados para la construcción de un programa de orientación profesional. Lo cual, cabe reiterar, es el objetivo que pretende desarrollarse con la presente investigación.

De esa forma, algunos investigadores como Campo (2015) y Múnera (2018), coinciden en que, pese a que la orientación profesional es un requisito legal que deben cumplir en las instituciones escolares, en el caso de Colombia, pocas instituciones han implementado programas que cuenten con un marco teórico robusto o que responda de forma eficaz a su propósito (Múnera, 2018). Sin embargo, esa percepción no fue exclusiva de las investigaciones aplicadas sobre instituciones educativas nacionales.

Por el contrario, algunos autores internacionales como Mazarriego (2019) y Carrasco (2015) llegaron a la misma conclusión, pues afirman que los programas ya ejecutados carecen de un soporte teórico, lo que facilita la confusión al momento de aplicarlos. Bajo ese mismo horizonte, la totalidad de las investigaciones encontradas hacen hincapié en la importancia de que los programas de orientación profesional tengan como eje central a los estudiantes, abordándolos desde diferentes enfoques y proponiendo distintas maneras de robustecerlos.

En concordancia con lo expuesto, en la Tabla 1 se enuncian las principales investigaciones identificadas y desarrolladas en estos antecedentes:

Tabla 1.

Relación de antecedentes

Nombre de la investigación	Autor	Escenario	Año	Ciudad
La orientación desde la secundaria	Mónica Luque Suárez	Doctorado	2015	Granada
Diseño de un modelo integral de orientación vocacional-profesional	Gloria Nohemí Aranguren Botia	Maestría	2015	Bogotá D.C.
La orientación vocacional en el plan de estudios de la Institución	Edgar Orlando Cruz Hernández	Doctorado	2013	Bogotá D.C.

Educativa municipal La Arboleda, Facatativá				
El currículo como eje de orientación en la formación vocacional profesional, en los estudiantes de la media académica de la Institución Educativa José Ignacio López de Sincelajo, en el año 2017	Angélica Lucía Tuirán Martínez Rafael Eduardo Tuirán Martínez	Doctorado	2017	Managua
Orientación vocacional y/o profesional y sociedad contemporánea: la orientación vocacional y/o profesional ofrecida en Escuelas Medias en Santiago de Cali-Colombia	Lina Marcera Múnera Cuartas	Maestría	2018	La Plata, Buenos Aires
Programa de orientación vocacional y profesional para la diversidad en educación secundaria	Cristina Carrasco Parra	Doctorado	2015	Castellón
La orientación vocacional desde el enfoque centrado en la persona: relato de una experiencia con talleres de desarrollo humano	Diego Armando Mazarriegos Ledema	Maestría	2019	Los Reyes Iztalaca

Propuesta de acompañamiento en el proceso de construcción y elección vocacional	Diana Lorena Campo Buitrago	Maestría	2015	Santiago de Cali
La orientación en Educación Secundaria desde la perspectiva de los alumnos de 2o ciclo de E.S.O. y sus padres	Manuel Muñoz Rigos	Doctorado	2016	Huelva
La orientación como actividad educativa y vocacional en los itinerarios curriculares del alumnado de bachiller y formación profesional y su inclusión en el mercado laboral	Asunción Martínez Martínez	Doctorado	2013	Granada
La orientación académica y profesional en la enseñanza postobligatoria valorada por el alumnado	Pablo Rodríguez Álvarez	Doctorado	2015	Ourense
El proyecto de vida del alumnado de educación vocacional	Paula Carlota Medina Sánchez	Doctorado	2019	San Cristóbal de la Laguna

En concordancia con las investigaciones abordadas, se evidencia que el patrón común entre ellas es que dotan de elementos que, al entender de los investigadores, deben ser considerados para diseñar un programa de orientación profesional que facilite el tránsito hacia la educación superior. De allí, la génesis de la pregunta problema que se plantea en esta investigación y la

pertinencia que aquellos trabajos tienen para el desarrollo de esta investigación, aspecto que será abordado a continuación.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los jóvenes de educación media que se encuentran ad portas de realizar el tránsito hacia la educación superior muchas veces se ven forzados a tomar decisiones frente a su escogencia profesional sin tener las herramientas o bases necesarias que permitan intuir que dicha decisión sea la más adecuada para su futuro. Por consiguiente, muchos de ellos, bien sea por falta de preparación para enfrentar los retos académicos de las carreras escogidas o por falta de interés en estas, presentan una deserción temprana cuando se encuentran en los ámbitos de la educación superior.

Otro problema que se suma a lo anterior es que los jóvenes de instituciones escolarizadas de sectores vulnerables no contemplan la educación superior en sus proyectos, dado que lo ven como un objetivo muy difícil, debido a sus realidades sociales y económicas. Lo anterior, se profundiza por la falta de conocimiento u orientación que les permita conocer distintas opciones de acceso a la educación superior, tales como becas, subsidios y el acceso a instituciones públicas que representan un bajo o nulo costo para ellos o sus familias (Barbosa, 2016). Muchas de las anteriores problemáticas se presentan por una falta de información y de trabajo adecuado de los departamentos de orientación de las instituciones escolarizadas con los jóvenes, los cuales carecen de instrumentos para intervenir, capacitar y orientar de manera adecuada a la comunidad estudiantil.

En Colombia, la orientación profesional se encuentra regulada por estamentos normativos que han sido cambiantes a través de los años, según el desarrollo educativo de los distintos planes de gobierno. En estos, se ha estipulado que la orientación profesional pasa por la prestación de un servicio de orientación que debe realizarse por un educador o psicopedagoga, los cuales

desarrollan su labor con base en cartillas o manuales impuestos por las secretarías distritales, municipales o gubernamentales de educación (Castañeda & Niño, 2012).

Esto genera que la orientación profesional sea un ejercicio estandarizado que desconoce las realidades particulares de cada uno de los jóvenes que hacen parte de la comunidad educativa. Se hace necesario entonces, poder conocer las realidades particulares en el ejercicio de la orientación profesional, dado que esto permitiría un mayor éxito en el desarrollo de las políticas públicas en el ámbito de la educación por parte del Estado colombiano.

Tal como lo expresa la académica Floralba Barrero, cuando realiza una crítica al Estado por no saber generar las condiciones culturales y económicas idóneas para el tránsito exitoso a la educación superior por parte de los jóvenes. Remarcando, de esta forma, que Colombia ha sido un país negligente en el desarrollo de políticas educativas que permitieran una mejor cobertura y acompañamiento en temas de educación (Barrero, 2018).

Por lo expuesto, se evidencia que la orientación profesional se convierte en una herramienta fundamental a la hora de acompañar a los estudiantes desde una mirada particular de los distintos imaginarios que pueden surgir. Más aún, en jóvenes de sectores vulnerables cuyas oportunidades de acceder a la educación superior son escasas debido a las brechas sociales de desigualdad y de falta de oportunidades.

Aunado a esto, también se resalta el imaginario que suponen los nuevos modelos de autoformación que surgen de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como lo constituyen los cursos online. Así lo expone la académica Tatiana Rojas en su artículo “¿Dónde están los estudiantes?”, en el cual afirma que “la educación tradicional es cada vez menos atractiva para una generación que creció entre pantallas y dispositivos móviles” (Rojas, 2019, p. 1).

Por todo lo anterior, se hace imperativo que el desarrollo de un programa de orientación profesional entienda las realidades particulares de los jóvenes. Para así estar acorde con la realidad social, logrando identificar los elementos necesarios por los cuales debería nutrirse esta labor en un escenario específico.

3.1. Formulación: pregunta problema

En este orden de ideas, el planteamiento del presente problema busca evidenciar los elementos que serían necesarios para el diseño de un programa de orientación profesional en la Institución Escolarizada Distrital (IED) Rafael Uribe Uribe de la localidad 19, Ciudad Bolívar, en la ciudad de Bogotá.

De modo que se ha planteado el siguiente interrogante general ¿Qué elementos se deben contemplar en el diseño de un programa de orientación profesional, que facilite el tránsito hacia la educación superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.?

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

- Exponer los elementos requeridos que permitan cualificar la orientación profesional y faciliten el tránsito a la educación superior, con base en el estudio realizado con un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

4.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las experiencias suministradas por el departamento de orientación, los estudiantes y los padres de familia que componen los actores de la comunidad académica de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.
- Describir los factores económicos, emocionales y contextuales que intervienen en el tránsito hacia la educación superior de un grupo de estudiantes egresados de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.
- Sistematizar los elementos que complementen el programa de orientación profesional, y que permiten mejorar el tránsito hacia la educación superior de un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

5. JUSTIFICACIÓN

En Colombia, según la Resolución 1084 emitida el 26 de febrero de 1974, y que posteriormente fue reglamentada por la Resolución 12712 del 21 de julio de 1982, las instituciones escolarizadas deben contemplar programas educativos de orientación profesional. De esta forma, en dichas disposiciones, se asignaron las funciones que deben desempeñar los docentes y especialistas en el área de orientación, otorgando de esta manera una mayor relevancia al rol del docente orientador, quien cumple el rol de facilitar a la comunidad educativa las herramientas que permitan un mejor desarrollo de sus estudiantes en el ámbito personal y profesional.

En este mismo sentido, el Decreto 1002 del 24 de abril de 1984, en el Artículo 10, establece que:

La orientación escolar es inherente a todas las áreas y grados y debe facilitar a los alumnos la interpretación, integración y proyección de sus experiencias, en función de su desarrollo personal y social. La orientación profesional como parte de la escolaridad se debe desarrollar a través de todo el proceso educativo y facilitar al estudiante el conocimiento de sus aptitudes e intereses, de las necesidades de la comunidad y de las oportunidades que le ofrece el medio, con el fin de que pueda tomar decisiones responsables de su futuro (MEN, 1984, artículo 10).

Ahora bien, además del cumplimiento de las disposiciones del marco jurídico en materia de orientación profesional, la institución distrital de educación pública que se ha tomado como referencia para la presente investigación, evidencia problemas sociales, culturales y económicos que influyen ostensiblemente a la hora de contemplar el tránsito hacia la educación superior de su comunidad estudiantil, toda vez que esta institución pertenece a uno de los sectores más vulnerables de la ciudad de Bogotá,. Lo anterior se identificó en el trabajado adelantado en el

marco de la investigación desarrollada por algunos miembros de este equipo, para optar por el título de Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria. Proyecto que fue presentado en el año 2020 y que fue titulado, “Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la Localidad 19 Ciudad Bolívar, en Bogotá” (Carpintero *et al*, 2020).

Dicha investigación, junto con sus resultados, generó la pregunta de ¿Qué está sucediendo en el acompañamiento escolar, desde el departamento de orientación de dicha institución educativa? Llegando a la necesidad imperiosa de indagar y obrar de manera urgente en identificar los elementos que pudiesen ayudar en la creación de un diseño o programa de orientación profesional. El cual sirva de base para el desarrollo de un programa, o que se pueda anexar al ya constituido por la institución educativa, con miras a robustecer el proyecto educativo. Especialmente, con el objetivo de contribuir a una mejor respuesta de los jóvenes que se encuentran ad- portas de acceder a la educación superior, o bien sea para brindar ayuda contundente al proyecto de vida de aquellos que optan por su inmersión en el mundo profesional.

En este orden de ideas, con este proyecto se busca a que los estudiantes que se encuentran cursando los últimos años escolares, se les brinden las herramientas necesarias para la toma de decisiones en sus proyectos de vida. Bien sea que continúen con su proyección académica o se ubiquen en el contexto profesional.

De esta forma, la orientación profesional, comprendida bajo realidades particulares, se convierte en uno de los grandes retos que deben asumir las instituciones escolarizadas en su proyecto y rol académico, para acompañar a estudiantes y poderles apoyar desde un sentido humanista y profesional. De hecho, anticipando a las conclusiones, es válido agregar que estas deben fijar la mirada desde una dimensión antropológica del ser, comprendiendo el contexto en

el que se desarrolla el individuo y del cual proviene, para tratar de comprenderlo y proporcionarle un verdadero proyecto que resignifique su proceso de realización personal.

En consonancia con lo anterior se puede afirmar, junto a Aranguren, que:

Desde la experiencia personal y profesional como orientadora, se observa la orientación vocacional-profesional como uno de los grandes retos y de gran responsabilidad social, con la toma de decisiones que asumen los estudiantes antes de salir del colegio, decisiones que repercutirán en su vida, en la familia y en la sociedad (Aranguren, 2015, p. 41).

No obstante, se puede establecer que no necesariamente se constituya en exclusiva como un reto del orientador, sino también de la educación como tal, debido a que se debe ahondar en la profundidad del asunto. Esto significa que se debe brindar una educación de carácter integral y de calidad basada en la formación ciudadana y en las necesidades de los jóvenes, de acuerdo con sus contextos. Y, por ende, en la formulación de sus proyectos de vida, teniendo en cuenta “los cambios socioeconómicos, culturales y tecnológicos que presenta la sociedad, ante un proceso de globalización” (Aranguren, 2015, p. 43).

Ahora bien, con las problemáticas existentes que se lograron identificar en el estudio previo de la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe, se evidencia que los factores económico, social y cultural fueron determinantes al momento de considerar el tránsito hacia la educación superior de los jóvenes. Es por ello por lo que, más allá de estas problemáticas, este proyecto busca brindar los elementos necesarios al departamento de orientación para mejorar el tránsito de los jóvenes hacia los estudios superiores y que puedan así cumplir los objetivos que se propongan desde su realización personal.

El anterior estudio pudo identificar que la falta de preparación, o inclusive el mismo apoyo familiar fueron barreras que limitaron de alguna manera el acceso a la educación superior. Lo cual permite establecer que el poder brindar los elementos necesarios para un exitoso programa de acompañamiento escolar, necesariamente pasaría por involucrar a los padres de familia, para que estos se conviertan en un apoyo fundamental a los estudiantes (sus hijos) en la realización de sus proyectos de vida.

De hecho, el equipo investigador pudo determinar que la institución educativa seleccionada, requiere:

Revisar su gestión curricular, puesto que la responsabilidad social de esta no constituye solo la formación académica de sus estudiantes hasta la finalización del grado once, si no, la de propender por que los estudiantes continúen desarrollándose académicamente en estancias superiores, garantizando la formación continua de los mismos. Es claro entender que más allá de la limitación económica en los alumnos, la institución educativa juega un papel importante en la motivación de los jóvenes, para que continúen su cualificación profesional (Carpintero *et al.*, 2020, p. 29).

De esta manera, y de cara a la pertinencia del actual proyecto de investigación es de suma importancia que se establezcan elementos para un programa de orientación profesional, y que este responda de manera efectiva a cada uno de los procesos educativos en aras de la continuación del proyecto de vida de los estudiantes. Sin perder el rumbo desde lo que se reglamenta en Colombia sobre el rol de los orientadores, y por citar algunos ítems esenciales de su función, como lo establece la Resolución 13342 del 23 de julio de 1982, la cual lista dentro de sus funciones, en el artículo 10, las siguientes tres:

Elaborar y ejecutar los programas de exploración y orientación vocacional. 8. Colaborar con los docentes en la orientación de los estudiantes proporcionándoles los percentiles y el material sociodemográfico. (...) Programar y ejecutar actividades tendientes al mejoramiento del proceso educativo. (...) Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo (MEN, 1982b, artículo 10).

Por otra parte, el equipo investigador en su momento estableció que:

Algunas instituciones educativas han buscado generar programas para motivar e incentivar el acceso a la educación superior en los estudiantes que se encuentran por terminar la educación media, tales como: charlas, talleres, visitas guiadas a centros de educación superior o exámenes de aptitud vocacional, estos son de suprema importancia para incidir en la toma de decisiones respecto a su desarrollo personal y proyecto de vida (Carpintero *et al.*, 2020, p. 28).

Bajo este panorama, sin duda se puede proporcionar una mirada más específica de lo que se pretende en el desarrollo de escenarios de acompañamiento profesional, puesto que un análisis previo del contexto es determinante a la hora de establecer los elementos de un programa de orientación profesional. Además, de tenerse en cuenta el rol fundamental del orientador y de los entes que se involucren en este cometido.

Sumado a todo lo anterior, y con la imperiosa necesidad de aportar al entendimiento de la problemática de acceso a la educación superior, cabe resaltar que, en 2013, según datos del Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa, la cantidad de estudiantes matriculados en las Instituciones de educación superior solo fue del 26,8% (Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C., 2013). Asimismo, un número significativo de egresados

para ese mismo año tampoco tuvo la posibilidad de ubicarse formalmente en un trabajo, lo cual quiere decir que no pudieron aprender un oficio o formarse profesionalmente.

Este panorama, si bien ya es desalentador, se profundiza en vista de que el ser humano tiene la necesidad imperiosa de realizarse profesionalmente. A propósito de ello, Sánchez y Valdés (2003), estipulan que “el trabajo es una actividad que caracteriza a la especie humana y se le considera como el motor tanto de la evolución biológica como del cambio social” (Sánchez y Valdés, 2003, p. 13). Es, por lo tanto, que diseñar un programa en orientación profesional debe ir ajustado a la realidad del contexto, incluso más allá del ámbito escolar, buscando ofrecer alternativas suficientes que conduzcan al joven estudiante a esclarecer su proyecto de vida y tener fijadas unas metas que pueda desarrollar con solvencia una vez culmine su proceso escolar.

En este sentido, y pensando en los elementos que se deben contemplar en un programa en orientación profesional, se puede afirmar, desde el punto de vista de Aranguren, que:

es necesario preparar a los estudiantes para la vida, brindando herramientas que les ayuden a la toma de decisiones acertadas y acordes a su contexto personal, familiar y socioeconómico, fomentando el desarrollo de competencias para la vida, que los ayude a sobresalir en una sociedad cada vez más compleja (Aranguren, 2015, p. 43).

Lo anterior, como indica la investigadora, teniendo en cuenta múltiples factores de índole personal, familiar, escolar y social. Los cuales deberán desarrollarse a través de los departamentos de orientación escolar donde la orientación profesional debe adquirir una importante influencia para la vida de los educandos (Aranguren, 2015).

De acuerdo con lo anterior, el presente proyecto busca que la influencia del departamento de orientación profesional de la institución educativa seleccionada tenga un impacto significativo a la hora de influir y limitar las concepciones y restricciones que experimentan los jóvenes frente a

la idea de adelantar estudios superiores, como se evidenció en el anterior estudio realizado por el equipo investigador. Por tal motivo, se hace necesario hablar de aquellos elementos que permitan, no solo fortalecer el pensamiento y las ideas de los jóvenes respecto a la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida, sino también, que puedan ser competentes integralmente teniendo metas totalmente claras y que, a pesar de las dificultades económicas, no dejen de insistir en querer cumplir dichas metas.

De esta manera, se permitirá igualmente que el estudiante marque el rumbo de su proyecto de vida, con el fin de que saque provecho de sus capacidades humanas con la posibilidad de que pueda adaptarse a los contextos en donde se relaciona. Ya sea en el ámbito social, familiar, educativo o laboral, dado que la orientación profesional en este caso posibilita al estudiantado a ser diverso y adaptable, de acuerdo con los contextos, al tiempo que les permite ser competentes.

En este orden de ideas, la población objetivo necesita contar con mejores políticas de acompañamiento que posibiliten y amplíen sus panoramas de desarrollo personal y profesional. Al respecto, la Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI), en el año de 2013, en el marco del Primer Encuentro Distrital de Psico-orientadores, denominado “Aportando herramientas para la toma de decisiones acertadas”, determinó que:

la orientación profesional como un hecho pedagógico, se vincula con la realidad nacional económica. No sólo se trata de escoger una carrera u oficio sino conocer la problemática del país que los estudiantes van a afrontar, desde la actualidad y proyectándola al año 2050. La orientación profesional será efectiva cuando se propicien las condiciones para que el estudiante, como ser humano, construya su proyecto ocupacional, analizando el mundo y su realidad (Aranguren, 2015, p. 44).

Por otro lado, un factor que se hace necesario comprender por parte de los integrantes del equipo investigador, es poder entender los distintos fenómenos que se presentan en el ámbito educativo de sectores de alta vulnerabilidad social, concibiendo las realidades particulares que pueden motivar a las personas en su proceso de realización y de formación profesional a la hora de concebir sus metas y proyectos de vida. Además, poder fomentar la educación como un espacio de entendimiento y guía en el rol de docentes, involucrando a su vez a los departamentos de orientación de las comunidades educativas, logrando apuntar a un mismo objetivo. Que no es nada diferente a tener en cuenta el proyecto de vida de los jóvenes educandos con la misión de guiarles de manera efectiva en la consecución de sus logros y metas, cualquiera que sea el contexto.

Finalmente, con este proyecto se busca contribuir a que los jóvenes tengan mayores oportunidades de cumplir con sus propósitos y metas trazadas, con el propósito ulterior de apostar a la construcción de una sociedad más inclusiva y competente en el ámbito de orientación institucional, partiendo de la necesidad imperativa que tiene el país en materia de educación superior. Así, desde la antropología pedagógica se busca contribuir con el ámbito personal y social de un individuo, brindándole los elementos necesarios para que los jóvenes estudiantes puedan desarrollarse como individuos.

6. MARCO LEGAL

La orientación profesional encuentra su soporte legal en diversas normas del ordenamiento jurídico colombiano. Por ello, este apartado desglosa la normativa vigente que regula la orientación profesional en Colombia, haciendo una mención cronológica de las principales normas que la han desarrollado, para así señalar la forma en la cual se aborda en la actualidad. Dicho lo anterior, gran parte de los investigadores han concluido que el primer soporte legal de la orientación profesional es el Decreto 1637 de 1960, en el cual se reconoció la existencia de la categoría de “orientación profesional”, estableciendo que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia elaboraría los denominados “programas de orientación profesional” para ser desarrollados por los establecimientos de educación públicos y privados (Múnera, 2018).

Luego de ello, el Gobierno Nacional creó los servicios de Orientación y Asesoría Escolar para los establecimientos oficiales, por medio de la Resolución 1084 de 1974. Los cuales tenían como función esencial la “prevención primaria de las enfermedades mentales, trastornos emocionales y perturbaciones psicosomáticas” (Meza, 2018, p. 62). De manera que se hizo un cambio de las categorías de orientación “profesional” a orientación “escolar”.

Posteriormente, se expidieron las Resoluciones 2340 de 1974 y 12712 de 1982, normativas que dieron un primer referente a las funciones de los orientadores, atribuyéndoles el carácter de docentes, y previendo que para que pudiesen ejecutar sus labores, estos no excederían un máximo de 250 estudiantes a su cargo, al tiempo que “no tendrían asignación académica ni turnos de vigilancia disciplinaria” (Arenas, 2014).

Sin embargo, las funciones de los orientadores no fueron detalladas hasta la expedición de la Resolución 13342 de 1982, pues con ella el Gobierno Nacional especificó los roles de la totalidad de los funcionarios del plantel educativo. De esta manera, entre sus funciones más

relevantes se encuentran las de participar en la planeación del currículo, planear y programar en colaboración con los coordinadores las actividades de su dependencia y elaborar y ejecutar los “programas de exploración y orientación vocacional” (MEN, 1982b, artículo 10).

Con esto último, la normativa comenzó a utilizar como sinónimos indiscriminados las categorías de orientación “profesional”, orientación “escolar” y orientación “vocacional”. Ahora, sin perjuicio de ello, la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de Educación, adicionó nuevas funciones a los orientadores, pues al eliminar el cargo de “trabajadores sociales” de los planteles educativos, determinó que su actividad sería desarrollada por los orientadores. Así, entre las funciones agregadas a ellos se encuentra la de diagnosticar la realidad socio económica y las categorías de los actores que conforman la comunidad educativa.

Ahora bien, pese al desarrollo normativo pocas disposiciones legales definen la forma en la cual se debe articular y desarrollar la orientación profesional, así como su finalidad. No obstante, entre las normas que lo hacen se encuentra el Decreto 1002 de 1984, el cual establece que:

La orientación escolar es inherente a todas las áreas y grados y debe facilitar a los alumnos la interpretación, integración y proyección de sus experiencias, en función de su desarrollo personal y social. La orientación vocacional como parte de la escolar se debe desarrollar a través de todo el proceso educativo y facilitar al estudiante el conocimiento de sus aptitudes e intereses, de las necesidades de la comunidad y de las oportunidades que le ofrece el medio (MEN, 1984, artículo 10).

Adicionalmente, y considerando el contexto descrito, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1860 de 1994, con el cual estableció como obligación de los establecimientos educativos, bien sean públicos o privados, prestar “un servicio de orientación estudiantil” (MEN, 1994, artículo

40). El cual debe tener como “objetivo general”, el “contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos” (MEN, 1994, artículo 40).

Para esto último, la norma mencionada, en sintonía con la Ley 115 de 1994, determinó que el programa de orientación debe procurar asistir a los educandos en “la toma de decisiones personales, la identificación de aptitudes e intereses, la solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, la participación en la vida académica, social y comunitaria y el desarrollo de valores” (MEN, 1984, artículo 10). En esta misma línea, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 3020 de 2002, por el cual se estableció el perfil profesional de los orientadores, señalando que deben ser “profesionales universitarios graduados en orientación educativa, psicopedagogía o un área a fin”, toda vez que desarrollan “funciones de apoyo al servicio de orientación estudiantil” (MEN, 2002, artículo 12).

Frente el panorama expuesto y el desarrollo normativo desarrollado anteriormente, se puede concluir que el Gobierno Nacional ha reconocido en su ordenamiento jurídico la importancia de la orientación profesional. Asignándole, de este modo, diferentes lineamientos a seguir, con un desarrollo histórico en que extiende el concepto de orientación.

Ahora bien, teniendo la orientación profesional la importancia que le ha sido asignada por las normas legales ya mencionadas, los entes territoriales, tales como los municipios, tienen la obligación de velar por implementar y robustecer dichos programas en las instituciones educativas, más aún en las públicas. Labor que se realiza mediante la adopción de los planes de desarrollo de los municipios y, asimismo, de las localidades.

7. MARCO CONCEPTUAL

Para el ejercicio investigativo se hizo necesario una fundamentación teórica a partir de distintos autores que buscan comprender el fenómeno educativo del tránsito hacia la educación superior, sus dificultades y los retos que tienen las instituciones escolarizadas. De esta forma, se encontró que el tema del acceso a la educación superior ha sido abordado y estudiado por diversos autores del ámbito nacional e internacional. Sin embargo, un rastreo documental minucioso mostró una escasa producción investigativa en lo que se refiere a estudios realizados en escenarios educativos distritales que involucren: padres, estudiantes y directivos a la hora de implementar programas de orientación profesional.

Con el fin de agrupar a los autores que se escogieron para la investigación se determinó la creación de categorías en común, de acuerdo con criterios de coincidencia entre los autores, permitiendo un mejor desarrollo del ejercicio investigativo. Es así, como el presente proyecto desarrolla las siguientes categorías: “antropología pedagógica”, “formación”, “formación en la educación superior”, y “orientación profesional”. De igual manera, cada una de ellas se fundamentará de manera teórica con los autores que la soporten, aportando validez al ejercicio investigativo.

Bajo el concepto de antropología pedagógica se encuentra, en primer lugar, a Bruno Hamann, quien postula que la antropología y la pedagogía se entrelazan entre sí, puesto que tratan de resolver asuntos particulares en el ámbito educativo, cuyo intérprete es el hombre. De hecho, Hamann afirma que “la antropología comunica sus hallazgos a la pedagogía, y ésta se queda con aquellos que podrán servirle para formular sus fines y resolver los problemas y tareas que tienen planteados.” (Hamann, 1992, p. 11).

En este sentido, el autor reconoce que la formación del hombre se lleva a cabo mediante el proceso de la educación, permitiendo identificar las particularidades de “ser” y cómo esta se puede ver afectada desde el plano pedagógico. Para Hamann, la antropología pedagógica conlleva a que el ser humano debe comprenderse como un ser que necesita desarrollarse desde el ámbito educativo, debido a su necesidad imperiosa de un desarrollo intelectual como hombre, aspecto que los lleva a sufrir diferentes afectaciones de su ámbito social, cultural, familiar, económico y emocional, lo que, según Hamann, marca su desarrollo acorde a las realidades a las cuales se ve abocado.

Y son justamente esas realidades a las que se enfrentan los jóvenes, y a las cuales precisamente se puede impactar mediante la orientación profesional, con el fin de concientizar a los jóvenes sobre cómo superar dichas adversidades, con el objetivo de superarlas y transformarlas mediante la educación superior. De ahí la necesidad de desarrollar un programa de orientación profesional efectivo, que pretenda esclarecer ciertas dudas que experimentan los jóvenes durante su proceso académico y que logre que ellos mismos puedan cumplir sus metas u objetivos.

Por lo tanto, la antropología pedagógica se configura en el concepto que permite reflexionar acerca de los distintos aspectos de los jóvenes, bajo la existencia de un contexto específico que establece conductas y pensamientos determinados a la hora de identificar los elementos que se requieren en un programa de orientación profesional. Particularmente, pensando en un programa que pueda brindar las herramientas necesarias para el tránsito efectivo hacia la educación superior de los jóvenes, que y estos puedan afrontar así la responsabilidad futura del mundo laboral.

En segundo lugar, Liliana Saavedra, en su artículo titulado, “Antropología pedagógica de las imágenes del hombre a la búsqueda de sentido”, el cual se enmarca en la tradición alemana, propone que la antropología pedagógica es una forma específica de concebir al ser humano como un “*homo educandus*”, que puede ser capaz de educarse y formarse, y cuya finalidad es el “despliegue de su existencia” (Saavedra y Saavedra, 2020, p. 54). De esta manera, desde su perspectiva se comprende al ser humano como un ente al que se puede educar y formar, teniendo en cuenta su ser integral. Es decir, considerando sus emociones, pensamientos, sentimientos, cualidades, entre otros aspectos.

De aquí, que el rol de la antropología pedagógica cumpla con la finalidad de centrar la mirada en ese ser que desea educarse o formarse para que su realización personal sea óptima. En efecto, la escogencia del concepto antropología pedagógica en el actual proyecto está enmarcada por la estrecha vinculación del concepto en lo que se refiere a programas de orientación profesional desarrollados en instituciones educativas, en aras de convertir al hombre en el protagonista de su propio destino bajo una mirada antropológica del ser.

Por consiguiente, se debe enfocar la mirada de la realidad del ser humano desde todas sus formas de comprensión. Es decir que, si se quiere apostar por un acompañamiento que brinde sentido al proyecto de vida de los estudiantes, es importante considerar, de qué manera se puede aportar a dicho proyecto. Por tal motivo, una de las razones de la antropología pedagógica dentro del marco de la orientación profesional está en descubrir, no solo en sentido de, para qué se educa, si no a su vez, descubrir, para qué se forma al hombre. Entendiendo que este pueda hallar algún sentido a su existencia.

En este sentido, la autora enfatiza en categorías de formación y educación, al estipular que:

La antropología pedagógica aborda, de manera distintiva e integrada, dos procesos fundamentales de la vida del hombre: educación y formación, por medio de los cuales el ser despliega, instruye, ejercita, realiza y consolida tanto sus capacidades biológicas como sus disposiciones espirituales y humanizándose (Saavedra y Saavedra, 2020, p. 59).

Es por tanto que, desde la perspectiva de la antropología pedagógica, se puede hablar de un programa en orientación profesional que conduzca al estudiante a humanizarse, autorrealizarse, siendo consecuente de su realidad personal, pero también, abriéndose a las posibilidades de ser y de existir. No obstante, no se puede llegar a comprender el despliegue de la existencia del hombre sin que se hable, por ejemplo, de los conceptos de pedagogía, formación, educación y orientación. Más aún, si se considera al hombre como protagonista de su proceso académico y de su realización personal.

Finalmente, cabe agregar que, solo en la medida en que el ser humano se deje orientar y formar en el ámbito profesional, se le brindarán las herramientas que ayuden a la consecución de sus metas profesionales, realizándose en el ámbito académico. Contenido mismo de la existencia humana, que, de acuerdo con la autora, es en “el cual debe desplegarse, desbordarse, convertirse y transformarse” (Saavedra y Saavedra, 2020, p. 65).

Ahora bien, en lo referentes a los conceptos aplicados en el presente trabajo, el entendimiento sobre la noción de “formación” se adoptará bajo la concepción construida por Sneider Saavedra y Liliana Saavedra. Al respecto, los autores conciben la formación como un proceso permanente de crecimiento ligado a la realidad del contexto social, su culturalización, su desarrollo orgánico y su despliegue espiritual. Sosteniendo así mismo que, los procesos de *bildung*, entendido como formación, y educación son inseparables, pues mediante ellos “el ser despliega, instruye, ejercita,

realiza y consolida tanto sus capacidades biológicas como sus disposiciones espirituales” (Saavedra y Saavedra, 2020, p. 59).

De ese modo, se indica que, aunque el concepto de *bildung* se centra primariamente en los procesos internos de las personas, algunas corrientes alemanas han trascendido su significado y lo han comprendido como “formalidad” (Saavedra y Saavedra, 2020). Siendo esta última un medio por el cual “el hombre se transforma interiormente de acuerdo con las influencias del exterior, las cuales incorpora o ante las cuales reacciona, elaborando nuevas estructuras espirituales que lo personalizan y socializan” (Saavedra y Saavedra, 2020, p. 59). De modo que la formación de las personas se comprende por medio de los factores internos y externos que ayudan a formación de un tipo de ser humano.

Todo lo anterior, se encuentra entrelazado con el concepto de “educación”, el cual, como se ha señalado, es inseparable del concepto de formación. Al respecto, autores como Martha Nussbaum han indicado que la forma en la cual se concibe actualmente la educación ocasiona una crisis profunda en la sociedad. Puesto que, bajo el afán de los Estados de desarrollarse económicamente, se producen “generaciones de máquinas útiles, en lugar de ciudadanos completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otra persona” (Nussbaum, 2015). Desde esa perspectiva, la teoría que plantea Nussbaum comprende la educación, no solo como un proceso necesario para el desarrollo de las naciones, sino como un proceso de formación integral y de concientización social del ser humano (Carpintero *et al.*, 2020).

Adicionalmente, y para abordar aspectos relativos a la formación en espacios de educación superior, quizás uno de los más reconocidos exponentes referentes al concepto de la formación en la educación superior es Gabriel Misas Arango, quién, de cara a este proyecto, permite señalar

algunas ideas sobre dicho concepto. De acuerdo con Misas, en primera medida se puede decir que la formación en la educación superior se constituye como uno de los grandes retos en relación con la orientación profesional, dado que cada vez “se necesitan más profesionales con capacidades de creación, con formaciones que les permitan identificar y resolver problemas, planear alternativas, y menos de aquellos que están capacitados únicamente para llevar a cabo labores rutinarias de acuerdo con normas preestablecidas” (Misas, 2004, p. 38).

Es decir, que la formación en la educación superior busca que los estudiantes sean capaces de responder con mayor propiedad, y de forma integral, a los diversos contextos que la sociedad propone. Para ello, según el autor, es necesario que el profesional formado “creativamente” pueda desarrollar capacidades de abstracción, y que se caracterice por tener un pensamiento sistémico, que pueda experimentar y saber trabajar en equipo (Misas, 2004). Lo cual es posible por medio de una formación que se centre en fundamentos tales como el énfasis en un núcleo fundamental de saberes disciplinarios, la relación fuerte entre teoría y práctica, y, por último, la generación de capacidad de adaptación a lo nuevo (Misas, 2004).

Otra de las realidades que se debe asumir de acuerdo con el concepto de la formación en la educación superior es la dualidad de conocimientos. Puesto que, por una parte, se encuentra la generación de nuevos conocimientos, y por otro, la conservación de antiguos. Al respecto, Misas (2004) ha señalado que:

La universidad en las sociedades modernas vive una tensión permanente entre la creación de nuevos conocimientos y la conservación de los antiguos, tensión que se ha resuelto a favor del mantenimiento vivo de los saberes a través de la investigación y de procesos de diferenciación y diversificación de los programas de formación. En nuestro medio el proceso ha sido diferente, la conservación ha primado sobre la creación, y, en

consecuencia, la formación dispensada a través de los procesos de enseñanza es cada vez menos adaptada a las necesidades que enfrenta –en materia de conocimientos y capacidades tecnológicas– una sociedad sometida a profundas mutaciones (p. 42).

Esta afirmación indica que hoy, más que nunca, se necesita que la orientación profesional que se realiza en las instituciones promueva proyectos de vida en los estudiantes que conduzcan a tener un punto de vista amplio y no reduccionista. Pues es a través de dicha orientación que también se abre la posibilidad de poder formar jóvenes capaces de tener claro una meta u objetivo, y más allá de ello, que puedan ser creativos al intentar desplegar sus conocimientos sabiéndolos adaptar al medio en que se encuentren inmersos.

No obstante, este aspecto es posible solo en la medida en que la orientación profesional que se desarrolle en cualquier institución educativa pueda asimilar el carácter formativo, dado que no se puede formar a quien no se deja orientar. Por ende, es imprescindible que la orientación profesional cumpla con el rol de acompañar y guiar al estudiante en el momento más decisivo de su existencia.

Por consiguiente, desde el concepto de la formación en educación superior se puede inferir que los jóvenes que continúen con su proceso académico, bien sea técnico, tecnológico o universitario, deben acudir a dichos estudios con una preparación previa. Es decir, con las debidas herramientas de orientación profesional que puedan ayudar a los jóvenes a asumir nuevos roles “más independientes” teniendo claro - según el autor -, los siguientes momentos de la formación universitaria, como lo son la fundamentación y contextualización, la formación en el campo de la disciplina o profesión y, por último, la profundización.

Asimismo, cabe resaltar que el concepto de orientación profesional ha ido cambiando según la época en que se examine, tal como lo han reconocido diversos investigadores como Muñoz

(2016). Por lo anterior, se considera necesario presentar una mirada histórica que permita su conceptualización. Al respecto, algunos investigadores como Munera (2018), han señalado que los orígenes del concepto de orientación profesional son la etapa informal y la etapa formal, también llamadas precientífica y científica, respectivamente.

Por ese motivo, la primera etapa tiene como primer representante al estadounidense Carl Parsons, quien al examinar el concepto de orientación profesional lo hizo con el fin de “brindar ayuda en la elección de la profesión a jóvenes de su país y de esta manera garantizarles una inserción laboral rápida y eficiente” (Múnera, 2018, p. 18). La segunda etapa, por el contrario, se apoyó en especialidades de la Psicología Diferencial y la Psicometría, con el fin de realizar un diagnóstico a través de las pruebas – *test* –, y a partir de estas, generar una concepción sobre los aspectos frente a los que se tiene predisposición en un ámbito laboral.

A partir de aquel punto, se han desarrollado tres enfoques diferentes sobre orientación profesional. En primer lugar, el enfoque no psicológico, seguido del enfoque psicológico y evolutivo, y en tercer y último lugar, el de orientación profesional como proceso educativo.

Con base en lo anterior, en el primer enfoque, la orientación profesional le atribuye su elección a situaciones externas al individuo, lo que implica que las concepciones personales, intereses propios y motivaciones no intervienen en el proceso de elección. En contraposición, el enfoque psicológico comprende la orientación profesional a aspectos internos del individuo, como sus preferencias e historia de aprendizaje (Múnera, 2018). Y, por último, el tercer enfoque plantea la existencia de dos posiciones de la orientación profesional, una como expresión de un proceso educativo y, otra, desde un enfoque histórico-cultural del desarrollo humano.

8. METODOLOGÍA

8.1. Diseño metodológico

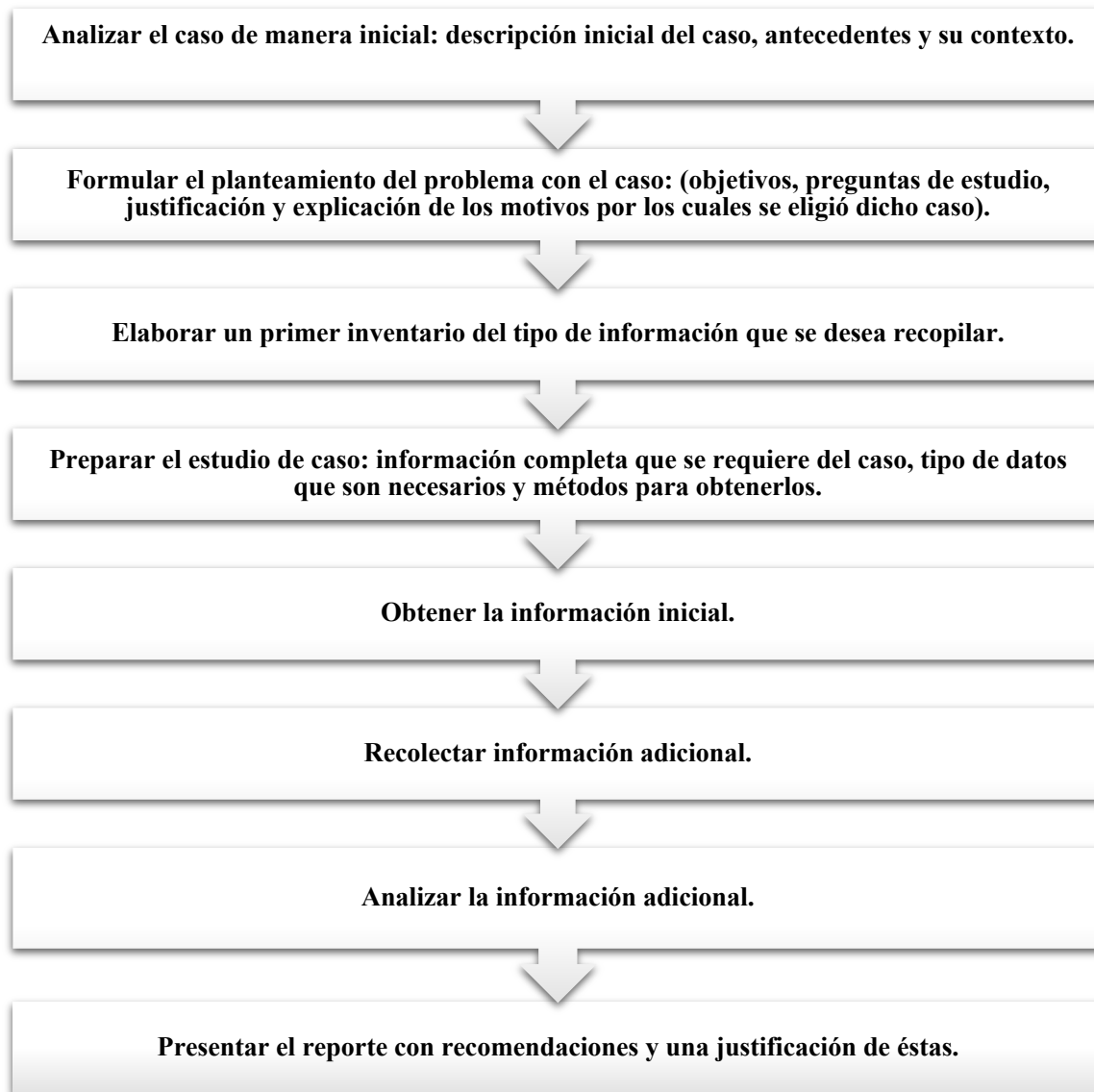
Este ejercicio de investigación se enmarca a partir de un enfoque cualitativo, mediante el cual, conforme lo ha expuesto Rodríguez (2011), se busca interpretar y describir las acciones que guían el comportamiento humano, ligado a su contexto social y realidad cultural. En este caso, se realizará un análisis de los resultados obtenidos mediante la utilización de tres instrumentos que fueron aplicados a tres grupos objetivo: estudiantes, padres de familia y orientadores, actores que hacen parte de la comunidad Educativa Rafael Uribe Uribe de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá.

El diseño metodológico elegido por el equipo de investigadores fue el “estudio de caso”, metodología propuesta por el psicólogo Robert E. Stake, que permite identificar de manera cuantitativa y cualitativa, los distintos factores que inciden en el fenómeno educativo del grupo que componen el estudio. Lo anterior, se desarrolló a través de las distintas herramientas metodológicas que permitieron la recolección de datos y su posterior análisis (Stake, 1999).

A continuación, se presentan de manera esquemática en la Figura 1, las etapas metodológicas para el estudio de caso planteadas por Stake (1999).

Figura 1.

Esquema para el estudio de caso



Nota: Gráfico que enuncia las diferentes etapas del estudio de caso como metodología investigativa. Tomado de *Methodology of Scientific Research* (p.31) por Ricardo Paredes, Rodrigo, Atlantic International University.

Lo anteriormente expuesto permite presentar de manera minuciosa cada una de las fases planteadas por Stake (1999), determinando la pertinencia de estas en relación con la investigación.

Primera Etapa: Análisis del caso: descripción inicial del caso, antecedentes y su contexto

La primera etapa consistió en la descripción, contextualización y justificación del proyecto, mediante el cual, se hizo un acercamiento al proyecto con el propósito de identificar la pertinencia de la presente investigación. Parte del escenario donde se realizó la investigación, corresponde a una institución educativa ubicada al sur occidente de la ciudad de Bogotá, en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, cuya estratificación predominante es uno, dos, tres, y algunos otros casos, sin estratificación social.

El escenario cuenta con un número total de 1.600 estudiantes, el modelo pedagógico que trasversa las prácticas educativas de la institución es el “conceptual”, propuesto por Miguel de Zubiría, el cual comprende al ser humano desde tres dimensiones a saber: cognitiva, expresiva y afectiva, buscando con estas la formación integral del estudiante. Se evidenció a su vez, dentro de la malla curricular de la institución educativa que esta no cuenta con un modelo o programa que fomente la promoción hacia la educación superior de los jóvenes del grado once.

Segunda Etapa: Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de estudio, justificación y explicación de los motivos por los cuales se eligió dicho caso

A partir de la segunda etapa propuesta por Stake (1999), se construyó el planteamiento del problema que tiene como eje central las dificultades que surgen entorno a la orientación profesional, tomando aspectos sociales, políticos, económicos y culturales. Bajo estos parámetros se hizo la formulación de los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivo General:

- Exponer los elementos requeridos que permitan cualificar la orientación profesional y faciliten el tránsito a la educación superior, con base en el estudio realizado con un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las experiencias suministradas por el departamento de orientación, los estudiantes y los padres de familia que componen los actores de la comunidad académica de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.
- Describir los factores económicos, emocionales y contextuales que intervienen en el tránsito hacia la educación superior de un grupo de estudiantes egresados de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.
- Sistematizar los elementos que complementen el programa de orientación profesional, y que permiten mejorar el tránsito hacia la educación superior de un grupo de estudiantes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Asimismo, se elaboró la justificación del estudio teniendo en cuenta su relevancia para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Así como desde la línea investigativa de Antropología Pedagógica y Desarrollo Humano del grupo de investigación TAEPE, por los aportes que puede traer el desarrollo del proyecto.

Tercera Etapa: Elaboración de información que se recopiló para la investigación

Para el desarrollo de esta etapa se recolecté la siguiente documentación:

- Investigaciones previas sobre el tema de estudio.
- Selección de autores, desde fuentes primarias.
- Selección de artículos, tesis, capítulos del libro y libros en diferentes bases de datos.

- Selección de documentos referentes a políticas y legislación del ámbito educativo, que permita identificar el abordaje de la orientación profesional en Colombia.

Cuarta Etapa: Preparar el estudio de caso: información completa que se requiere del caso, tipo de datos que son necesarios y métodos para obtenerlos

Para el desarrollo de la cuarta etapa, fue necesario seleccionar una institución educativa ubicada en un sector deprimido de la ciudad de Bogotá, que permitiera entender el fenómeno educativo en familias de escasos recursos hacia el tránsito a la educación superior. Se recolectó información demográfica y datos previos de las localidades buscando determinar la más apropiada para el ejercicio investigativo, seleccionando de esta manera la localidad 19 de Ciudad Bolívar para la presente investigación.

La localidad de Ciudad Bolívar cuenta con una población aproximada a los 720.000 habitantes, cuya población pertenece a los estratos uno, dos y tres. Los núcleos familiares están compuestos en promedio de cinco a siete personas en habidad de inquilinato, donde conviven en una misma casa hasta tres familias. Sus integrantes se emplean mayoritariamente en “oficios domésticos, oficios ocasionales, rebusque diario, vendedores ambulantes, celadores, tenderos y obreros de construcción” (Red Académica, 2019).

Igualmente, se determinó que la población para el ejercicio investigativo se constituyera por estudiantes que se encuentren próximos a culminar sus estudios de bachillerato, involucrando a su vez a los respectivos padres de familia y a los orientadores de la institución educativa seleccionada. Adicional a esto, el equipo investigador diseñó una serie de instrumentos para la recolección de datos a los tres grupos seleccionados.

Primero, una entrevista semiestructurada dirigida a los orientadores y segundo, la aplicación de dos encuestas enfocadas tanto a los estudiantes egresados como a los padres de familia. De

esta forma, se recolectaron datos sobre sus realidades particulares, así como del ejercicio mismo que desarrolla el departamento de orientación.

Quinta Etapa: Obtención de información inicial

En el desarrollo de la quinta etapa la obtención de información inicial se llevó a cabo a través de pesquisas previas que se establecieron como grupo al momento de hablar y definir la investigación, evidenciando una problemática existente en torno al desarrollo de las instituciones educativas sobre programas de orientación profesional en Colombia. Por consiguiente, se hizo necesario apropiarse herramientas metodológicas y de diseño de análisis que permitieran el ejercicio investigativo, aterrizando la problemática en un escenario específico que diera lugar a un punto de partida y al desarrollo mismo del planteamiento del problema en la presente investigación.

Sexta Etapa: Recolectar información adicional

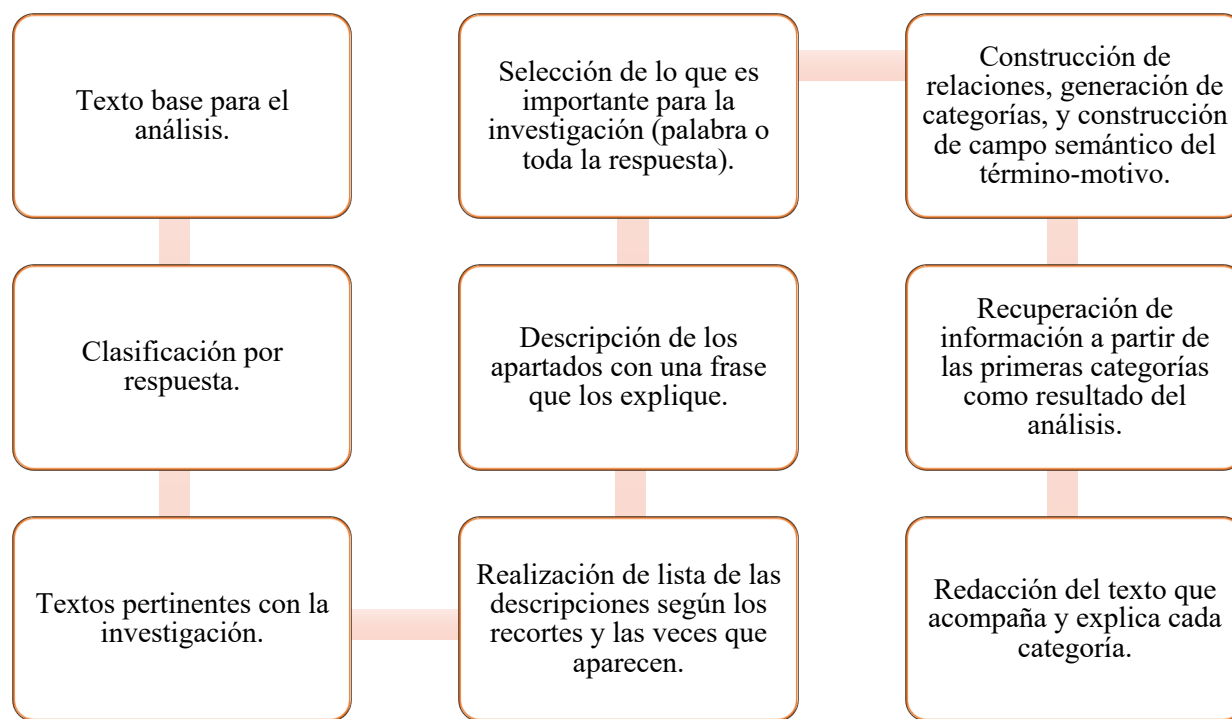
Adicional a la obtención de información inicial, se elaboraron tres instrumentos debidamente evaluados por un par académico, para ser aplicados a los participantes de la investigación y que así permitieran comprender el ejercicio de orientación profesional llevado a cabo por la institución educativa y que involucra a padres, orientadores y estudiantes. Dichos instrumentos se abordaron en el apartado correspondiente al análisis y resultados.

Séptima Etapa: Análisis de la información

La séptima etapa se desarrolló a partir de un proceso de abstracción y análisis de la información mediante la técnica de destilar información, la cual fue diseñada por el académico y pedagogo Fernando Vásquez (2013). Esta constó de nueve pasos o fases que permitieron transitar hacia la obtención de información requerida para alcanzar los resultados, los cuales se ilustran en la Figura 2:

Figura 2.

Esquema del método de análisis para el instrumento



Nota: El gráfico evidencia la secuencia de nueve pasos o fases para decantar información obtenida por medio de instrumentos cualitativos de recolección. Tomado de *Procesos de análisis de información*, por Rodríguez, F. (2012).

Octava Etapa: Presentación del reporte y recomendaciones

En la etapa final se desarrollaron los elementos a contemplar en un programa de orientación profesional de la institución educativa Rafael Uribe Uribe, con el fin de contribuir a que los jóvenes pertenecientes al colegio puedan mejorar su percepción y proyección profesional. Y, a su vez, poder realizar el tránsito hacia la educación superior de manera efectiva.

9. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO EDUCATIVO

9.1. Caracterización de la localidad

Para los propósitos del ejercicio de investigación fue fundamental hacer una caracterización del ámbito educativo de la localidad, con el objetivo de tener un panorama global del contexto en el cual se desenvuelven los jóvenes que participaron en el estudio. En este sentido, cabe decir que la localidad 19 de Ciudad Bolívar cuenta con una cobertura en educación básica y media del 95% sobre el total, correspondiente a 165.362 estudiantes matriculados, entre edades de 5 a 16 años, los cuales se distribuyen en 108 instituciones escolarizadas, que son 40 del sector oficial y 68 del sector privado (Secretaría Distrital de Educación, 2017). Este panorama evidencia primero, una falta de cobertura total en educación correspondiente al 5%, y segundo, una desventaja en la proporcionalidad de la oferta de educación pública frente a la oferta privada.

En lo que respecta al ámbito de la educación superior, en Ciudad Bolívar existe la presencia de 3 instituciones. Estas son la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, específicamente en su Facultad de Tecnología, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y la Fundación Universitaria Monserrate. A su vez, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene convenios establecidos con colegios de la localidad para ofrecer carreras técnicas y tecnológicas.

Evidentemente, el panorama muestra que, si bien existe en la localidad una oferta académica en ámbitos de educación superior, esta es escasa en contraste con el número de habitantes que posee Ciudad Bolívar, el cual alcanza las 776.351 persona, aproximadamente. De igual forma, es insuficiente en comparación a otras localidades de la ciudad de Bogotá que gozan de una mayor cobertura de oferta académica. Lo anterior, permite inferir que existe una falencia en la gestión de políticas educativas por parte de los entes gubernamentales que han limitado la oferta académica y con ello la transición de los jóvenes de la educación media a estudios superiores.

9.2. Caracterización de la institución educativa

Dentro de la contextualización se hizo necesario identificar por parte del equipo investigador, la existencia, o no, de programas para el ingreso a estudios superiores por parte de la institución educativa seleccionada. Determinando entonces si esta brinda las herramientas necesarias para que sus alumnos obtengan una mayor oportunidad para acceder a la educación superior.

Es relevante mencionar que algunas instituciones educativas han buscado generar programas para motivar e incentivar el acceso a la educación superior en los estudiantes que se encuentran por terminar la educación media. Estas incluyen herramientas tales como charlas, talleres, visitas guiadas a centros de educación superior o exámenes de aptitud, todas de suprema importancia para incidir en la toma de decisiones respecto al desarrollo personal y proyecto de vida de los jóvenes estudiantes.

Asimismo, el equipo investigador identificó que la institución educativa seleccionada no cuenta con programas de promoción de acceso a la educación superior. En efecto, tan solo hace presencia en el colegio el Centro de Capacitación y Promoción Popular San Juan Bosco Obrero, el cual, imparte talleres sobre manualidades y desarrolla grupos de música, danza y teatro, adicionalmente contando con una escasa participación de los jóvenes. También se evidenció, que algunos alumnos adelantan estudios en el SENA, aunque actualmente se identifica que es un porcentaje mínimo de jóvenes quienes lo hacen.

El panorama anterior permite entonces identificar que la institución educativa seleccionada requiere efectivamente revisar su gestión curricular, puesto que la responsabilidad social de esta no constituye solo la formación académica de sus estudiantes hasta la finalización del grado once, si no que esta debe propender por que los estudiantes continúen desarrollándose académicamente en estancias superiores, garantizando de esa manera la formación continua de

los mismos. Esto, desde el entendido de que, más allá de la limitación económica en los alumnos, la institución educativa juega un papel importante en la motivación de los jóvenes para que continúen su cualificación profesional.

10. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente apartado se da respuesta a los dos primeros objetivos trazados en la investigación, al tiempo que se relacionan cada uno de los procesos de destilación - en términos de Vásquez (2013) -, con respecto a las respuestas obtenidas de la aplicación de una entrevista semiestructurada a orientadores de la institución educativa seleccionada, y dos encuestas diligenciadas por estudiantes egresados y padres de familia. Este ejercicio de destilación permitió, además de la caracterización de las experiencias de los participantes, lograr la identificación de los elementos que se pueden anexar al programa de orientación profesional actual de la institución educativa seleccionada.

De igual manera, para la respuesta del segundo objetivo, se traen a colación los resultados obtenidos en el proyecto de investigación titulado, “Factores que influyen en el acceso a la educación superior en jóvenes del grado once, de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar Bogotá”¹, adelantada por algunos de los integrantes del actual grupo de investigación. Resultados con los cuales se pueden identificar los factores que más dificultan el tránsito hacia la educación superior de los jóvenes de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe. A continuación, se relaciona el ejercicio de destilación y triangulación de resultados.

10.1. Caracterización de las experiencias suministradas por los orientadores, estudiantes y padres de familia de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

¹ Proyecto adelantado por los Especialistas Luis Miguel Carpintero, Paola Andrea Landazábal y Juan Sebastián Moreno en el programa de Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad San Buenaventura de Bogotá D.C., en el año 2020.

Proceso de destilación de los datos proporcionados por los orientadores de la I.E.D Rafael Uribe Uribe frente a los instrumentos de recolección de información aplicados².

Con el fin de conocer la experiencia sobre el acompañamiento que realizan los orientadores de la institución educativa Rafael Uribe Uribe a los estudiantes en el tránsito a la educación superior, se elaboró una encuesta, la cual consta de ocho preguntas orientada de modo que dieran respuesta al primer objetivo de la presente investigación.

Luego de que se caracterizaron las experiencias³, el equipo investigador, de acuerdo con las respuestas de los orientadores, sugirió un programa de orientación profesional con sus respectivos elementos el cual se relacionará más adelante como producto de esta investigación. Por otra parte, la metodología utilizada para destilar la información fue la propuesta por Vásquez (2013), de acuerdo con las fases o pasos descritos en la Figura 3. Dicha metodología se ha tomado como referencia dado que permitió, además de recopilar información, poder procesar las respuestas brindadas por los orientadores.

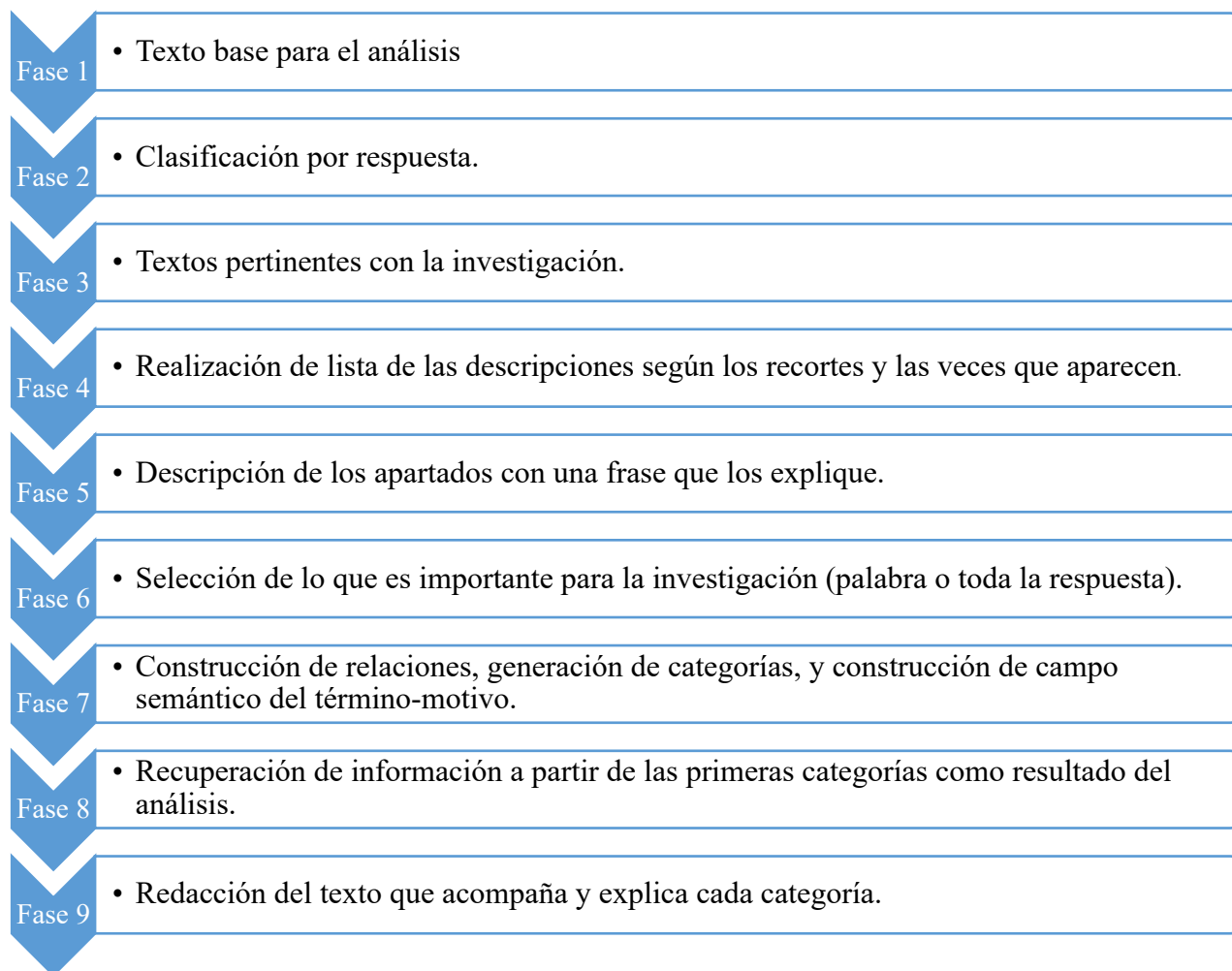
Igualmente, y en aras de mantener la confidencialidad de las respuestas y facilitar el procesamiento de la información, los participantes fueron codificados. De esta manera, se les asignó un número que indica el momento en que fueron encuestados seguido de las iniciales del nombre completo de pila, como lo ilustra el siguiente ejemplo: 1. M.M.V.S. De igual manera, las respuestas se transcribieron tal cual fueron suministradas por los encuestados de tal modo que las respuestas no se afectaran. Las fases o pasos de destilación que se desarrollaron, de acuerdo con lo propuesto por Vásquez (2013), se describen a continuación, en el orden planteado por el autor, en la Figura 3.

² Ver anexo No. 1 Preguntas a orientadores.

³ Se entiende el término “experiencia” como la interacción que tienen, en este caso particular, los orientadores con los estudiantes.

Figura 3.

Fases desarrolladas



Proceso de Destilación

Para este ejercicio se identificaron las respuestas suministradas por los orientadores, lo que permitió recopilar la información de la siguiente forma:

Frente a la pregunta: ¿Qué tiempo lleva en el ejercicio de orientador (a) de la institución educativa? Se pudieron identificar los siguientes resultados: 1. M.M.V.S (dos meses), 2. D.J.R.S (cuatro meses), 3. K.J.J.O (cuatro años), 4. M.L.O (ocho años). De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar la variedad del tiempo que llevan los cuatro orientadores entrevistados, lo que

podría indicar que, a mayor tiempo en la institución, la experiencia se nutre con los saberes propios a la comunidad educativa.

Por otra parte, la experiencia entre el orientador que lleva ocho años y los que llevan cuatro y dos meses, respectivamente, es susceptible de analizar debido al poco tiempo de trabajo en la institución educativa, sin decirse que exista una experiencia mejor que otra, puesto que el objetivo del departamento de orientación es común a todos sus integrantes. Por lo tanto, el tiempo es relativo con respecto a las acciones de orientación, dado que, el hecho de que unos lleven más años o meses que otros, no significa que se aporte más o menos al objetivo de dicho departamento. Por el contrario, se observa que lo más importante es que cada uno respalde de, acuerdo con su experticia, el acompañamiento que a diario se lleva a cabo en el colegio.

Análisis de las respuestas dadas por los orientadores

Primera fase

Texto base para el análisis.

Esta fase consistió en recopilar toda la información suministrada por los orientadores de acuerdo con las preguntas formuladas en la entrevista. Para ello fue necesario que el equipo investigador indagara, en primer lugar, por el objetivo del departamento de orientación perteneciente a la institución educativa llegando al siguiente análisis.

Como parte del objetivo del departamento de orientación, se logró identificar un proceso de acompañamiento que procura la identificación de aquellos estudiantes que requieren un tipo de atención individual, realizando seguimiento a determinadas situaciones que tienen que ver con la realidad del escolar ya sea de carácter social, familiar o que se encuentre en condición de

vulnerabilidad⁴. Igualmente, entre otros de los objetivos también se pudo notar que los orientadores brindan apoyo a toda la comunidad educativa a través de talleres, encuentros y acciones enfocadas al fortalecimiento personal, académico, familiar y social.

Con todo lo anterior, se puede decir que la finalidad del departamento de orientación es ofrecer una atención oportuna que conduzca – especialmente a los estudiantes -, hacia la apropiación de sus capacidades y habilidades. Y de esta manera abordar cierta proyección y realización personal en medio del contexto del cual hacen parte y en el cual se desarrollan.

En segundo lugar, se preguntó sobre el objetivo del departamento de orientación perteneciente a la institución educativa. En este caso, las respuestas de los orientadores permitieron analizar que dicho objetivo se fundamenta en una serie acciones como asesorar, atender, y realizar seguimientos, con el fin de subsanar algún tipo de problemática que se lleve a cabo en cualquier contexto que involucre al estudiante, de forma directa o indirecta.

En este sentido, y con base en las respuestas de los orientadores, desde la asesoría se busca cercanía al contexto del estudiante y el conocimiento de su realidad particular, puesto que existen problemáticas que van desde el maltrato intrafamiliar, tanto físico como psicológico, abusos sexuales, consumo de sustancias alucinógenas, hasta problemáticas más recientes como el bullying, cutting, y eventos ilegales y extorsivos alrededor del sexting, entre otros. De esta forma, la asesoría desde el departamento de orientación requiere intervenir en el contexto de dicha realidad para tratar de buscar una solución oportuna, con el objetivo de ofrecer al estudiante a través de la herramienta del diálogo, una salida a su problemática, y que así, este

⁴ Casos especiales que requieren apoyo y seguimiento a nivel psicológico debido al maltrato intrafamiliar y de abusos de tipo sexual. También son considerados dentro de esta condición los estudiantes que padecen de un tipo de problemática ya sea por el consumo de drogas alucinógenas o ideación suicida.

pueda enfocarse en la consecución de sus logros académicos, dando continuidad a los mismos una vez culmina su etapa de colegio.

A la vez, la atención que se brinda, de acuerdo con las respuestas de los orientadores, está referida a las medidas que se toman de acuerdo con la realidad de cada estudiante, es decir, a las denuncias que se hacen o los trámites que tienen que ver con los abusos anteriormente relacionados. De modo que el departamento de orientación escala o traslada, según el caso que se presente, a los entes respectivos, como por ejemplo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o a la Policía de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de ofrecer al estudiante una atención adecuada, que, junto a la orientación profesional, posibiliten al escolar tener una idea clara de la profesión a ejercer al terminar el bachillerato.

Por último, con respecto a la acción de seguimiento que manifestaron los orientadores como respuesta al objetivo de ese departamento, se puede decir que está referido a las pruebas psicotécnicas que se aplican a los escolares, midiendo así sus habilidades y capacidades. Esto, con la finalidad de brindarles las pautas y herramientas necesarias de acuerdo con el caso que se adopte, bien sea un contexto laboral o uno universitario, o inclusive, con ambos.

En tercer lugar, se indagó sobre la manera que dicho departamento responde a las necesidades de los estudiantes. Frente a ello se pudo evidenciar que entre las acciones realizadas por el departamento de orientación se destacan los talleres de carácter psico-afectivo y psico-emocionales, referidos a mitigar al maltrato familiar, ideación suicida, sospecha y/o presunto abuso, consumo de sustancias psicoactivas, comportamientos disruptivos que alteran la convivencia, condición de discapacidad, depresión y demás patologías mentales que atentan contra la salud mental y emocional del estudiante.

El énfasis en dichos talleres se debe a que permite involucrar al departamento de orientación en la realidad del estudiante, posibilitando a su vez una atención más cercana por medio del diálogo, con el fin de realizar un seguimiento más preciso, y así, poder ofrecer un acompañamiento un poco más robusto al respecto. Entre dichas acciones los orientadores también tienen en cuenta el trabajo que se lleva a cabo con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, lo cual conduce a una labor de inclusión por medio de la flexibilización curricular, posibilitando a su vez integrar aún más a toda la comunidad educativa.

En cuarto lugar, se indagó sobre si dentro del plan general de los orientadores existía algún programa de orientación profesional. Al respecto, el equipo investigador encontró que en efecto, se puede evidenciar que actualmente cada orientador se fundamenta en un programa de orientación profesional, que forma parte del plan general de orientación de la institución educativa.

Ahora bien, entre las herramientas que forman parte de dicho plan se destacan las escuelas de padres, que vienen a ser espacios de formación en los que se incluye tanto a estudiantes como padres de familia. Estas escuelas permiten brindar una atención que promueve, en el caso de los jóvenes pertenecientes a grado décimo y undécimo, una asesoría en temas específicos a cerca del proyecto de vida. Haciendo énfasis, por ejemplo, en el fortalecimiento de las relaciones ad intra de la familia, formulación de hojas de vida, y la formación respecto a la toma de decisiones que tiene que ver directamente con el proceso de identificación de carreras profesionales de los estudiantes.

Como otra de las estrategias del plan general de orientación de la institución educativa está la socialización e implementación de proyectos que vinculan directamente al estudiante con el SENA, Kuepa, Fundación Juventud y Fundación Don Juan Bosco. Estos tres últimos se encargan

de formar a los jóvenes a partir de temas que tienen que ver con el desarrollo humano, psicológico y social, al mismo tiempo, que algunos jóvenes adelantan estudios de carácter técnico y tecnológico. En este orden de ideas, se puede evidenciar que el estudiante puede robustecer su proyecto de vida de acuerdo con un abanico significativamente reducido de posibilidades que forman parte del programa de orientación general del colegio.

En quinto lugar, se preguntó por las acciones que los orientadores desarrollaban con los estudiantes con el fin de ayudarlos en el proceso de la escogencia profesional. Respecto a esto, se encontró que, según las experiencias de los orientadores, emplear acciones tales como la ejecución de talleres, aplicación de tests e indagación sobre las necesidades de los estudiantes, permite que se tenga en cuenta sus realidades de vida en particular. Especialmente, desde una perspectiva familiar y social, con el objetivo de buscar una solución oportuna en caso de que se presente una problemática en particular.

También se logró notificar como acción importante un tipo de acompañamiento que logra el impacto en la vida del estudiante y la motivación personal, con el fin de que cada uno de ellos pueda ir construyendo de forma paulatina su proyecto de vida con miras al mundo laboral y profesional. Estas acciones se convierten en estrategias de sensibilización que promueven la consolidación del proyecto de vida, más específicamente frente a aquello que tiene que ver con la toma de decisiones de los estudiantes. Como, por ejemplo, la identificación de una carrera profesional, la realidad económica, la inversión en cuanto al tiempo que demanda aplicar a una carrera, entre otros aspectos.

En sexto y último lugar, se cuestionó, de acuerdo con la experticia de cada orientador, sobre los pasos o acciones que estos consideran que se deben tener en cuenta al desarrollar un programa de orientación profesional. En primer lugar, este debe ser de tipo socio-ocupacional y

con aplicabilidad desde el grado sexto. Asimismo, debe procurar un permanente estudio de las realidades de los estudiantes a nivel, familiar, social, económico y educativo. En tercer lugar, dicho programa debe permitir reconocer y fortalecer las habilidades de los estudiantes. Así como brindar información respecto a ocupaciones poco conocidas. En quinto lugar, se considera que el programa debe ser extracurricular. Y sexto, y último, debe ofrecer mayor oportunidad de acceso al mundo laboral.

Segunda fase

Clasificación por respuesta.

La segunda fase consistió en la realización de una primera clasificación partiendo desde las respuestas de los orientadores en la que se tuvieron en cuenta las preguntas número dos⁵ y tres⁶, respectivamente. El criterio por el cual el equipo investigador se interesó fue el de carácter motivacional, cuyas palabras a resaltar fueron acompañar, asesorar, seguimiento y atención. De modo que se enfatizó en la pregunta por el objetivo del departamento de orientación de la institución educativa y también en la manera como dicho departamento respondía a las necesidades de los estudiantes.

Tras el análisis se logró identificar que los orientadores realizan un proceso de acompañamiento que establece la identificación de casos particulares, posibilitando así una atención más concreta con el objetivo de que el seguimiento traiga consigo mayor resultado. Especialmente, en el fortalecimiento personal de cada estudiante teniendo en cuenta, a su vez, el contexto académico, familiar y social de cada uno. En este mismo sentido, los orientadores, al hacer eco del seguimiento como acción fundamental en el proceso de acompañamiento de los

⁵ ¿Cuál es el objetivo del departamento de orientación de la institución educativa?

⁶ ¿De qué manera el departamento de orientación responde a las necesidades de los estudiantes?

estudiantes, caracterizaron los casos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad con el fin de concertar con otras dimensiones que tienen que ver con el aspecto emocional, afectivo e interpersonal de los escolares.

Por otra parte, el trabajo que allí realizan los orientadores también les condujo a poner atención en la identificación y reconocimiento de las competencias que tienen que ver con el desempeño académico de los estudiantes. En suma, se puede identificar que las necesidades, respecto al acceso hacia la educación superior de la comunidad estudiantil, determinan que el trabajo que realizan los orientadores esté hincado en el asesoramiento, atención, y seguimientos. Procesos que toman dimensiones tanto grupales como individuales, con el objetivo - como se dijo antes -, de corregir algún tipo de problemática que se lleve a cabo en cualquier contexto que los involucre de forma directa o indirecta.

Tercera fase

Textos pertinentes con la investigación.

La tercera fase estribó en la selección de las respuestas resultantes del tercer término recurrente en las respuestas obtenidas de los orientadores, con el fin de observar su pertinencia. Aquí se observó si el término realmente estaba relacionado directamente con el motivo de la pesquisa, a saber: “acciones a implementar en la ejecución de un programa de orientación profesional”. Para ello, se hizo énfasis en las preguntas número cuatro⁷ y ocho⁸ estipuladas en la entrevista, puesto que el interés estuvo en analizar las acciones propuestas por lo orientadores como parte de su ejercicio dentro de la institución educativa, y de igual manera, en los pasos que

⁷ ¿Qué acciones desarrolla en su ejercicio de orientador? ¿Talleres, pruebas psicológicas, *test* de orientación profesional, entre otras?

⁸ Desde su experticia, a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional ¿Cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

ellos mismos sugirieron de cara a la ejecución del diseño de un programa de orientación profesional.

De acuerdo con dicha dinámica, y tras analizar cada una de las respuestas de los entrevistados, se logró interpretar que entre las acciones realizadas por el departamento de orientación se destacan los talleres, pruebas o tests, debido a que brindan una atención más cercana por medio del diálogo individual. De igual modo, se resaltan las charlas grupales, que junto con las demás herramientas traen como resultado un seguimiento más estricto, puesto que permiten el reconocimiento de las diversas realidades por dicho departamento, y así, poder ofrecer a los estudiantes un acompañamiento más efectivo al respecto.

De acuerdo con lo anterior, se considera importante traer a colación las sugerencias ofrecidas por los orientadores, puesto que aportan de manera clara a los elementos que se deben contemplar en el diseño de un programa de orientación profesional. En primera medida, examinar su aplicabilidad desde ciclo III Y IV, esto es, para los cursos que van de sexto a undécimo grado. Asimismo, realizar un constante estudio de las realidades de los estudiantes, tanto a nivel familiar como también a nivel de los otros contextos, tales como el ámbito social, económico y educativo.

De igual manera, y en tercer lugar, este programa debe tener en cuenta el favorecimiento de herramientas, fortalecimiento de habilidades y capacidades. Así como también debe ser socio ocupacional, lo que supone que exista una articulación de los procesos estudiantiles con las estrategias pedagógicas para que el acompañamiento brindado por el departamento de orientación les permita a cada estudiante articular su propio saber con la formación recibida en relación a sus competencias académicas, laborales y ciudadanas, en aras a la consecución de las

metas propuestas respecto a sus proyectos de vida. Y finalmente, debe ser extracurricular y ofrecer información respecto a profesiones poco conocidas.

Cuarta fase

Realización de lista de las descripciones según los recortes y número de veces que aparecen.

La cuarta fase consistió en la selección o recorte de las respuestas resultantes que forman parte de los apartados pertinentes o más relacionados con el criterio inicial. Sin embargo, dicha fase no se desarrolló dado que las respuestas proporcionadas por los orientadores no permitieron ser recortadas, puesto que, cada una de ellas respondía a un objetivo en concreto.

Quinta fase

Descripción de los apartados con una frase que los explica.

Esta fase se basó en buscar las relaciones o los predicados del primer término recurrente y para ello se ubicó al lado de cada término motivo un descriptor o una corta frase que lo ilustrara. Adicionalmente, se tomó en cuenta la mayor recurrencia asociada al término “profesional y calidad de vida”, incluidos por los orientadores en sus respuestas.

Ahora bien, las preguntas que se seleccionaron para el desarrollo y análisis de esta fase fueron la seis⁹ y ocho¹⁰, respectivamente, dado que estas permiten enfatizar en las acciones llevadas a cabo por el departamento de orientación en relación con el proyecto de vida de los estudiantes.

Así pues, se identificó que, respecto a las acciones ejecutadas por los orientadores referidas a la escogencia profesional, el hecho de “impactar” desde la orientación profesional es un ejercicio que busca sumergirse en la realidad de cada sujeto, a partir de acciones determinadas, las cuales incluyen el diálogo individual, los seminarios de formación y los talleres y pruebas de

⁹ ¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional?

¹⁰ Desde su experticia a la hora de ejecutar un programa de Orientación Profesional ¿cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

orientación. Puesto que dichas acciones se realizan pensando en lo que quieren y necesitan los estudiantes, teniendo en cuenta cada una de sus particularidades, es decir, sus contextos.

En este sentido, el impacto se desarrolla de acuerdo con la expectativa del estudiante desde su propia dinámica familiar y social, procurando que cada acción sea un eje articulador en la construcción de su camino ocupacional y profesional. Posibilitando, de esta forma, que se logren reconocer sus capacidades para ponerlas a disposición de la construcción su proyecto de vida.

Sexta fase

Selección de lo que es importante para la investigación (palabra o toda la respuesta).

En esta fase se realizó un listado de los conceptos referidos al “factor motivacional” y luego se relacionaron con las “acciones a implementar”. Por fines didácticos se repitió la cantidad de apreciaciones. Además, se situó al frente de cada descriptor el número correspondiente según su frecuencia respecto de cada respuesta.

Por ejemplo, de acuerdo con el factor motivacional los términos que se lograron destacar fueron acompañamiento (dos veces), seguimiento (una vez), atención (una vez) y asesoramiento (una vez). Conforme a esta primera se pudo dilucidar que el factor motivacional juega un papel muy importante como parte del proyecto de vida de los estudiantes. Por lo tanto, se hace necesario acompañar y realizar un seguimiento exhaustivo de acuerdo con la realidad de los estudiantes con la finalidad de brindar una atención y asesoramiento mucho más oportuno a la hora de que ellos puedan tomar decisiones frente a la continuidad de su desarrollo académico o incursión en el campo laboral.

Por otro lado, entre las acciones a implementar se destacaron las siguientes terminologías, “atención” (dos veces), seguido de “test” (dos veces), “pruebas” (una vez), “diálogo” (dos veces), “fortalecer habilidades” (dos veces), “herramienta” (una vez), y finalmente,

“oportunidades” (una vez). En relación con esta segunda selección se pudo interpretar que, tanto las pruebas o test, como el diálogo se convierten en herramientas primordiales al momento de escenificar el acompañamiento como parte de la orientación profesional de los estudiantes. Particularmente, teniendo en cuenta que permiten comprender de fondo la realidad de los estudiantes y se puedan ofrecer pautas que los encaminen a esclarecer sus metas como parte fundamental de la toma de decisiones o escogencia profesional.

Finalmente, en esta fase se mezclaron las acciones a implementar con respecto al factor motivacional conduciendo al equipo investigador a la siguiente interpretación: como parte del ejercicio de la orientación profesional se debe tener en cuenta dentro de los lineamientos, y ofrecer por medio de la aplicación de las pruebas y el diálogo, la posibilidad de fortalecer las capacidades en los estudiantes de acuerdo con la escogencia profesional. Dichas herramientas permitirán conocer más de cerca la realidad de estos con el objetivo de aportar de forma significativa a sus proyectos de vida.

Séptima fase

Construcción de relaciones, generación de categorías y construcción de campo semántico del término-motivo.

Esta fase consistió en entrelazar relaciones de acuerdo con las categorías proporcionadas por los orientadores entrevistados. Por ende, el equipo investigador resaltó, por ejemplo, los términos “acompañar”, “atención”, “asesoría”, “motivación” y “seguimiento”. De esta manera, se generaron nuevas categorías entre las que cabe resaltar “capacidades”, “habilidades”, “herramientas” y “oportunidades”. A partir de dichas categorías se creó una relación directa con el proyecto de vida de los estudiantes.

En este mismo orden de ideas, se generaron oposiciones como resultado de la caracterización de las respuestas de los orientadores, logrando identificar que, por un lado, frente al acompañamiento, faltó motivación, mientras que, frente al seguimiento, hubo desconocimiento, al tiempo que frente a la atención faltó apoyo, y, por último, de acuerdo con el proyecto de vida de los estudiantes, faltó profundizar más en la temática de la orientación profesional.

Finalmente, se realizó un campo semántico respecto al factor motivacional y las acciones implementadas por los orientadores. En dicho campo se resaltaron “características positivas”¹¹, tales como la posibilidad de elegir una carrera, forjar el proyecto de vida y lograr la introducción al medio laboral. También se identificaron “características negativas”, tales como la falta de apoyo, desconocimiento, falta de orientación y motivación. Además, se advirtió que lo que puede generar la orientación profesional como acto fundamental es el fortalecimiento de habilidades, capacidades en los estudiantes y la creación de mejores oportunidades de acuerdo con la calidad de vida de estos.

Octava fase

Recuperación de información base a partir de las primeras categorías como resultado del análisis.

Esta fase radicó en rescatar la información base proporcionada por los orientadores, más precisamente en las respuestas que tuvieron que ver con la pregunta número ocho¹², al momento que se les indagó por los pasos que se debían tener en cuenta a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional de acuerdo con la experticia de cada uno. De modo que, el análisis

¹¹ Las características positivas y negativas hacen referencia a las utilizadas en el campo semántico que hacen parte del ejercicio de destilación referidas en el Anexo No. 1 Preguntas a orientadores.

¹² Desde su experticia, a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional ¿Cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

implementado permitió concluir que es importante destacar un acompañamiento que se impulse desde temprana edad, puesto que dicho ejercicio marca la ruta del estudiante frente a su escogencia profesional.

Además, es igualmente propicio la realización de un seguimiento concreto por medio del diálogo que posibilite la cercanía a las realidades particulares de los estudiantes, conforme al caso que se presente, sea este por temas maltrato, abuso o consumo de sustancias psicoactivas. Esto, con el fin de poder ofrecer las pautas y herramientas necesarias que favorezcan, no solo mejorar sus condiciones de vida, sino que también faciliten una mejor toma de decisiones de acuerdo con el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes implicados en dicho proceso.

Por último, la atención y el apoyo no deben reflejarse únicamente en conocer los diversos contextos o realidades, sino más bien en comprenderlos para tratar de buscar una solución más efectiva como parte del proceso que involucra directamente la orientación profesional. Es decir que, solo en la medida en que se analice de forma exhaustiva y se realice un seguimiento oportuno de la realidad del estudiante, se podrá hablar de una atención y un apoyo que esté abordando cada una de las dimensiones que abarcan al ser humano (estudiante) y poder comprenderlo de forma auténtica y no tan superflua.

Novena fase

Redacción del texto que acompaña y explica cada categoría o nivel categorial.

Esta fase estribó en hacer énfasis una vez más en las respuestas de los orientadores, y, más concretamente, de acuerdo con las preguntas número seis¹³ y número ocho¹⁴, respectivamente. Debido a que dichos interrogantes abordan directamente las acciones que se realizan actualmente

¹³ ¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional?

¹⁴ Desde su experticia, a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional ¿Cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

en la institución educativa y las que también, en este momento, adolece el programa de orientación profesional.

Para ello, el equipo investigador empleó a modo de citas las “voces” de los orientadores con el fin de resaltar de manera más precisa dichas alocuciones y poder redactar a manera de interpretación el texto de cada categoría citada. Como resultado del análisis se encontró que los orientadores utilizaron categorías tales como “asesoría”, “acompañamiento”, y “seguimiento”. El conjunto de estas categorías debe comprenderse como el proceso que los orientadores realizan de cara al tratamiento de las diversas problemáticas que se dan en los estudiantes. Situaciones que entorpecen sus proyectos de vida, y cuyo tratamiento y abordaje permite, de esta manera, una relación más cercana a cada uno de los contextos que forman parte del proyecto existencial de los escolares.

Por lo tanto, el ejercicio de asesorar, acompañar y realizar seguimiento debe procurar que los orientadores, no solo conozcan las diversas realidades que los estudiantes de dicha institución viven a diario, sino que también este acontecimiento sirva como la oportunidad de brindar una orientación profesional más adecuada. De hecho, y a propósito de brindar asesoría, uno de los orientadores - a quien se le identificó como 2- D.J.R.S -, afirmó que, “a través de la asesoría individual y grupal, tanto de estudiantes como de familias, en trabajo articulado con docentes y comunidad educativa en general, se da respuesta a la población con quienes se trabaja, a partir de sus realidades particulares.”

Por otro lado, es válido afirmar que el hecho de plantearse un abanico más amplio de posibilidades puede favorecer a los estudiantes y permitirá tener un panorama más completo al momento de tomar una opción para su proyecto de vida. Conforme a ello, 1- M.M.V.S manifestó que “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado noveno de

manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a reconocer sus habilidades, capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la posibilidad de elegir una carrera.”

En este mismo sentido, 3- K.J.J.O agregó sobre la necesidad e impacto que tendría “implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea favorecer herramientas para la elección de áreas de interés que les ayude a forjar el proyecto de vida de cada estudiante.” Además, entre las categorías de “acompañar”, “asesorar”, y de “realizar seguimiento a los jóvenes”, y que son propias del orientador, se encuentra el hecho de fortalecer habilidades sociales, dado que ello, facilita la promoción de cualquier perfil ocupacional o profesional que el estudiante deba asumir. De acuerdo con ello, 2- D.J.R.S manifestó que “es preciso, el fortalecimiento de habilidades sociales para cualquier perfil ocupacional y/o profesional, porque éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su desarrollo para que, a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.”

Finalmente, con miras a la inserción en el mundo laboral, entre las acciones a implementar, y que se deben tener en cuenta al momento del diseño de un programa de orientación profesional, la institución puede optar por brindar la formación necesaria desde el departamento de orientación para apoyar a los jóvenes frente a la realidad de obtener un trabajo, en caso tal de que no puedan continuar con sus estudios. Lo cual se puede igualmente complementar a través de la solicitud de apoyo a la Alcaldía local en la consecución de los objetivos de toda la comunidad educativa en términos de acceso y mayor cobertura. En efecto, tal cual lo afirmó 4- M.L.O cuando agregó que se requiere de un “mayor acceso a oportunidades desde las alcaldías locales y apoyo frente a la introducción al medio laboral.”

En suma, de acuerdo con las anteriores respuestas, se puede identificar que la orientación profesional en sí bien sea por medio del diálogo complementado con la aplicación de talleres, o la aplicación de pruebas psicotécnicas, la motivación y el apoyo desde la parte psicológica y académica, es fundamental al momento de la toma de decisiones de los estudiantes, al igual que de la familia, y, por ende, de toda la institución educativa. Asimismo, es importante destacar que los seguimientos a través de las pruebas de orientación brindan luces acerca del perfil del estudiante, ya sea en la continuación de sus estudios o frente a la inmersión en el mundo laboral. Adicionalmente, dicho ejercicio conduce al conocimiento profundo del contexto y de las circunstancias de los estudiantes, con el propósito de brindar las mejores herramientas para que puedan ir día a día nutriendo sus proyectos de vida.

Análisis (destilación) de las respuestas dadas por los estudiantes egresados¹⁵

A continuación, se da paso al proceso de destilación a los datos proporcionados por los estudiantes egresados de la I.E.D Rafael Uribe Uribe. El instrumento aplicado en este caso fue una encuesta por medio de la cual se desarrollaron, al igual que el anterior proceso, cada una de las fases o pasos propuestos por Vásquez (2013).

Primera fase

Texto base para el análisis.

Esta fase consistió en la recopilación de toda la información que proporcionaron los estudiantes egresados de acuerdo con las preguntas formuladas en la encuesta. En primer lugar, se les preguntó a los participantes acerca de sus factores demográfico y de identificación, tales como el nombre y género (femenino, masculino u otro) y la edad. Dichos elementos permitieron

¹⁵ Ver Anexo No. 2 Preguntas de estudiantes egresados.

validar que los estudiantes egresados que intervienen en esta investigación también hicieron parte del proyecto de investigación inicialmente referenciado¹⁶.

En segundo lugar, el equipo investigador indagó sobre si los estudiantes egresados se encontraban cursando estudios de educación superior. De este modo, los análisis de la encuesta arrojaron la siguiente información.

Conforme con la respuesta de los estudiantes egresados, se evidenció que el 53% de ellos contestaron afirmativamente. Ello permitió identificar que dicho grupo de estudiantes, que conforma la mayor parte de los encuestados, sí iniciaron estudios de educación superior, cuya modalidad fue la universitaria, tecnológica y técnica. En este mismo sentido, el 58% de los estudiantes egresados que se encuentran cursando estudios de educación superior, lo hacen en el ámbito tecnológico, refiriendo que, aunque no iniciaron estudios en el ámbito profesional, tienen plena conciencia de la importancia que conlleva para su plan de vida iniciar un proceso de educación superior.

De otro lado, y a pesar de que el 47% de los estudiantes encuestados respondieron negativamente a la misma pregunta, se deduce igualmente que en el fondo existe el deseo de dichos escolares egresados en dar continuidad a su proceso educativo al iniciar eventualmente sus estudios en un programa o carrera de educación superior. Puesto que reconocen que esto les permitirá mejorar sus condiciones de vida.

En tercer lugar, y con base a lo referido a la primera pregunta, se indagó a los estudiantes egresados si la carrera o programa que están cursando era la que ellos preferían en su etapa escolar. Al respecto, se analizó que: el 80% de los estudiantes que se encuentran cursando

¹⁶ Factores que influyen en el acceso a la educación superior en jóvenes del grado once, de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar Bogotá.

programas de educación superior escogieron como opción de educación el mismo programa o carrera que tenían previsto en el último grado de la educación media (grado 11^o) dejando en claro que dicha carrera era la que preferían iniciar. Esto permitió inferir que los intereses que los estudiantes egresados tuvieron en la etapa escolar se convirtieron en un factor determinante al momento de inscribirse en uno programa de educación superior.

Lo anterior reflejó que los intereses y afinidades desarrollados en el colegio por los estudiantes se constituyeron como factores trascendentales para que ellos escogieran cómo enfocar su proceso de educación superior. Dicha situación hizo evidente que el acompañamiento que otorga la comunidad educativa en general a los estudiantes, al encontrarse encaminado a potenciar los intereses que ellos tienen, trasciende la etapa escolar e influye de manera contundente en la vida de los jóvenes.

Por otra parte, y aunque solamente el 20% de los estudiantes egresados que se encuentran cursando un programa de educación superior respondieron negativamente a la pregunta de si se encontraban cursando la carrera de su preferencia, esto es indicativo de la importancia que tiene para los estudiantes iniciar su proceso de educación superior, aunque dicho acontecimiento implique comenzar con algún programa diferente al que tenían previsto en la etapa escolar como opción predilecta. De modo que, se refleja una vez más, la importancia que cada estudiante egresado le da al hecho de cursar estudios de educación superior.

En cuarto lugar, se preguntó a los estudiantes egresados sobre si se encontraban estudiando el programa o carrera que tenían previsto en su etapa escolar, y de igual manera, de ser así, cuáles eran los motivos o razones que los llevaron a escogerlo. Ello permitió evidenciar una relación directa entre la escogencia del programa de educación superior que cursan dichos estudiantes y la afinidad sobre el mismo programa que posteriormente desarrollaron en su etapa escolar. En

efecto, el 50% de los estudiantes egresados que brindaron dichas respuestas señalaron que el motivo por el cual se inscribieron en los programas de educación superior que escogieron fue el ejemplo, debido a la inspiración que le dieron sus profesores en el colegio.

Dicha postura explica el papel fundamental que tiene para los estudiantes egresados la etapa escolar. Esto por cuanto, a partir de la relación de profesor/estudiante, así como, por el ejemplo, que brindaron los maestros, los egresados optaron por iniciar uno u otro programa o carrera, dado que desde el acompañamiento de sus profesores los estudiantes lograron potenciar ciertas capacidades e intereses, lo que a su vez se vio reflejado en la razón por la que optaron por inscribirse a un programa de educación superior.

Igualmente, se evidenció que, al momento de escoger el programa de educación superior, el mismo 50% de los estudiantes tuvieron como criterio determinante los intereses generados desde la niñez y la voluntad de asistir a la comunidad. En efecto, este grupo de estudiantes indicó que los programas escogidos por ellos tienen una relación directa con sus intereses desde la infancia.

En quinto lugar, se interrogó a los estudiantes egresados que se encuentran estudiando un programa o carrera diferente al que tenían previsto en su etapa escolar, y sobre los motivos o razones que los llevaron a su escogencia. En este punto, y de acuerdo con las respuestas brindadas, se identificó que los estudiantes que cursan programas de educación superior distintos a los que ellos sentían mayor afinidad e interés lo hicieron porque, aunque no eran los programas que deseaban en la etapa escolar, sí eran los únicos que podían adelantar para seguir estudiando, según sus condiciones económicas particulares. Por ende, los estudiantes que no pudieron comenzar los estudios que deseaban en la etapa escolar, decidieron inscribirse en programas de educación técnica constituyéndose como una opción de educación superior.

Lo anterior permitió resaltar la importancia que tiene para los estudiantes egresados comenzar su proceso de educación superior. Puesto que se encuentran en la disposición de iniciar un programa diferente al que tenían previsto según sus intereses particulares siempre y cuando, ello signifique una oportunidad para cualificar su proceso académico.

En sexto lugar, el equipo investigador preguntó al grupo de estudiantes egresados que no se encontraban cursando ninguna carrera o programa, cuáles eran los motivos o razones para ello. A partir de las respuestas brindadas se identificó que la escasez de recursos económicos aunada a la crisis global derivada de la pandemia COVID-19, son los mayores obstáculos que los estudiantes egresados deben superar para lograr iniciar su proceso de educación superior.

En efecto, conforme a las respuestas otorgadas por el grupo de estudiantes egresados que no se encuentran estudiando ningún programa de educación superior, se identificó que el 78% refirieron como motivo esencial la ausencia de recursos económicos suficientes para inscribirse a algún programa. Asimismo, señalaron que ni ellos, ni sus familias poseen el capital económico para comenzar estudios de educación superior. Igualmente, el 22% de los participantes que no se encuentran cursando programas o carreras de educación superior, indicaron que los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID-19 también se constituyó como un impedimento para iniciar sus estudios superiores, imposibilitándoles de esta manera encontrar trabajo y, por lo tanto, lograr pagar su educación.

De otro lado, el 44% de los estudiantes egresados que no se encuentran estudiando programas de educación superior, refirieron que una de las alternativas más plausibles que tenían para iniciar su proceso de educación superior era ser admitidos a una institución de carácter público, en razón a la escasez de recursos económicos. Sin embargo, la tercera parte de los participantes que no cursan programas superiores, es decir el 33% de aquel grupo, reconocieron que no

lograron obtener el puntaje mínimo requerido para ser admitidos, razón por la cual, no lograron comenzar debidamente sus estudios. Lo anterior evidenció que además de la escasez de recursos económicos y la afectación derivada de la pandemia, los estudiantes egresados no lograron superar los umbrales preestablecidos por el Estado Colombiano para ser admitidos a programas de educación superior de orden público, por lo que no han podido comenzar sus estudios superiores.

En armonía con lo expuesto, el 22% de los estudiantes pertenecientes a este grupo, es decir, aquellos que no iniciaron sus programas de educación superior, señalaron que volverán a intentar obtener los puntajes requeridos en las pruebas estatales para ser admitidos en instituciones pública. No obstante, también reconocieron que, en caso de obtener recursos económicos suficientes para cubrir su proceso de educación superior, buscarán instituciones de educación privadas para adelantar los mismos.

La situación descrita refleja dos realidades que destiñen el principio constitucional de igualdad, expresado en el Artículo 13 de la Constitución Política, y el alcance del derecho fundamental a la educación superior, reconocido como tal por el Estado colombiano a través de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, expresada en la Sentencia T-068, del año 2012. De hecho, la realidad del grupo de estudiantes egresados mostró que se encuentran en una absoluta desigualdad en comparación a otros estudiantes cuyas familias sí poseen los recursos económicos suficientes para comenzar estudios de educación superior. Esto, debido a que en el grupo de estudiantes cuyas realidades se examinaron en esta investigación, la escasez de dinero es el principal motivo por el cual no lograron dar continuidad a su proceso educativo, mientras que para otros estudiantes no lo es.

En este orden de ideas, la imposibilidad de dicho grupo de estudiantes para obtener los puntajes mínimos requeridos para ser admitidos a instituciones de carácter público igualmente difumina el carácter de derecho fundamental de la educación superior. Lo anterior se explica, teniendo en cuenta que todo su proceso educativo, así como las herramientas para el tránsito hacia la educación superior, estuvo a cargo del mismo Estado colombiano mediante la institución pública de la cual ellos egresaron.

Esto resulta trascendental si se considera que para el Estado Colombiano el carácter “fundamental” del derecho de educación superior está dada “por su estrecha relación con la dignidad humana, en su connotación de autonomía individual, ya que su práctica conlleva a la elección de un proyecto de vida y la materialización de otros principios y valores propios del ser humano” (Corte Constitucional, 2012, p.1). Por tanto, esta realidad termina afectando, de manera clara y contundente, el proyecto de vida del grupo de estudiantes egresados.

En este sentido, a partir de las respuestas brindadas por los participantes se hizo evidente que estos identificaron la importancia que tiene para su proyecto vida el hecho de acceder a la educación superior. Independientemente de si han tenido la oportunidad o no para hacerlo.

En séptimo lugar, los investigadores les preguntaron a los estudiantes egresados que no se encontraban estudiando sobre los estudios que les gustaría realizar. De acuerdo con las respuestas brindadas se identificó que el 50% de ellos tienen claridad sobre qué programa o carrera les gustaría iniciar. Esto evidenció que dicho porcentaje de participantes son conscientes de la importancia que tiene para su calidad de vida darle continuidad a su proceso educativo, al punto de que, aunque en la actualidad no cursan un estudio superior, sí tienen la intención de realizarlo, debido a que ya han decidido eventualmente a que programa se inscribirán.

A partir de dichas respuestas, se observó adicionalmente que los estudiantes egresados asimilan que continuar su proceso educativo impactaría de manera positiva su calidad de vida, puesto que les permitiría tener un proceso de expansión de libertades como consecuencia de la posibilidad de proseguir su proceso educativo (Sen, 2000). Este planteamiento, que se encuentra implícito en las respuestas de los estudiantes muestra una relación directa con los postulados que distintos autores como Nussbaum (1996), De Negri (2002) e incluso Sen (2000), tienen sobre calidad de vida y desarrollo humano.

De esa manera, dichos autores se oponen al entendimiento de calidad de vida vista a partir de una perspectiva exclusivamente económica, ligada a fríos porcentajes que miden un mayor nivel de ingresos. Por el contrario, proponen una concepción que genera mejores condiciones para las personas puesto que “va más allá, en el sentido de incluir diferentes factores, no tenidos en cuenta antes, y que inciden en la vida de los seres humanos, donde lo verdaderamente importante no es cuánto posea el individuo -hablando en términos económicos-” (Cortés, 2008, p. 139). Sino que se basan en el concepto de calidad de vida en términos del constante crecimiento como seres humanos, lo que permite cambiar sus realidades y aportarle a la comunidad y a la sociedad.

Sin embargo, a partir de las respuestas obtenidas también se evidenció que la otra mitad de los participantes que no han logrado inscribirse en un programa de educación superior tienen una marcada indecisión sobre qué estudiar, dejando entrever que carecen de claridad sobre a qué programa de educación superior inscribirse eventualmente. Desde este punto de vista se puede inferir que, aunque los participantes contaron con un acompañamiento en la etapa escolar para determinar qué estudiar, el mismo parece ser insuficiente, debido a que la mitad de los estudiantes egresados que respondieron no estar cursando programas de educación superior no han decidido qué programa o carrera iniciar.

En octavo y último lugar, se preguntó a los estudiantes egresados si estarían dispuestos a asistir a charlas o talleres de orientación profesional, frente a lo cual se obtuvieron los siguientes resultados. El 95% de los estudiantes egresados manifestaron su interés en participar en charlas o talleres, y, tan solo el 5% restante, representado en uno de los 19 estudiantes encuestados, manifestó que no participaría en ninguna actividad, Sin embargo, cabe recalcar que el motivo que brindó fue la escasez de tiempo, debido a que se encuentra trabajando.

Lo anterior evidenció que los estudiantes egresados tienen la voluntad e interés para participar en procesos de orientación profesional. No obstante, el factor tiempo constituye el único impedimento para hacerlo, lo que reitera la importancia que tiene para los estudiantes recibir una adecuada orientación profesional en la etapa escolar, momento en el cual sí cuentan con el tiempo apropiado para recibir dicho acompañamiento. Particularmente, teniendo en consideración que el programa hace parte de sus actividades académicas.

Segunda fase

Clasificación por respuesta.

La segunda fase consistió en la elaboración de una primera clasificación partiendo de las respuestas que los estudiantes egresados brindaron frente las preguntas número tres¹⁷, cuatro¹⁸, cinco¹⁹ y seis²⁰, respectivamente. Las cuales tenían como intención - en su conjunto -, determinar si los participantes se encontraban cursando programas o carreras de educación

¹⁷ ¿Se encuentra cursando estos estudios de educación superior? Sí ___ ¿Cuál?: ¿Técnica ___, Tecnológica ___ o Universitaria ___? No ___,

¹⁸ ¿La carrera o programa que está cursando era el que usted quería? Sí ___ No ___ N/A ___

¹⁹ Si su respuesta a la pregunta número 4 fue Sí, indique ¿Cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?"

²⁰ Si su respuesta la pregunta número 4 fue No, indique ¿Cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?"

superior y, de ser así, indagar acerca de los motivos que los llevaron a seleccionar su actual programa.

De esta manera, el primer criterio por el cual el grupo investigador se interesó fue el de “inspiración docente”, entendido como el conjunto de razones y actos que forjaron en los estudiantes el interés genuino por continuar sus estudios superiores, teniendo presente el ejemplo otorgado por sus maestros, y con base en el acompañamiento recibido por ellos en su etapa escolar. El segundo criterio que se tuvo en cuenta fue el de “asistencia a la comunidad”, comprendida como la voluntad constante y permanente de ofrecerle a la comunidad un apoyo a partir de los conocimientos adquiridos en los estudios de educación superior, siendo por lo tanto un motor al momento de determinar la forma en que estos se enfocarían. Asimismo, el tercer criterio que se consideró fue el de “superación personal”, definido como el proceso de transformación que sobre su propia realidad realizan los estudiantes por medio del ingreso a programas de educación superior, lo cual los acerca a cumplir sus proyectos de vida, mejorando la calidad de esta.

Estos tres criterios realzan el rol del maestro en la vida de los estudiantes, quien se entiende, en palabras de Ronald Barnett, como un verdadero educador que con su ejemplo y acompañamiento educa a los estudiantes “para la vida” (Barnett, 2001, p. 269). Lo cual no se hace desde la individualidad sino desde la comunidad, pues tiene como objetivo el servicio y apoyo a la sociedad. En ese sentido, aquel entendimiento realza la importancia de concebir el acontecimiento educativo como un constante y permanente proceso de crecimiento y liberación del ser humano, por medio del cual se le da la capacidad de elección y libertad, lo que termina incidiendo en su proyecto de vida.

De modo que, a partir de la realidad descrita, el proceso de educación superior les permite a los estudiantes dirigir su proyecto de vida desde la liberación de consciencia que el acto educativo genera. Esto, como lo ha expuesto el investigador Cristi (2015), al referirse sobre los postulados de Freire (2006), aduciendo que el propósito esencial de la educación es liberar al ser humano para que pueda escoger el camino que pretende seguir, superando toda alineación en la que pudiese encontrarse.

Tercera fase

Textos pertinentes con la investigación.

La tercera fase correspondió a la selección de las respuestas otorgadas por los participantes, teniendo como criterio los términos que se presentaron con mayor frecuencia al momento que los estudiantes contestaron la encuesta con el fin de mirar su pertinencia conforme el objeto de la investigación. De este modo, los términos utilizados con mayor frecuencia, así como las respuestas seleccionadas, se relacionaron directamente con la pesquisa de investigación, que se concentra en la identificación de los elementos que se deben tener en cuenta en el diseño de un programa de orientación profesional.

Para ello, se hizo necesario realizar las preguntas siete²¹, ocho²² y nueve²³, respectivamente, mediante las cuales se les indagó a los participantes sobre los motivos por los cuales no se encontraban estudiando, y si tenían claro qué programa o carrera eventualmente estudiar y, si finalmente, participarían o no en una charla o taller de orientación profesional. De esta manera, los investigadores identificaron ante el primer interrogante, que el término con mayor recurrencia

²¹ Si usted en estos momentos no está cursando ninguna carrera o programa ¿cuáles han sido los motivos o razones para ello?

²² En caso de no estar estudiando ¿qué estudios le gustaría realizar?

²³ ¿Estaría dispuesto(a) a asistir a charlas o talleres de orientación profesional?

en las respuestas de los participantes era “dinero”, relacionado con la categoría “ausencia de recursos económicos”, constituyéndose como un impedimento para iniciar sus estudios de educación superior.

De otro lado, frente al segundo interrogante se identificó que los estudiantes egresados utilizaron con frecuencia los términos “no sé”, relacionados con la categoría “indecisión sobre qué estudiar”, lo cual permite inferir que, aunque los estudiantes egresados contaron con un acompañamiento en la etapa escolar para determinar qué programa o carrera superior estudiar, aquella parece ser insuficiente. Finalmente, el tercer término utilizado con mayor frecuencia por los participantes fue “sí”, cuando se les preguntó sobre si participarían en charlas o talleres de orientación profesional, lo que evidenció su voluntad e interés para obtener una orientación profesional.

Cuarta fase

Realización de lista de las descripciones según los recortes y número de veces que aparecen.

La cuarta fase radicó en la selección o recorte de las respuestas resultantes que forman parte de los apartados pertinentes o más relacionados con el criterio inicial. Sin embargo, dicha fase no se desarrolló dado que las respuestas proporcionadas por los estudiantes egresados no permitieron ser recortadas, puesto que cada una de ellas respondía a un objetivo en particular.

Quinta fase

Descripción de los apartados con una frase que los explica.

Esta fase se basó en buscar las relaciones o predicados de los términos recurrentes y para ello se ubicó al lado de cada término un descriptor o una corta frase que lo ilustrara. En este orden de ideas, se tomó en cuenta la mayor recurrencia asociada a los términos “inspiración docente”, “asistencia a la comunidad” y “superación personal”, indicados por los estudiantes egresados en

sus respuestas. Para este desarrollo y su posterior análisis, se seleccionaron las preguntas número tres²⁴, cuatro²⁵, cinco²⁶ y seis²⁷, respectivamente, dado que permitieron hacer énfasis en el tránsito hacia la educación superior de los participantes a partir de la experiencia que habían tenido al poder cursar, o no, un programa o carrera de educación superior, así como acerca de los motivos que los llevaron a seleccionar uno u otro programa.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se halló que para los estudiantes egresados es de vital importancia continuar su proceso educativo cursando un programa de educación superior, puesto que consideran que el hecho de adelantar estudios superiores es una forma de transformar sus realidades personales y familiares acercándose a complementar su proyecto de vida. Bajo este panorama, nuevamente las respuestas otorgadas por los estudiantes egresados permitieron evidenciar como ellos son conscientes de que el acceso a la educación superior o su carencia incide directamente en su proyecto de vida, entendiendo el mismo, no solamente como la posibilidad de encontrar un trabajo con mejor remuneración económica, sino como un acto liberador de consciencia generado por la posibilidad de continuar educándose (Cristi, 2015). Y el cual permite el adecuado crecimiento desde su esencia y afinidades (Nussbaum, 1996).

De modo pues que el proyecto de vida trasciende la esfera personal de cada individuo y se sitúa en un escenario colectivo o de comunidad, donde el crecimiento de cada persona termina influyendo de manera directa en la sociedad (Barnett, 2001). Por ello, es claro que el acceso a la educación superior no se ve materializado únicamente en la obtención de unas mejores

²⁴ ¿Se encuentra cursando estos estudios de educación superior? Sí ___ ¿Cuál?: ¿Técnica ___, Tecnológica ___ o Universitaria ___? No ___.

²⁵ ¿La carrera o programa que está cursando era el que usted quería? Sí ___ No ___ N/A ___

²⁶ Si su respuesta a la pregunta número 4 fue Sí, indique ¿Cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?"

²⁷ Si su respuesta la pregunta número 4 fue No, indique ¿Cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?"

condiciones económicas de vida para los estudiantes, sino que acarrea diferentes posibilidades de desarrollo, relacionadas al campo ético, social, emocional, práctico, corporal, entre otros. Al final, el acceso a la educación superior termina siendo un acto de liberación.

Sexta fase

Selección de contenidos relevantes para la investigación (palabra o toda la respuesta).

Esta fase consistió en unir los términos afines tomando como eje articulador los pasos anteriores. Aquí se listaron los conceptos referidos a “inspiración docente”, “asistencia a la comunidad” y “superación personal”, relacionándolos entre sí.

De esta manera, de acuerdo con la categoría “inspiración docente” los conceptos que se resaltaron fueron los siguientes: colegio (3 veces), profesores (3 veces), importancia/teacher²⁸ (1 vez). Conforme a esta selección, se dedujo que, para los estudiantes egresados el acompañamiento de los docentes trasciende la etapa escolar y se constituye como guía para la elección de un programa de educación superior.

Por su parte, en razón a la categoría “asistencia a la comunidad” se destacaron los siguientes términos; defender (1 vez), ayudar (2 veces). De acuerdo con esta selección, se analizó que los estudiantes egresados se inclinan en elegir un programa o carrera de educación superior en que tengan la posibilidad de ayudar a la comunidad. Frente la categoría “superación personal” los conceptos que se resaltaron fueron los siguientes: tengo que estudiar (2 veces), importancia (2 veces), cambio realidad (1 vez). Conforme esta selección, se identificó que los estudiantes egresados pretenden concretar sus proyectos de vida y mejorar su calidad de vida gracias a la elección e inicio de un programa o carrera de educación superior.

²⁸ Para estos efectos, hemos considerado que las palabras “importancia” y “teacher” como sinónimo de “profe” y otros términos usados para exteriorizar el aprecio hacía la profesión docente por los participantes.

Como último paso, se integraron las tres categorías lo cual permite determinar que los docentes tienen la posibilidad de influir de manera directa en la vida de sus estudiantes más allá del campo estrictamente académico, pues se pueden convertir en una fuente de inspiración y guía crucial para que los estudiantes escojan uno u otro camino en su proceso de educación superior. De otro lado, las realidades compartidas por los estudiantes egresados en esta investigación evidencian que tienen predilección para cursar programas o carreras por las cuales puedan ayudar a la comunidad.

Séptima fase

Construcción de relaciones, generación de categorías, y construcción de campo semántico del término-motivo.

Esta fase estribó en la interrelación del término motivo. Para ello, se revisaron las agrupaciones de descriptores, a saber: colegio, profesores, importancia del teacher, pertenecientes a la categoría de “inspiración docente”, así como los descriptores “defender y ayudar”, consideradas dentro de la categoría “asistencia a la comunidad” y, finalmente, los descriptores: “tengo que estudiar, importancia y cambio de realidad”, correspondientes a la categoría “superación personal”. De modo que dichos conceptos entran en relación directa con el proyecto de vida de los escolares.

Una vez se identificaron las categorías se generaron también oposiciones como parte del proceso de caracterización de las respuestas de los estudiantes egresados en las que se identificaron factores como la falta de inspiración docente, la desinformación, y la falta de apoyo y de orientación. También, se realizó la construcción del campo semántico, el cual surgió como resultado del análisis a partir de las respuestas que brindaron los participantes, y a través de las cuales se destacaron cuatro aspectos.

En primer lugar; “características positivas” como interés genuino por estudiar, sentimiento de asistencia a la comunidad, preocupación por el otro y esfuerzo personal. En segundo lugar; “características negativas”, que incluyen aspectos como la falta de orientación, la indecisión frente a qué estudiar, ausencia de recursos económicos, imposibilidad de obtener los puntajes mínimos requeridos para ser admitidos a instituciones públicas, y desinformación. En tercer lugar, la acción o el acto fundamental del campo semántico se basó en lo que significa acceder a la educación superior como, por ejemplo, la concreción del proyecto de vida, mejoramiento de la calidad de vida, oportunidades laborales y asistencia a la comunidad. Mientras que, en cuarto y último lugar, se destacó lo que genera adelantar estudios superiores como, por ejemplo, crecimiento y estabilidad económica.

Con base en lo anterior, se identificó que es necesario efectuar un fortalecimiento en el acompañamiento de los estudiantes egresados al momento de presentar las pruebas estatales exigidas por el Estado colombiano para ingresar a instituciones de educación superior. Asimismo, resulta oportuno que el programa brinde canales de información asertivos para que los estudiantes reciban y comprendan la mayor información posible de cara a la escogencia de uno u otro programa de educación superior, para que el programa de orientación profesional otorgue las pautas requeridas por los estudiantes respecto con la inserción al mundo laboral.

Octava fase

Recuperación de información base a partir de las primeras categorías como resultado del análisis.

Esta fase radicó en destacar los datos proporcionados por los estudiantes egresados, de acuerdo con las preguntas número siete²⁹ y ocho³⁰, estipuladas en la encuesta. De esta forma, el

²⁹ Si usted en estos momentos no está cursando ninguna carrera o programa ¿Cuáles han sido los motivos o razones para ello?

³⁰ En caso de no estar estudiando ¿Qué estudios le gustaría realizar?

análisis realizado arrojó que, de acuerdo con las respuestas de los estudiantes egresados, se identifica un acompañamiento activo de parte de la institución educativa a la que hacían parte los escolares, al asistirlos para determinar qué programa o carrera de educación superior estudiar, incluso si en la actualidad los participantes no se encontraban cursando una.

Por otro lado, también se observó indecisión de los estudiantes sobre qué estudiar, al punto de que no tienen claridad sobre cómo enfocar su proceso de educación superior. De acuerdo con esta realidad, se deduce la importancia que tiene la comunicación asertiva entre toda la comunidad educativa, con el fin de orientar de manera aún más efectiva a los estudiantes para que ellos puedan decidir la mejor forma de enfocar su etapa respecto con la educación superior.

En ese sentido, al haberse constatado también que los estudiantes carecen de recursos económicos suficientes para iniciar su proceso de educación superior en instituciones de carácter privado, se sugiere un mayor nivel de asertividad y profundidad de parte de la institución educativa en el proceso de orientación y acompañamiento. Específicamente, al transmitir información acerca de ayudas estatales, becas privadas y sistemas de financiación, entre otras herramientas que ayuden a los estudiantes en el tránsito hacia la educación superior.

De otro lado, como también se observó que una gran parte de los estudiantes no obtuvieron los puntajes mínimos requeridos para ser admitidos en instituciones públicas, de acuerdo con los estándares fijados por el Estado colombiano. Lo que lleva a pensar que se pueden generar espacios de mayor preparación técnica a la ya realizada para presentar dichos exámenes.

Novena fase

Redacción del texto que acompaña y explica cada categoría.

Esta fase consistió en traer a colación las respuestas de los estudiantes egresados con respecto a la pregunta número siete³¹ estipulada en la encuesta. El objetivo fue hacer énfasis en esta pregunta dado que con ella se verifican los motivos por los cuales algunos participantes no han podido darle continuidad a su proceso educativo.

Por lo tanto, se empleó a modo de citas las “voces” de los estudiantes egresados con la finalidad de poder interpretar de forma más concreta cada categoría destacada en el actual proceso de destilación. Por ejemplo, 17. V.A.O. afirmó que “no pude estudiar por el tema del virus, del COVID-19. No me ha salido nada más por el momento, ni trabajo para poder pagarme una universidad javeriana que es la que me gustaría ni he visto alguna pública”.

De acuerdo con tal afirmación se tiene que en este caso el participante identificó las causas por las cuales no ha logrado iniciar su proceso de educación superior y que, consciente de las mismas y en aras de su voluntad de continuar su proceso educativo, busca obtener una fuente de ingresos para ingresar a una universidad en particular. De modo que se puede identificar que el estudiante tiene en su proyecto de vida ingresar a una institución educativa superior.

En efecto, otro estudiante al cual se le codificó como 4. A.A., señaló que: “la pandemia no me dio los motivos necesarios para estudiar. También hice un examen y no me dio los puntajes para pasar. Lo intentaré el otro año, pues este año mi mamá ni yo tenemos dinero para pagar una universidad”. Esta afirmación refleja que el estudiante se siente desalentado por no haber obtenido los puntajes mínimos requeridos por el Estado Colombiano para iniciar su proceso educativo en una institución de carácter pública, ni tampoco los recursos económicos para hacerlo en una institución privada. Pero que tiene la intención de iniciar su proceso de educación

³¹ Si usted en estos momentos no está cursando ninguna carrera o programa ¿Cuáles han sido los motivos o razones para ello?

superior, al punto que volverá a intentar superar el umbral preestablecido para ser admitido a una institución de educación superior pública.

De la misma manera, un participante codificado como 7. B.B. indicó que “me encuentro trabajando de día y no tengo tiempo, de pronto cuanto encuentre trabajo en la noche y pueda pagar los estudios para estudiar en el día”. Afirmación a partir de la cual se puede inferir la importancia que la estudiante egresada le otorga a su proceso educativo, al mantener la opción abierta al cambio de su situación laboral en términos de sus horarios y disponibilidad para adelantar dichos estudios.

De otro lado, un participante al que se le codificó como 15. N.D.G. afirmó que “cuando me metí en estudios no pase la prueba del SENA. Me iba a meter pagando y eso, pero en el momento no tenía la plata. Quería estudiar Salud Oral. Quería meterme en la Policía, pero cuando terminé el colegio no tenía la cédula”. Esta afirmación refleja nuevamente el impedimento de los estudiantes para ingresar a los programas de educación superior por no obtener los puntajes mínimos requeridos por el Estado colombiano y, del mismo modo, el no contar con los recursos económicos suficientes para iniciar tal labor en un ambiente educativo privado o condiciones académicas para ingresar a una institución pública.

Ahora bien, si las anteriores respuestas de los participantes son examinadas en conjunto con las respuestas otorgadas a la pregunta nueve³², en la cual el 90% de los estudiantes egresados contestaron afirmativamente que deseaban participar en talleres o charlas de orientación profesional, se puede inferir el compromiso que tienen consigo mismo para darle continuidad a su proceso educativo. Al punto que aún luego de egresar de la etapa escolar, se encuentran dispuestos en recibir apoyo para concretar su accesibilidad hacia la educación superior.

³² ¿Estaría dispuesto(a) a asistir a charlas o talleres de orientación profesional?

Análisis (destilación) de las respuestas dadas por los padres de familia³³

Por último, se relaciona el proceso de destilación a los datos proporcionados por los padres de familia de la I.E.D Rafael Uribe Uribe. Aquí cabe resaltar que, al igual que las dos anteriores técnicas se desarrollan también las nueve fases propuestas por Vásquez (2013).

Primera fase

Texto base para el análisis.

Esta fase consistió en la recopilación de toda la información que proporcionaron los padres de familia de acuerdo con las preguntas formuladas en la encuesta. Por tal motivo, se indagó, en primera medida, si los padres de familia habían tenido la posibilidad de cursar algún tipo de estudio de nivel superior, bien sea de nivel técnico, tecnológico o universitario. De acuerdo con las respuestas de los padres de familia se pudo notar que el 70% de los encuestados contestaron “Sí” haber tenido la posibilidad de cursar estudios superiores, lo que permite inferir que los padres de familia juegan un papel muy importante, al menos desde el aspecto referencial, respecto a sus hijos. Lo anterior, partiendo del hecho de que ellos son el primer ejemplo para seguir al momento de que sus hijos se comprometen a dar continuidad a los estudios superiores.

Por otra parte, a pesar de que solo el 30% de los encuestados respondieron “No” a este mismo interrogante, de acuerdo con las demás respuestas estipuladas en el instrumento, se puede inferir que el deseo de dichos padres de familia es que sus hijos puedan seguir estudiando una vez culminen su etapa escolar. Lo cual se explica desde la visión de que ello les permitirá mejorar las condiciones de vida, tanto a nivel económico, como desde el aspecto de superación personal.

En este orden de ideas, la apuesta por la educación de los padres de familia para sus hijos es análoga a la apuesta del hombre por la educación en medio de su contexto. Por consiguiente,

³³ Ver Anexo No. 3 Preguntas a padres de familia.

comprender la importancia de la educación en la vida del ser humano, refiere acudir directamente a su significado a través del acto de educar, el cual, en palabras de la académica Vergara (2020), es:

un acto amoroso, con la suficiente potencia para favorecer mediante la adquisición de capacidades críticas, que son ante todo autocríticas; pues así los ciudadanos podrán desarrollar la habilidad de replantear las convenciones y las costumbres dadas de manera prescriptiva por la cultura, para llegar a actuar imaginativamente considerando que la vida tiene otras posibilidades incluso cuando parece que todo está perdido (p. 197).

De acuerdo con lo anterior, la educación viene a significar también, un proceso de humanización del hombre, puesto que, a través del acto de educar - como ejercicio primordial de la educación -, que recae sobre el sujeto, le permite un despliegue de capacidades. Las cuales van desde la resiliencia, el conocimiento y la formación, hasta el aprendizaje, pasando de igual manera por el reconocimiento, y la vivencia de los valores, por mencionar solo algunas. Las cuales apuntan a su vez, hacia la dignificación del ser humano ante la sociedad.

En segunda medida, se preguntó sobre la importancia de la educación superior en la vida del estudiante, frente a lo cual se encontró que todos los padres de familia encuestados respondieron afirmativamente, evidenciando nuevamente la apreciación de que acceder a estudios superiores les permite a sus hijos más apropiación del conocimiento y la cualificación de este. Al igual que el hecho de procurar satisfacción familiar, crecimiento personal, y mejoras en oportunidades laborales, las cuales se entienden como sinónimo de calidad de vida para sus hijos en términos de mejores condiciones a nivel profesional y laboral.

En tercer lugar, se preguntó a los padres de familia acerca de si consideraban o creían que sus hijos iban adelantar estudios en educación superior. Pregunta frente a la cual todos los padres de

familia contestaron positivamente teniendo como base algunas premisas, tales como el reconocimiento de las diversas capacidades de sus hijos, la disposición en hacer el sueño realidad de ir a la universidad, la motivación como factor primordial a la hora de adelantar dichos estudios y la afinidad personal de sus hijos en acceder a estudios de carácter superior. Desde esta perspectiva, se puede decir que todas las afirmaciones de los padres de familia confirman en sí, un real y gran interés de acuerdo con la posibilidad de que sus hijos accedan a estudios superiores.

En cuarto lugar, se interrogó a los padres de familia sobre si la institución educativa de la cual formó parte su hijo los había contactado para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional. Con respecto a ello, se identificaron dos realidades. Por una parte, existió reconocimiento del apoyo e información que brindó la institución educativa frente al acompañamiento en orientación profesional, basados en proyectos como Kuepa, Fundación Juventud y Fundación Carlos Slim. Estos proyectos se dedican a brindar oportunidades de estudios y de formación de acuerdo con el proyecto de vida de los estudiantes, con el fin de consolidar sus capacidades y de facilitar herramientas que sirvan para el desarrollo en el contexto laboral y educativo.

Por otra parte, hubo algunos padres de familia que no asintieron a haber recibido dicho acompañamiento, quizás por la falta de información frente a este proceso que sí efectivamente pudo admitir el resto. Esto permite inferir que falta uniformidad en las respuestas por inexactitud de información en unos y por la afirmación de otros, ya sea, como se dijo anteriormente, por el desconocimiento de los procesos que se llevan a cabo por parte del departamento de orientación ad intra de la institución educativa, y de los cuales, los padres de familia no se dieron por enterados. O podría ser, por la falta de acceso a los diversos medios tecnológicos a través de los

cuales se pudo estar divulgando algún tipo de información en concreto o, simplemente, que a varios padres de familia no les interesó este tipo de información en dicho momento.

En quinto lugar, se preguntó sobre si los padres de familia tenían conocimiento de algunos programas, becas, préstamos u otras ayudas dirigidas por el Estado u otras instituciones para el acceso a la educación superior de sus hijos. Al igual que la anterior respuesta, existió afirmación por parte de algunos padres de familia y desconocimiento por parte de otros.

No obstante, la mayoría de los padres encuestados aseveraron no tener algún tipo de conocimiento. Ello puede indicar que la información brindada por parte de la institución educativa sobre el tema, en el marco del proceso de orientación profesional, no es clara respecto a dar conocimiento sobre becas y otras ayudas. Lo cual, sin duda, corresponde a una función del departamento de orientación de cara a suministrar las herramientas necesarias, con el fin de que el acceso a la educación superior sea una realidad para el proyecto de vida de los estudiantes. De lo contrario, la desinformación puede causar en varios de los padres de familia y escolares algún tipo de anulación de opciones en el adelanto de estudios superiores, pudiendo tener, por el contrario, un abanico de posibilidades referente a la toma de decisiones o elección de algún tipo de carrera profesional.

En sexto lugar, los investigadores formularon la opción para que los padres de familia indicaran su percepción, en caso de considerar que no se les hubiese preguntado sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de sus hijos. En este aspecto se manifestaron dos tipos de respuestas.

Se indicó, por una parte, que a la institución educativa le faltó revisar más a fondo el tema del acceso a la educación superior. Es decir, que los seguimientos - de acuerdo con las repuestas brindadas por varios padres de familia -, no son efectivos, debido a que en diversas ocasiones no

se contacta al estudiante luego de culminar su etapa escolar, perdiéndose la posibilidad de corroborar la continuidad y el adelanto de estudios superiores. Por lo tanto, se hace necesario que la orientación profesional no solo se implemente en el transcurso de los últimos años del proceso escolar, sino que también forme parte en el acompañamiento de aquellos jóvenes que no tuvieron la oportunidad de ubicarse profesional o académicamente, una vez culminaron el bachillerato.

Por otra parte, en el momento de la aplicabilidad del instrumento, varios padres de familia omitieron dar respuesta por motivos desconocidos. En síntesis, cada una de las respuestas anteriores sugiere a los investigadores intuir ciertos elementos que se pueden aplicar en el diseño de un programa de orientación profesional, lo cual se realizará una vez se culmine con el proceso de destilación de cada uno de los sujetos implicados en este ejercicio y se presentará en la sección de conclusiones.

Segunda fase

Clasificación por respuesta.

La segunda fase consistió en la elaboración de una primera clasificación partiendo de las respuestas de los padres de familia cuyas preguntas seleccionadas fueron la dos³⁴ y tres³⁵, respectivamente. El criterio por el cual el grupo de investigadores se interesó fue el de calidad de vida, entendida como mejora de sus condiciones laborales y profesionales, reflejadas en oportunidades que pueden ofrecer una estabilidad económica y así, poder garantizar un mejor futuro para los estudiantes, tanto a nivel personal como también a nivel familiar. En efecto, de acuerdo con las respuestas de los padres de familia, el acceso a la educación superior desde la

³⁴ ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)?

³⁵ ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

perspectiva de la calidad de vida indica abrir nuevos caminos hacia mejores oportunidades laborales garantizando a su vez, mejores condiciones de vida de los estudiantes.

Otro de los criterios que se tuvo en cuenta fue el de superación personal, comprendida como la entereza y la capacidad que los padres de familia ven en sus hijos para asumir de forma adecuada y responsable los estudios superiores. Ello indica que la formación recibida por los estudiantes en paralelo a su etapa escolar permite, en este caso particular, continuar sus estudios en el nivel superior, logrando así las metas propuestas desde el ámbito educativo.

Tercera fase

Textos pertinentes con la investigación.

La tercera fase correspondió a la selección de las respuestas resultantes del tercer término recurrente, con el fin de mirar su pertinencia. Aquí se identificó si el término realmente estaba relacionado directamente con el motivo de la investigación, es decir, con la identificación de elementos que se deben tener en cuenta en el diseño de un programa de orientación profesional.

Para ello, se hizo necesario realizar la pregunta número cuatro³⁶, estipulada en la encuesta, con el fin de analizar el seguimiento que la institución educativa está llevando a cabo de cara al acceso a la educación superior. De esta manera, fue como se logró identificar la mayor recurrencia del término “Kuepa”³⁷, de acuerdo con las respuestas de los padres de familia. Considerándose así, que la institución educativa ha brindado las herramientas con las cuales los estudiantes pueden continuar sus estudios o, al menos, tengan conocimiento de que existen otros institutos en los cuales los estudiantes pueden desarrollar sus estudios de carácter superior.

³⁶ ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional?

³⁷ Kuepa es una organización educativa que se dedica a mejorar las habilidades profesionales y laborales de jóvenes, con el fin de que se les facilite la incursión en contextos como el laboral y el acceso a estudios de carácter superior.

Cuarta fase

Realización de lista de las descripciones según los recortes y las veces que aparecen

La cuarta fase radicó en la selección o recorte de las respuestas resultantes que forman parte de los apartados pertinentes o más relacionados con el criterio inicial. Sin embargo, dicha fase no se desarrolló dado que las respuestas proporcionadas por los padres de familia no permitieron ser recortadas, puesto que, cada una de ellas respondía a un objetivo en particular.

Quinta fase

Descripción de los apartados con una frase que los explica.

Esta fase consistió en buscar las relaciones o los predicados del primer término recurrente, y para ello se situó al lado de cada término motivo un descriptor o una corta frase que lo ilustrara. En este orden de ideas, se tomó en cuenta la mayor recurrencia asociada al término “calidad de vida” y “superación personal”, incluidos por los padres de familia en sus respuestas.

Los interrogantes seleccionados para el desarrollo y análisis de la presente fase fueron el número dos³⁸ y tres³⁹, respectivamente. Dado que permitieron hacer énfasis en la importancia del adelanto de estudios superiores y en la capacidad de cada uno de los estudiantes, en relación con el acceso a la educación superior.

De acuerdo con lo anterior, se identificó que para los padres de familia es evidente que el hecho de que sus hijos puedan adelantar estudios superiores les posibilita, además de cualificar sus conocimientos y robustecer sus aprendizajes, posicionarse profesionalmente en el contexto laboral. De modo que, consideran esto como un objetivo primordial de cara al proyecto de vida del estudiante.

³⁸ ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)?

³⁹ ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

En este orden de ideas, y de acuerdo con las respuestas suministradas por los padres de familia, se concibe que el acceso a la educación superior permite, de alguna manera, optimizar las condiciones de vida de sus hijos. En efecto, es válido afirmar que se entiende que el hecho de dar continuidad al aspecto académico significa, además de potenciar las habilidades y las capacidades de los estudiantes, que las posibilidades de obtener un trabajo formal se incrementen, considerando al acceso a la educación superior como una oportunidad de superación personal.

A propósito de ello, se pudo identificar que los padres de familia, en cuanto al aspecto motivacional de sus hijos, mencionaron apoyarlos en la consecución de todas sus metas. Puesto que consideran importante que los estudiantes accedan a la educación superior y más aún, si se les impulsa desde la familia para que dicho objetivo se lleve a cabo en medio del contexto en el que tanto estudiantes como padres se encuentran inmersos.

Sexta fase

Selección de lo que es importante para la investigación (palabra o toda la respuesta).

Esta fase consistió en unir los términos afines tomando como eje articulador la fase anterior. Aquí se listaron los conceptos referidos a “calidad de vida” y luego se relacionaron con la categoría de “superación personal”. Por fines didácticos, se repitió la cantidad de apreciaciones. Además, se ubicó al frente de cada descriptor el código correspondiente a cada respuesta.

Por ejemplo, de acuerdo con la categoría calidad de vida los conceptos que se resaltaron fueron mejor futuro (2 veces), vida fructífera (una vez) y oportunidad laboral (tres veces). Con forme a esta primera selección, se pudo analizar que los padres de familia asocian el acceso a la educación superior como una oportunidad de mejorar las condiciones de vida de sus hijos en el

futuro, garantizando a su vez una estabilidad económica desde el punto de vista laboral y profesional.

Por su parte, en razón a la categoría “superación personal”, el grupo investigador destacó términos tales como, capacidad (dos veces), apoyo (dos veces), actitud (una vez), y ganas (una vez). De acuerdo con esta segunda selección, se pudo analizar que los padres de familia apelan a la voluntad de cada uno de sus hijos con el objetivo de cumplir el sueño de continuar los estudios superiores. De ahí que el apoyo por parte del acudiente, llámese padre o madre de familia, se convierte en uno de los pilares fundamentales al momento de la toma de decisiones de los estudiantes respecto al acceso a la educación superior.

Ahora bien, como último paso se mezclaron las dos categorías anteriores arrojando como resultado que los padres de familia, al apostar por la continuidad de los estudios de sus hijos, apuntan por una educación que permite mejorar sus condiciones de vida como seres humanos. Esto es, dignificación de la vida del hombre en cuanto le posibilita a que su derecho fundamental de educarse sea un hecho y también, que este se vea afectado de manera positiva al hablarse de un acontecimiento en igualdad de condiciones respecto a otros sujetos que quizás tienen mayores posibilidades de acceder a dichos estudios. Por ejemplo, debido a que tienen mejores condiciones económicas.

Por otro lado, la superación personal vendría a ser la posibilidad -en este caso particular desde los padres de familia -, de confiar en la capacidad del ser humano, representado en sus hijos, de avanzar con los propósitos que forman parte de su realidad. Tomando así, la continuidad de los estudios como una oportunidad valiosa de crecer como persona por medio de la formación académica.

Séptima fase

Construcción de relaciones, generación de categorías y construcción de campo semántico del término-motivo.

Esta fase estribó en la interrelación del término motivo. Para ello, se revisaron las agrupaciones de descriptores que se realizaron en la fase anterior, a saber, apoyo, actitud, ganas, y capacidad, pertenecientes a las categorías de “superación personal”, y de “oportunidad laboral”, consideradas dentro del mejoramiento de las condiciones de vida de los estudiantes. De modo que dichos conceptos entran en relación directa con el proyecto de vida de los escolares.

Una vez se identificaron las categorías, se generaron también oposiciones como parte del proceso de caracterización de las respuestas de los padres de familia en las que se logró identificar la falta de motivación, carencia de información, la falta de apoyo y la insuficiencia de orientación. También, se realizó la construcción del campo semántico, el cual surgió como resultado del análisis a partir de las respuestas que otorgaron los padres de familia y a través del cual, los investigadores destacaron en primer lugar; “características positivas” como actitud, ganas, apoyo y capacidad, y, en segundo lugar, “características negativas”, tales como desconocimiento, falta de motivación, y no superación.

En tercer lugar, la acción o el acto fundamental del campo semántico se basó en lo que significa acceder a la educación superior como, por ejemplo; oportunidades laborales y el hecho de que los estudiantes se conviertan en profesionales. Y en cuarto y último lugar, se destacó lo que genera adelantar estudios superiores como, por ejemplo, desarrollo de habilidades, crecimiento personal, y estabilidad económica.

Octava fase

Recuperación de información base a partir de las primeras categorías como resultado del análisis.

Esta fase radicó en destacar los datos proporcionados por los padres de familia, de acuerdo con las preguntas número cuatro⁴⁰ y seis⁴¹, respectivamente, estipuladas en la encuesta. De acuerdo con las respuestas de los padres de familia se identificaron dos realidades.

Por una parte, existió reconocimiento del apoyo e información brindada por la institución educativa frente al acompañamiento en orientación profesional. Por otro lado, no se reconoció dicho acompañamiento, indicando de esta manera falta de conocimiento - según las respuestas de los padres de familia -, frente a la información ofrecida por la institución educativa. De acuerdo con lo anterior, se puede identificar que falta uniformidad en las respuestas de los padres de familia, de modo que, esta realidad le otorga al grupo investigador la posibilidad de sugerir algún tipo de elemento que se deba tener en cuenta en el diseño de un programa de orientación profesional.

Ahora bien, de acuerdo con la pregunta seis⁴² relativa a si hizo falta indagar sobre algún aspecto importante frente a la orientación profesional, se pudo identificar que varios padres de familia afirmaron que se había realizado la indagación necesaria por parte del equipo investigador contestando “sí”. Por el contrario, otros padres de familia se limitaron a no contestar el interrogante, lo cual, refiere que por motivos personales los encuestados, en su derecho, prefirieron dejar en blanco dicha respuesta.

Novena fase

Redacción del texto que acompaña y explica cada categoría o nivel categorial.

⁴⁰ ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional?

⁴¹ En caso de considerar que no se le indagó sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de su hijo(a), por favor indíquelo.

⁴² En caso de considerar que no se le indagó sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de su hijo(a), por favor indíquelo.

Esta fase consistió en traer a colación las respuestas de los padres de familia con respecto a la pregunta número tres⁴³ estipulada en la encuesta. El objetivo fue hacer énfasis nuevamente en esta pregunta dado que respondió directamente con lo que cada padre de familia consideró respecto al adelanto de estudios superiores de cada uno de sus hijos.

Por lo tanto, se utilizaron a modo de citas las “voces” de los padres de familia con la finalidad de poder interpretar de forma más concreta cada categoría destacada en el actual proceso de destilación. Por ejemplo, 1. Y.V.R afirmó que “Sí, porque tiene la voluntad y la capacidad para hacerlo”. De acuerdo con la anterior afirmación, se observa que, en este caso específico, se apela a la voluntad y capacidad del estudiante para asumir la realidad de acceso a la educación superior. Es decir que el padre de familia confía en las capacidades de su hijo para poder cumplir con el sueño de adelantos de estudios en un nivel superior.

A propósito, otro padre de familia, al que se le identificó como 7. Y.P.L afirmó que “Sí, porque tiene la actitud, le gusta estudiar y tiene la capacidad de solucionar y superar los obstáculos”. Esta afirmación indica que el padre de familia, además de tener una visión positiva respecto a la educación superior, también reconoce en su hijo el gusto por el estudio, puesto que confía en la capacidad de este y la superación de obstáculos – económicos -, en caso de que estos se presenten.

Otro padre de familia al que se le identificó como 9. M.LM estipuló que “Sí, porque tiene muchas ganas de estudiar y salir adelante”. De acuerdo con esta afirmación se puede inferir que la cercanía - realidad del estudiante -, de los padres de familia de acuerdo con el proceso de estudio - realidad escolar -, puede interferir de manera trascendental en la toma de decisiones de sus hijos.

⁴³ ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

Otra de las categorías que se destacó fue la del apoyo en el momento que los padres de familia respondieron la pregunta número tres⁴⁴ de la encuesta. En efecto, 3. J.P.R.A expresó que “Sí, porque voy a apoyar en todo este proceso a mi hija”. Este punto de vista refleja motivación de parte del padre de familia hacia su hija en la consecución de sus metas. Y también, 6. E.E.G cuando afirmó que “Sí, porque pondré todo de mi parte para que eso sea un hecho”. Este gesto demuestra - al igual que el anterior caso -, un tipo de motivación valiosa por parte del padre de familia para que el acceso a la educación superior se convierta en una realidad para al estudiante.

Con todo lo anterior, se puede inferir que la disposición con la que todos los padres de familia contestaron la pregunta fue positiva. Si bien, no todas las respuestas se citaron en esta novena fase, en el anexo se pueden corroborar dichas apreciaciones, dejando en claro cuatro percepciones.

Primero, los padres de familia reconocieron las diversas capacidades de sus hijos en estar preparados para el acceso hacia la educación superior. Segundo, los padres de familia tienen toda la disposición en colaborar y aportar a sus hijos desde sus quehaceres en el cumplimiento del sueño de acceder a estudios superiores. Tercero, sumado a la colaboración, la motivación familiar también es un factor esencial a la hora de adelantar dichos estudios. Y cuarto, los padres de familia, dada la cercanía con sus hijos, reconocen el gusto por el estudio y a su vez, según esto, que puedan acceder a la vida académica en un nivel superior.

10.2. Descripción de los factores económicos, emocionales y contextuales que intervienen el tránsito hacia la educación superior de un grupo de jóvenes de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C

⁴⁴ ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

A continuación, se relacionan tres factores claves hallados desde el aspecto económico, el ámbito social y el contexto emocional. Los cuales incidieron en los jóvenes de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, a la hora de establecer el tránsito hacia la educación superior.

Como un primer factor se destacó el “aspecto económico”, que respondió a la pregunta de ¿Cuál es su estratificación social?, frente a la cual se identificó lo siguiente, ilustrado en la Tabla 2:

Tabla 2

Relación de la estratificación social de las viviendas

Nivel de estratificación	No. de veces encontrado
Sin especificar	3
Estrato 1	52
Estrato 2	4
Estrato 3	1

Nota: Figura extraída del documento de tesis del grupo investigador titulada: *Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.*

De 60 alumnos encuestados se evidenció que estos se encuentran distribuidos en los estratos del uno al tres, predominando el estrato 1, con un 87% del total de estudiantes. Posteriormente, se encuentra el estrato 2 con un 7% del total; y quienes no especificaron o se encuentran sin estratificación con el 5%. Asimismo, un estudiante argumentó pertenecer al estrato 3, correspondiente al 2% del total (Carpintero *et al.*, 2020).

Lo anterior permitió identificar que la gran mayoría de jóvenes se encuentran en el estrato 1, los cuales cubren escasamente sus necesidades básicas derivadas de la carencia de recursos

económicos en el hogar. Lo que, consecuentemente provoca que las familias vean lejana la posibilidad de acceso a la educación superior en los jóvenes, debido a los altos costos que ella supone (Carpintero *et al.*, 2020).

Por otro lado, y como un segundo factor correspondiente a las realidades sociales de los jóvenes, se buscó establecer cómo están compuestos sus núcleos familiares, para lo cual se formuló la pregunta de ¿Quiénes conforman su núcleo familiar? Al respecto, se hallaron los siguientes resultados expresados en la Tabla 3:

Tabla 3

Relación de la figura familiar con relación a las veces encontrada

Grupo familiar	No. de veces encontrada
Madre	57
Hermana/Hermano	49
Padre	34
Abuela/Abuelo	17
Tío/Tía	9
Primo/Prima	7
Padrastro/Madrastra	5
Sobrino/Sobrino	3
Cuñado/Cuñada	1
Hermanastra/Hermanastro	1

Nota: Figura extraída del documento de tesis del grupo investigador titulada: Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.

Los resultados obtenidos permitieron identificar que la mayor parte de los hogares están conformados con predominancia de la figura materna con casi un 95% del total de estudiantes encuestados. De igual forma, llama la atención la ausencia de la figura paterna en el hogar en un 43% de los casos. Este panorama permitió identificar una afectación económica de los hogares dado la fragmentación de los hogares y que la carga económica en su mayor parte la asume una sola persona, correspondiente a la madre cabeza de familia⁴⁵.

En consecuencia, limitando las posibilidades de los jóvenes de acceder a la educación (Carpintero *et al.*, 2020). Esto, debido a los escasos recursos económicos del hogar, los cuales no permiten solventar los altos costos que la educación superior demanda, más aún, cuando las madres cabezas de familia se encuentran en empleos de muy alta vulnerabilidad⁴⁶ (Red Académica, 2019).

Adicionalmente, y bajo esta misma mirada del contexto social de los jóvenes, se buscó identificar el nivel educativo de las familias, y para ello se les preguntó ¿En qué nivel educativo se encuentran las personas que conforman su núcleo familiar? Recogiendo entonces los siguientes resultados en la Tabla 4:

⁴⁵ Entiéndase por madre cabeza de familia quien, siendo soltera o casada tenga bajo su cargo la economía del hogar, de conformidad con el análisis realizado en el documento de tesis del grupo investigador titulada: *Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.*

⁴⁶ Hace referencia a aquellos trabajos que no gozan de estabilidad, seguridad, ingresos regulares, acceso a protección social, de conformidad con el análisis realizado en el documento de tesis del grupo investigador titulada: *Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.*

Tabla 4

Relación del nivel educativo de los miembros de su núcleo familiar

Nivel educativo del núcleo familiar	No. de veces encontrado
Bachiller	42
Primaria	27
Educación superior	18
Ninguno	2

Nota: Figura extraída del documento de tesis del grupo investigador titulada: *Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.*

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar que el 70% de los integrantes de la familia son bachilleres, un 45% estudia o estudió hasta la primaria, y un 30% se encuentra estudiando o estudió hasta el nivel universitario. Cabe resaltar que este último porcentaje corresponde a hijos del núcleo familiar, dado que la mayoría de los padres de familia estudió hasta el bachillerato (Carpintero *et al.*, 2020).

El anterior panorama evidencia la vulnerabilidad en que se encuentran conformadas las familias en cuanto a educación superior refiere. Lo que conduce a pensar que el nivel educativo juega un papel determinante en las mejoras de las condiciones sociales de los individuos.

Al respecto la académica Martha Nussbaum argumenta que la educación superior permite que los individuos se desarrollen y mejoraren sus realidades particulares. Exponiendo a su vez, que a través de los procesos educativos se crean sociedades más justas, donde el individuo goza de mayores capacidades y libertades (Nussbaum, 2012).

Igualmente, como factor que corresponde al carácter emocional de los jóvenes, se realizó la siguiente pregunta, ¿Cuáles son sus motivaciones para poder acceder a la educación superior?

Arrojando de esta manera los siguientes resultados compilados en la Tabla 5:

Tabla 5

Factores de Motivación para acceder a la educación superior

Motivaciones para acceder a la educación superior	No. de veces encontrado
Crecimiento personal	20
Conocimiento	16
Superación	9
Económico	7
Enorgullecer a la familia	6
Ninguno	1
No lo contempla	1

Nota: Figura extraída del documento de tesis del grupo investigador titulada: Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.

Según los resultados obtenidos, se evidencia que un 33% de los estudiantes los motiva el hecho de acceder a estudios superiores en busca de un crecimiento a nivel personal, esto bajo la premisa de desarrollar sus proyectos de vida o metas trazadas. Seguido a esto, el 27% de los jóvenes quienes afirmaron que el conocimiento es el segundo factor que más los motiva, desean adquirir unas competencias que les permita aplicarlas a un oficio determinado. A su vez, el 15%

de los encuestados ve en los estudios superiores la posibilidad de superar las realidades sociales que lo afectan a nivel individual (Carpintero *et al.*, 2020).

Llama la atención que la motivación económica aparezca en un cuarto lugar con un 12%, lo cual permite deducir que la necesidad primaria del individuo es la de formarse y realizarse como persona, antes de pensar en un beneficio económico. Por último, un 10% de los jóvenes, centró su motivación en enorgullecer a sus padres al adquirir un título profesional. Es pertinente mencionar, que uno de los encuestados manifestó su negativa rotunda frente a la posibilidad de realizar estudios superiores (Carpintero *et al.*, 2020).

De esta manera, los resultados encontrados demuestran que el hombre es un ser necesitado de educación y motivado en su gran mayoría a continuar formándose intelectualmente, lo cual se liga a los parámetros de la Antropología Pedagógica en sus conceptos de capacidad de aprendizaje, que refieren a la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades según lo expuesto por Hamann (1992). Adicional a esto, recogiendo el enfoque del humanismo planteado por Nussbaum (1996), se puede interpretar que los estudiantes tienen un deseo de cualificarse para ampliar sus libertades y capacidades, resignificando su dignidad humana. Al respecto cabe agregar que para el hombre se entiende que “el desarrollo es el proceso de expansión de sus libertades reales o fundamentales relacionadas entre sí, que experimentan las personas en búsqueda de su realización plena” (Sen, 2000, p. 49).

Finalmente, se destacan en el siguiente apartado las mayores dificultades que presentan los estudiantes al momento de acceder a la educación superior, de acuerdo con la siguiente pregunta: ¿Qué factores te impiden acceder a la educación superior? Arrojando los siguientes resultados, presentado en la Tabla 6:

Tabla 6*Factores que limitan el acceso a la educación superior*

Factores que impiden acceder a la educación superior	No. de veces encontrado
Económico	35
Ninguno	7
Falta de motivación	5
Conocimiento	4
Apoyo familiar	3
Resiliencia	3
Distancia	2
No lo contempla	1

Nota: Figura extraída del documento de tesis del grupo investigador titulada: Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá.

Conforme a los resultados obtenidos, se logra evidenciar que el factor económico es el que más dificulta el ingreso a la educación superior en los jóvenes, arrojando un resultado del 58%. Lo anterior se puede entender bajo el concepto de “equidad educativa” expuesto por Floralba Barrero, quien argumenta la dificultad de los jóvenes y de familias de escasos recursos para poder acceder a estudios superiores (Barrero, 2018). Tal panorama determina que los jóvenes se encuentren poco optimistas frente a la posibilidad de acceder a la educación superior, debido a los escasos recursos con los que cuentan sus familias. En este sentido, muchos estudiantes

manifestaron que sus esperanzas están dadas en poder acceder a una beca universitaria o a un cupo en instituciones de educación superior del sector oficial.

El anterior panorama no desconoce que si existe un deseo por parte de los jóvenes para superar estas dificultades. Ejemplo de ello es que el 12% de los jóvenes manifestó que no tienen ningún impedimento para acceder a la educación superior, puesto que consideran que tienen todas las capacidades y condiciones necesarias para ello. No obstante, el 8% atribuyó la dificultad de acceder a estudios superiores a una falta de motivación, muy ligado a esto, una falta de conocimientos el 7%, y otros factores relacionados con la falta de apoyo familiar el 5%, la resiliencia con 5%, la distancia con 3%, y aquellos que no contemplan estudiar con un 2% (Carpintero *et al.*, 2020).

Frente a lo anterior, Barrero (2018) explica que tal panorama no debería presentarse al acceder a la educación superior, puesto que la educación debería ser garantizada y de manera gratuita por parte del Estado colombiano, el cual tendría el deber de generar las condiciones óptimas de acceso a toda su población sin condicionamiento de créditos, becas o subsidios, herramientas que actualmente trasladan la responsabilidad del Estado a las familias colombianas.

En consecuencia, según lo refiere Barrero (2018), se deberían revisar las políticas del Estado colombiano para brindar mayores oportunidades de acceso real, debido a que las políticas estatales limitan las oportunidades de acceso de los jóvenes para acceder a estudios superiores. En este orden de ideas, la equidad educativa que postula la autora se encuentra en coherencia con la expuesta por Nussbaum (1996), argumentando que la educación debería ser un derecho de todos y una herramienta fundamental para tener sociedades más justas, entretejiendo la relación entre individuo-sociedad (Barrero, 2018).

11. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL: UNA SISTEMATIZACIÓN DE ELEMENTOS FORMATIVOS PARA CONTRIBUIR AL TRÁNSITO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL CONTEXTO LABORAL

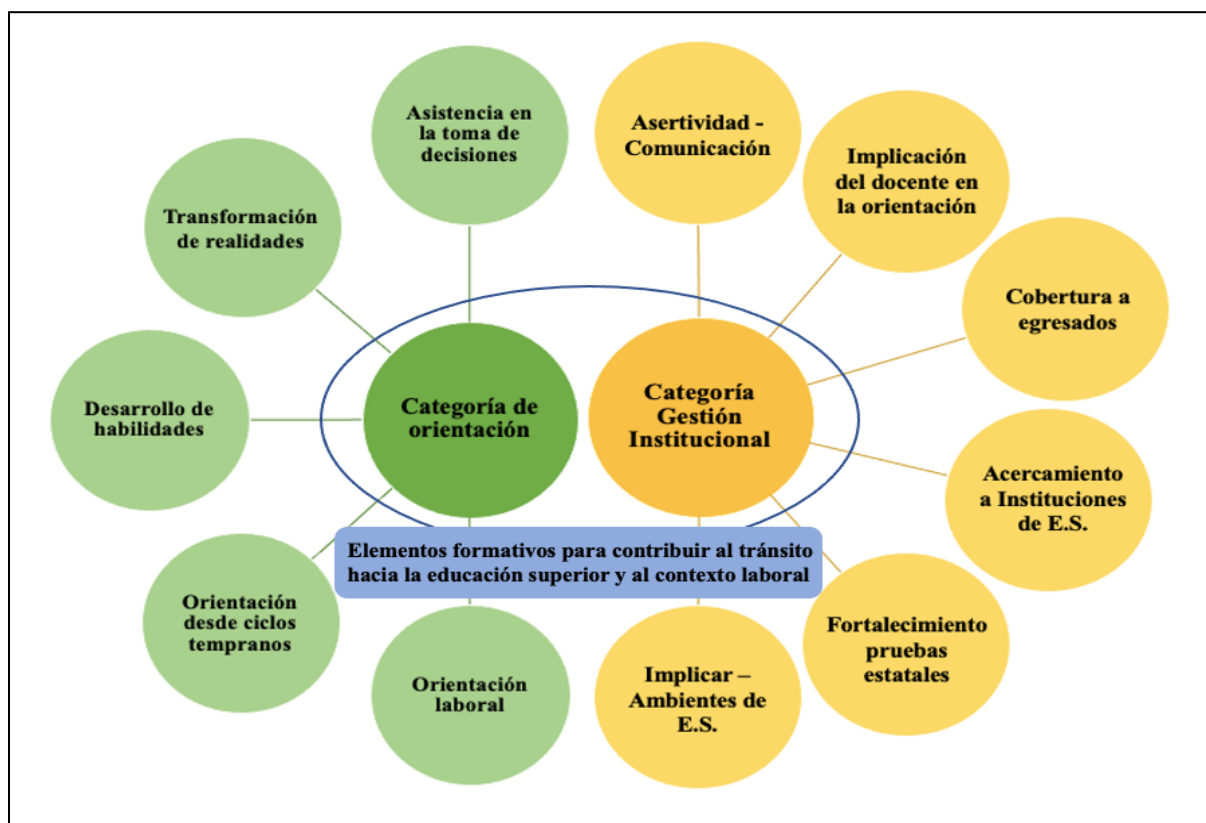
Como antesala para el desarrollo del tercer objetivo de la investigación, es oportuno delimitar lo que se comprende por un programa de orientación profesional. En este sentido, esta investigación asume la orientación profesional como un proceso educativo, en concordancia con los postulados desarrollados por Maura (2004), y citada por Múnica (2012), quien señala que la orientación profesional:

tiene lugar a partir del reconocimiento de la necesaria unidad entre las condiciones internas y externas del sujeto (...) categorizada como situación social del desarrollo y de la posibilidad de propiciar el desarrollo profesional a partir de la estimulación de las potencialidades del orientado en el proceso de interacción social (p. 27).

En este sentido, la orientación profesional materializa la finalidad de la educación, que no es nada diferente que educar a los estudiantes “para la vida” (Barnett, 2001, p. 268). Permitiendo a los escolares “la realización de la vocación humana de ser más, en términos de Freire (Autor, 1996, p. 165). De ahí que, como lo han expuesto otros investigadores como, por ejemplo, Romero (2009), citada en Medina (2019), “es necesario desarrollar programas de orientación que ayuden a los jóvenes a configurar su proyecto vital, teniendo en cuenta sus circunstancias familiares, personales, sociales y culturales” (Medina, 2019, p. 46). Luego, al ser la orientación profesional un proceso educativo dirigido al bienestar del escolar es claro que “el trabajo del orientador/a es facilitar el aprendizaje de destrezas, intereses, creencias, valores, hábitos de trabajo y cualidades personales que capacitan a cada persona (...) para crear una vida satisfactoria en un mundo (...) constantemente cambiante” (Rodríguez y de León, 2010, p. 10).

Por lo anterior, la comunidad educativa que pretenda emplear los elementos que se sugieren anexar a un programa de orientación profesional, debe tener en cuenta que lo que aquí se presenta está en clave de propuesta, con el fin de otorgar herramientas que alimenten los distintos programas de orientación profesional existentes. O, incluso, si no los hay, que sirva de punto de partida para su creación. Adicionalmente, es necesario considerar que las ideas y conceptos aquí sistematizados se soportan en una investigación que permitió sintetizar los elementos, por lo que su efectividad depende en gran medida de la idea de ser humano que contempla cada institución educativa, y, por tanto, la idea de hombre y mujer que desea proyectar a la sociedad.

En concordancia con lo expuesto y de acuerdo con esta investigación, a continuación, se enuncian mediante un organizador gráfico - representado en la Figura 4 -, una serie de elementos que debe contener el programa de orientación profesional de la Institución Educativa Distrital seleccionada. Los cuales se han identificado respondiendo a sus dinámicas y realidades particulares, y con la finalidad de fortalecer el ejercicio que realizan los docentes y orientadores actualmente. Para ello, los elementos se han agrupado en dos categorías diferentes, por un lado, los que se relacionan con la gestión institucional y, por el otro, los elementos que corresponden a las labores de orientación.

Figura 4.*Agrupación de los elementos por categorías*

- **Categoría de orientación:**

Esta categoría engloba los elementos que podrían ser ejecutados directamente por los orientadores con el fin de contribuir al tránsito hacia la educación superior e incursión al contexto laboral de los escolares de la institución educativa seleccionada. Por lo tanto, los elementos que a continuación se desarrollan invitan a que los orientadores interioricen sus postulados para robustecer aún más su labor de orientación profesional.

De este modo, se trata de que los orientadores puedan considerar dichos elementos y los puedan aplicar en su quehacer diario, a modo de una hoja de ruta de la orientación profesional.

En particular, esta categoría envuelve los siguientes elementos:

➤ Asistencia en la toma de decisiones.

Incidir en la toma de decisiones de los escolares implica que los orientadores tengan un entendimiento de las particularidades de cada estudiante, reconociendo su singularidad a partir del lente de la antropología pedagógica. Por lo tanto, este elemento invita a que los orientadores generen consciencia en el alumnado y desarrollen la noción de que son ellos mismos quienes pueden determinar qué camino seguir con respecto a su proyecto de vida.

En este sentido, la actitud que se invita a asumir de parte de los intervinientes en el proceso de orientación profesional es reiterar constantemente al alumnado que independientemente de las condiciones sociales, culturales, afectivas y personales que atraviesa cada alumno, ellos pueden tomar la determinación de cómo dirigir su vivir, con base en sus intereses, particularidades y potencialidades.

Al respecto, y como bien lo afirman Gutiérrez y Martínez (2018):

Un momento crucial en la vida de los estudiantes, es la culminación de su educación básica secundaria, seguido de las decisiones que deben tomar en cuanto a lo que se refiere a sus metas y/o proyectos, a corto, mediano y largo plazo, respecto a su desarrollo académico y laboral o profesional, es por eso que la orientación vocacional es de suma importancia para tomar una decisión trascendental en la vida, por lo que es bastante importante que los estudiantes visualicen las consecuencias que puede tener una decisión no pensada ni informada (p. 4).

De modo que se trata, entonces, de lograr que los estudiantes interioricen que son ellos los que dirigirán su día a día, y su proyección a futuro, a partir de su forma de pensar y de concebir el mundo. Mensaje que supone, por lo tanto, el acompañamiento de los docentes y orientadores.

➤ Transformación de realidades.

Este aspecto se refiere a que el departamento de orientación busque fortalecer el acompañamiento que realiza a los jóvenes, con el ánimo de transformar las realidades particulares que afectan a los jóvenes en su proceso de formación profesional. Al respecto, Pablo Freire expone que la propuesta educativa debe estar encaminada a leer el mundo de los individuos, auspiciando la transformación social y la reflexión crítica del pensamiento, permitiendo al ser humano cuestionar la naturaleza de su situación social e histórica (López, 2008).

En consecuencia, se considera primordial que el departamento de orientación asuma y refuerce labores que permitan la identificación de las realidades particulares que se pueden estar presentando en los estudiantes a nivel familiar, social, emocional y académico. A su vez, se sugiere crear un acompañamiento personalizado en jóvenes que responda a las problemáticas particulares que se pudiesen presentar en cada estudiante, y que estén afectando su buen desarrollo académico y profesional. Al tiempo que se logra incentivar al estudiante para superar sus realidades, dándole a conocer la importancia que puede tener la educación superior como agente transformador.

Lo anterior, permitirá a los orientadores acercarse a la comprensión de las realidades y comportamientos sociales, preparándolos de manera más asertiva para el diálogo, la intervención y la solución de las problemáticas. Desde la antropología pedagógica, las transformaciones sociales no solo deben acentuarse a los proyectos de vida de los individuos, sino incidir en el entorno y la vida en comunidad. Este elemento es fundamental porque no solo ayudaría a impactar de manera positiva al joven en ámbitos de formación profesional, sino que dicha

transformación aportaría a dignificar sociedad y a la construcción de condiciones de progreso, desarrollo sostenible y paz en un país como Colombia.

➤ Desarrollo de habilidades.

Este componente se refiere a que el departamento de orientación busque desarrollar habilidades y capacidades en los estudiantes, dado la importancia que tiene para los individuos cultivarlas y potencializarlas, en aras de generar mayores oportunidades en su escenario de vida. Asimismo, esto significa que los orientadores puedan potencializar prácticas sociales desde una mirada integradora y de respeto hacia los demás, desarrollando a su vez habilidades de pensamiento crítico que ayuden a los estudiantes a entender las realidades sociales, políticas y económicas de la nación. Lo que implicaría un salto cualitativo de conocimiento propio del ser hacia su transitar a la vida adulta.

En este sentido, también se debe desarrollar un programa por el que los jóvenes asuman responsabilidades consigo mismos y con los demás, a partir del desarrollo de capacidades que impliquen incentivar el pensamiento crítico para asumir puntos de vista sobre las diferentes problemáticas de la vida cotidiana. Lo que puede permitir que los estudiantes se sientan capaces de afrontar las exigencias que implican los ámbitos de educación superior.

Así, desarrollar este tipo de responsabilidades, permitirá a los jóvenes adquirir herramientas que permitan un buen desenvolvimiento futuro de cara a la formación profesional, empoderándolos para ejercer su propia autonomía y reconociendo sus capacidades y derechos. Este elemento permitirá entonces contribuir a la participación social que impulsa el desarrollo de habilidades y destrezas, repercutiendo de manera directa al buen vivir y progreso en sociedad.

➤ Orientación desde ciclos tempranos.

Este componente se refiere a la promoción de la orientación profesional desde ciclos educativos tempranos, a saber; ciclo tres para los grados sexto, séptimo y octavo, y ciclo cuatro, correspondiente a los grados noveno, décimo y once. Lo cual indica una mirada más amplia respecto a las realidades de los estudiantes que forman parte del proceso educativo del bachillerato, cuya finalidad es la de ofrecer las pautas necesarias que permitan al estudiante cualificar su proceso de toma de decisiones desde la etapa de la niñez hasta su juventud.

Desde la anterior perspectiva, se debe tener en cuenta que orientar es llevar:

al estudiante a interactuar con las características propias y las de un horizonte profesional a través del desarrollo de habilidades, por lo que el orientador tiene la responsabilidad no de ubicar meramente en un área ocupacional al estudiante, sino de capacitarlo para que maneje un mundo interno y profesional cada día más cambiante y complejo, con instrumentos más estables y eficientes (De León y Rodríguez, 2008, p 12).

En este sentido, el orientador a través de su rol debe propender por el sentido de la vida humana en saber guiar al estudiante de acuerdo con la toma de decisiones, con el fin de que este no se conforme con lo que es o con lo que pueda tener. Por el contrario, el orientador debe otorgarle posibilidades de superación personal referentes al ámbito profesional.

Por otro lado, la orientación temprana posibilitará un acompañamiento más consecuente a la realidad antropológica del estudiante, dado que la apuesta por el proyecto de vida del escolar ya no sería una cuestión solamente individual, sino de todo un colectivo en el que se implica a toda la comunidad educativa, compuesta por orientadores, directivos, estudiantes, padres de familia y profesores. De hecho, apostar por el proyecto de vida de los estudiantes es permitirles desde la

orientación temprana que puedan organizar el rumbo de su existencia. Al respecto, Gutiérrez y Martínez (2018) afirman que:

Se necesita dimensionar las necesidades de los adolescentes. Estos requieren de un sólido apoyo educativo y de orientación, para que puedan adquirir plena conciencia y responsabilidad para su proyecto de vida personal. Encontrando su sentido de vida, contribuyendo en la estructuración del ser más que en el querer o poseer (Gutiérrez y Martínez, 2018, p. 14).

Se trata entonces de enfatizar sobre el sentido de lo humano y que el orientador tenga la posibilidad de realizar una lectura de la realidad desde el sentido de la formación usando el lente de la antropología pedagógica. Por lo tanto, la comunidad educativa, guiada por el departamento de orientación, apoyaría de forma plena al educando desde la orientación temprana en la consecución de las metas, partiendo del entendimiento de sus necesidades y la contextualización de realidades, tales como la falta de sustento económico, falta de apoyo afectivo y emocional por parte de los padres familia, desmotivación por el estudio personal, entre otras. Creando en los escolares el imaginario de continuar con sus estudios superiores o de al menos que puedan ubicarse profesionalmente en el ámbito laboral, como una forma de aportar significativamente a la configuración de sus proyectos de vida.

➤ *Orientación Laboral.*

Este elemento hace referencia a que el programa de orientación profesional se encargue de promover la inserción laboral del estudiante, independientemente de si da continuidad o no su proceso educativo. De esta manera, la comunidad educativa tendrá los elementos para darle las bases a los estudiantes para que puedan incursionar en el contexto laboral, a partir de las

realidades actuales de la sociedad y los intereses individuales de los escolares, para la realización de sus proyectos de vida.

Con base a lo anterior, el hecho de brindar las bases para la inserción laboral a partir de la realidad social implica que los docentes socialicen con los estudiantes las demandas laborales más requeridas en la sociedad actual, que tengan afinidad con las fortalezas de los estudiantes, socializando con ellos los avances y enfoques que de manera periódica se generan en el contexto social. De modo que es una tarea de actualización constante por parte de los docentes, quienes deben comprender la dinámica social en términos laborales y, asimismo, transmitirla a los estudiantes.

En este orden ideas, es válido afirmar que el proceso de orientación profesional de propender por “facilitar el proceso de conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones, favoreciendo la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida” (Carrasco, 2015, p. 181). De esa manera, la actividad del docente se dirigiría a educar al alumnado sobre cómo constituir su propia empresa o vincularse como empleado en una compañía o entidad pública.

Al respecto, distintos investigadores señalan que es una función importante de los orientadores enseñarle a su alumnado “cómo llevar a cabo su creación emprendedora a través de la formación de su propia empresa, incrementando de esta manera las posibilidades de creación de empleo y de trabajo”. Logrando de esta manera poder eliminar “los miedos que produce convertirse en un ciudadano emprendedor” (Martínez, 2013, p. 224).

Así, para actuar conforme con lo que se ha indicado, el departamento de orientación debe tener la precaución de que sus estudiantes no malinterpreten el alcance de dicha labor, lo cual solo implica la responsabilidad de informarlos de manera permanente sobre los requerimientos y

necesidades del contexto laboral. Pues se corre el riesgo de que los escolares comprendan de manera errónea que su proyecto de vida se circunscribe a trabajar, dejando de lado cualquier interés particular adicional o relacionado con su desarrollo personal.

Por el contrario, este elemento invita a concientizar constantemente al estudiante que la estabilidad económica es un factor importante al momento de desarrollar su proyecto de vida. No obstante, se debe enfatizar que la actividad laboral podría tener una relación estrecha con sus capacidades y gustos, y no ser una simple actividad para obtener recursos económicos.

- **Categoría de gestión institucional:**

Esta categoría engloba aquellos elementos que podrían ser ejecutados por la institución educativa como parte de su gestión institucional, velando por contribuir al tránsito hacia la educación superior e incursión al mundo laboral de los escolares. Por lo tanto, esta clasificación contiene elementos que podrían materializarse, no solo por el ejercicio del maestro y el orientador, sino también, con el beneplácito y dirección de la institución educativa.

Por ello, estos elementos hacen palpable diferentes finalidades que, de ser adoptadas por cualquier institución educativa, podrían convertirse en una importante hoja de ruta para que los agentes de dicha institución desarrollen sus labores de orientación. Por lo tanto, esta categoría envuelve los siguientes elementos:

- *Asertividad - Comunicación.*

Se refiere a canales de información asertivos que involucran a toda la comunidad educativa, puesto que ello permite que la comunicación sobre proyectos que integren directamente al estudiante en el adelanto de estudios superiores sea la más clara y oportuna posible, ampliándose las posibilidades de acceso a la educación superior de los estudiantes. Por consiguiente, al tener presente dicho elemento, la comunidad educativa apuntará hacia un mismo objetivo, puesto que,

cualquier tipo de colectividad de seres humanos requiere como elemento base la comunicación, procurando así, tejer interrelaciones humanas que fortalezcan -en este caso particular- dichos canales, en pro del acceso a la educación superior de los escolares.

A propósito, diferentes autores han resaltado la importancia que tiene la comunicación en el contexto educativo. En efecto, De León y Rodríguez señalan que “el alumno que toma una decisión debe tener información disponible para realizar el proceso; en éste existe un sujeto cuya historia personal (información interna) le ha construido una serie de aptitudes e intereses que tendrán preferencias sobre otras” (De León y Rodríguez, 2008, p. 13).

De esta forma, en la medida que la institución educativa enfatice en la comunicación asertiva y esta llegue a cada uno de sus agentes de la mejor forma posible y a través de diversos canales, tales como redes sociales, páginas web, blog institucionales, circulares y reuniones con la comunidad académica, se permitirá un fortalecimiento en sí de la comunicación, a la vez que se posibilita que los jóvenes puedan tener un rumbo más claro respecto a la toma de decisiones conforme al acceso a la educación superior con un conocimiento de las diversas opciones y herramientas disponibles.

➤ *Implicación del docente en la orientación.*

Este elemento hace referencia a que los profesores de la institución educativa asuman un rol más protagónico en la orientación profesional de sus alumnos, permitiéndole a los jóvenes obtener mayores estrategias con respecto al tránsito hacia la educación superior, como, por ejemplo, la articulación con el departamento de orientación y la identificación de las necesidades de los escolares, entre otros.

Este tipo de estrategias permiten ayudar a la población estudiantil, tal como lo manifiesta la académica Inés Pardo al resaltar el rol de los docentes al momento de influir en los proyectos de

vida de los alumnos. Asimismo, argumentando que deben servir como guía en la toma de decisiones de los jóvenes con el fin de estos se desarrollen en el ámbito personal y profesional (Pardo, 2012).

Por el anterior motivo, se considera que todos los profesores, independientemente del área académica, deben ser protagonistas en la orientación profesional, comprendiendo y ayudando a los jóvenes mediante el ejercicio pedagógico. Desarrollando en este sentido, un trabajo conjunto con el departamento de orientación.

En consecuencia, el hecho de integrar a los docentes de manera más protagónica en los procesos de orientación haría que los jóvenes tengan un mayor panorama en el ámbito de la formación profesional desde diferentes áreas académicas, lo que a su vez fortalecería el proceso de orientación de una manera más articulada. Es importante resaltar que la antropología pedagógica busca entender las necesidades del individuo, con el fin trascender la vida del estudiante y los procesos de formación que se llevan a cabo en los ámbitos educativos, por ello la importancia que debe asumir el docente.

➤ Cobertura a egresados.

Este componente hace referencia a la extensión del programa de orientación profesional a los escolares egresados, con el objetivo de acompañarlos en la transición hacia la educación superior, mediante actividades y asesorías dirigidas por la institución educativa. De modo que se les otorgue una mayor posibilidad de continuar sus estudios superiores y de recibir apoyo y orientación en caso de que consideren que el programa iniciado no responde satisfactoriamente a sus intereses y potencialidades.

De esta forma, entre las actividades de extensión que se podrían ejecutar se encuentra la promoción de charlas de seguimiento a los estudiantes egresados, con el objetivo de identificar

en qué estado de transición a la educación superior se hallan, así como la invitación a espacios de conversación presenciales y/o virtuales a través de los cuales los agentes de la comunidad educativa puedan continuar orientando al alumnado. Aquellos espacios se desarrollarían aprovechando la cercanía de los exalumnos a la institución educativa, pues “los lazos afectivos generados por la institución y los egresados son un vínculo muy importante que permite que la relación continúe tiempo después considerándoles la escuela como una unidad de apoyo” (Abello, 2007, p. 88).

Se trata, por lo tanto, de convertir a la escuela en una unidad de apoyo constante para que los estudiantes egresados logren seguir su proceso educativo, gracias a la orientación brindada, puesto que la formación y educabilidad de los seres humanos es una labor permanente que no finaliza con la obtención del título de bachiller, por lo que no puede excluirse a la persona únicamente por haber culminado su ciclo de educación media. Al contrario, es cuando se termina el grado once que los jóvenes atraviesan uno de los periodos de desconcierto más grandes, requiriendo una mayor orientación y acompañamiento por parte de sus docentes y orientadores, para que puedan seguir edificando el camino que recorrerán como proyecto de vida.

➤ *Acercamiento a instituciones de educación superior.*

Promocionar las visitas a instituciones educativas de carácter superior, tanto de dichas instituciones, como también, de forma particular del colegio hacia los centros educativos, puesto que ello permitirá, además de implicarse en dicho contexto, crear una experiencia única en los estudiantes respecto al ámbito universitario. Por lo tanto, la promoción de dicha iniciativa se convertirá en una forma de expandir la educación superior a los escolares, puesto que, los orientadores como promotores responsables desde el aspecto motivacional, deben impulsar a los estudiantes a no renunciar a sus logros personales.

Por el contrario, estos deben animarlos y motivarlos para que puedan alcanzar dichos proyectos como producto del acompañamiento que ejercen sobre el proceso pedagógico-antropológico de los mismos. Esta dinámica, - junto al elemento anteriormente desarrollado -, se convertirá en una “ganancia” de información externa referida “al conocimiento, también relevante de las ofertas educativas a través de materiales impresos, visitas a las instalaciones, etcétera” (De León y Rodríguez, 2008, p. 13).

Ello, permitirá que se pueda crear una cercanía de los estudiantes a dicho contexto, cuya consigna sea la de multiplicar las posibilidades de acceso a la educación superior. En la medida que se pone al alcance del estudiante la posibilidad, ya no exclusivamente de acercarse a las instituciones de educación superior, dado que esto sería parte de la labor del orientador, sino que además de ello, la posibilidad de elegir una carrera entre muchas opciones en pro del desarrollo de su formación profesional.

Por último, el hecho de acercar a los estudiantes a los ambientes de educación superior implica también que ellos formen parte desde ya en el proceso de una toma de decisión responsable para que puedan avanzar con éxito en su estilo de vida académica y profesional. Sin embargo, será justamente el orientador quién principalmente motive e intente “descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo” (De León y Rodríguez, 2008, p. 11), como resultado de un acompañamiento minucioso que busca acercar mucho más a los escolares a estos ambientes.

➤ Fortalecimiento – Pruebas Estatales.

Este elemento se refiere al acompañamiento que se les proporciona a los estudiantes para la presentación de las pruebas estatales de admisión a programas de educación superior, con la

finalidad de que interioricen el saber compartido por los docentes y lo reflejen según los estándares requeridos en sus exámenes psicotécnicos. En este orden de ideas, la comunidad educativa en general, y de manera específica, los docentes de grado once, otorgarán herramientas a los escolares para que puedan demostrar la aprehensión del conocimiento en los términos exigidos por el Estado colombiano en las pruebas de admisión.

Entre las herramientas a otorgar se encuentran, por ejemplo, facilitarle al alumnado la comprensión de la estructura de los exámenes que presentarán, el tipo de preguntas que contienen, los elementos que evalúan, la profundización en el razonamiento que reclaman, entre otros aspectos. Todo lo anterior, como una medida de preparación adicional para la resolución satisfactoria de dichos exámenes.

Al respecto, varios investigadores han concluido que la labor de orientación tiene incidencia directa en la obtención de un buen resultado en las pruebas de admisión a programas de educación superior, siendo determinante al momento de presentarlas, teniendo una especial importancia en los estudiantes con condiciones económicas vulnerables (Botello, 2014). Bajo este escenario, el proceso de acompañamiento partirá desde el conocimiento que los docentes tienen frente a los estándares evaluados en dichas pruebas, así como la transmisión de estrategias para la presentación y superación de los exámenes.

Aquí se requiere que la comunidad educativa insista a los estudiantes que, la posibilidad de continuar su proceso educativo contribuirá de manera positiva respecto con su proyecto de vida. Por lo tanto, este elemento posibilitará que los estudiantes tengan una mayor posibilidad de continuar su proceso educativo en instituciones educativas públicas acorde a sus realidades económicas.

➤ Implicar - Ambientes de educación superior.

Este punto se refiere a los modos de implicar a los padres de familia y estudiantes en los ambientes estudiantiles superiores, cuyo fin sea, no solo el de conocer dicha realidad, sino también, la de establecer una cultura que se apasione por la obtención de los logros académicos. Lo cual permita que todo el ambiente familiar del estudiante, a pesar de las diversas realidades socioeconómicas, pueda apropiarse aún más de cerca de la posibilidad de acceder a la educación superior.

Desde esta perspectiva, quizás, uno de los retos o desafíos para el tipo de población aquí relacionada sea el de la inclusión en dichos ambientes, debido a que la mayoría de las familias al estar envueltas en sus contextos laborales descuidan o dejan al albedrío de sus hijos el hecho de dar continuidad a los estudios superiores. De modo que, implicar a la comunidad educativa, especialmente a padres y estudiantes, en ambientes de educación superior debe ser un imperativo para las instituciones educativas teniendo como referente en su iniciativa al departamento de orientación.

Este ejercicio se convertirá en una posibilidad de inclusión de cara a la educación superior:

“entendida como una línea de acción que busca garantizar la igualdad de acceso a la ciencia, educación y cultura de algunos grupos sociales que han sido minorizados por distintas razones, pero también como un marco axiológico de reconocimiento, aceptación y respeto por las diferencias de las políticas y prácticas de las instituciones de educación superior” (Viveros, s.f., p. 2).

En efecto, se considera que es responsabilidad del departamento de orientación recalcar, tanto a padres de familia como estudiantes que cuentan con las mismas posibilidades, que cualquier

otro ser humano puede hacer parte de los contextos educativos superiores. Permitiendo de este modo, ampliar las posibilidades de implicación en dicho contexto.

Por otro lado, el departamento de orientación en su iniciativa de incluir tanto a los padres de familia como a los estudiantes y como parte del desarrollo del actual elemento de implicación en ambientes de educación superior, puede ser la de establecer encuentros virtuales en espacios oportunos en los que se logre la mayor participación de dichos actores. Desarrollando así escenarios en los que no solo se den a conocer los espacios físicos, sino que además de ello, se pueda crear conciencia del significado de adelantar estudios de carácter superior, como parte del proceso de formación y de educabilidad del ser humano.

Otra de las formas de poderlos involucrar sería por medio de charlas o capacitaciones, a través de las cuales puedan interactuar con docentes y estudiantes universitarios, y también con coordinadores de programas académicos. Generando así la oportunidad de intercambiar sus experiencias, y que puedan, a su vez, esclarecer y potenciar las expectativas que surjan respecto al ámbito de la educación superior.

En suma, dicho ejercicio se convertirá en una apuesta contundente por el derecho a la educación superior, que desde la antropología pedagógica busca la dignificación y formación del ser humano desde cada una de sus dimensiones como ser social y ser racional. Teniendo en cuenta, a su vez, la condición de ser y de existir en la realidad, es decir, el hombre que se educa para aportar y transformar la realidad desde lo que es por medio de sus capacidades, para convertirse en un ser capaz de crear más conciencia de su condición humana que ama, respeta y valora a sus semejantes. Pero también, desde sus habilidades, para devenir en un ser humano que opta por querer resignificar su entorno académico, social o familiar, desde su habilidad de pensamiento bajo la perspectiva del contexto educativo.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la reflexión teórica y la pregunta problema, al igual que el análisis y los resultados de la presente investigación, a continuación, se presentan las siguientes conclusiones que se derivan del ejercicio investigativo.

Con relación a los hallazgos emergentes de las respuestas derivadas de las experiencias de los orientadores, estudiantes y padres de familia pertenecientes a la I.E.D Rafael Uribe Uribe, se evidenció que el hecho de caracterizar dichas experiencias condujo a que se conocieran más de cerca las realidades de los diferentes participantes, lo cual implicó que se sugiriera una serie de elementos formativos que permitieran mejorar, tanto el tránsito hacia la educación superior, como el contexto laboral de los escolares. Pero también, el descubrimiento de un cierto tipo de falencias ad intra de la comunidad educativa que se están presentando, como, por ejemplo, la falta de asertividad en la comunicación, la implicación en ambientes de educación superior y el fomento de la orientación profesional desde ciclos educativos tempranos correspondientes al bachillerato, por mencionar solo algunos.

De este modo, los instrumentos aplicados de acuerdo con la metodología implementada permitieron develar que la institución educativa requiere de la ejecución de unos elementos que, por un lado, fortalezcan el trabajo que actualmente desarrolla el departamento de orientación, y por otro, que se puedan brindar nuevas herramientas - en especial aquellas que pertenecen a la categoría de gestión-. Lo anterior, con el fin de que se pueda robustecer el programa de orientación profesional a nivel institucional, y, de manera específica, el apoyo a la toma de decisiones de los estudiantes como tarea primordial que involucre de forma efectiva a toda la comunidad educativa en cuanto al tránsito hacia la educación superior se refiere y la apertura al mundo laboral.

En este orden de ideas, se puede inferir que para que exista una mejora sustancial desde el ámbito de la orientación profesional de la institución educativa, esta pueda acoger los elementos sugeridos en el apartado de la “sistematización de elementos” de la presente investigación. Los cuales se proponen en aras de contribuir a los jóvenes en la consecución de sus objetivos personales y en la apuesta por la construcción de sus proyectos de vida desde la perspectiva del tránsito hacia la educación superior y la preparación frente a las diversas demandas que exige el contexto laboral colombiano actual.

De acuerdo con la identificación de los factores emocionales, económicos y contextuales que intervinieron en el tránsito hacia la educación superior de los estudiantes, el ejercicio analítico permitió descubrir que varios de los jóvenes pertenecientes a la institución educativa necesitan programas adecuados que promuevan el adelanto de estudios superiores. Para ello, se sugiere que el departamento de orientación desde la gestión institucional, y basada en los elementos de gestión, potencie el desarrollo de diversas alternativas que posibiliten al estudiante adentrarse en el contexto educativo de carácter superior, con el objetivo de tener un panorama más amplio a la hora de tomar decisiones con respecto a este ámbito.

Por otra parte, también se evidenció que muchos estudiantes se muestran poco optimistas con respecto al acceso a la educación superior, debido a los insuficientes recursos económicos con los que cuentan sus familias. De modo que, precisamente desde la gestión institucional y teniendo por cabeza de esta iniciativa al departamento de orientación, se abra la posibilidad de gestionar becas con diferentes institutos de educación superior del sector, concretándose así, el respaldo y la apuesta por la educación y formación del ser humano reflejado en los estudiantes con propósitos contundentes de cara a dicho contexto.

En efecto, se concluye que el Estado colombiano ha sido poco efectivo y eficiente a la hora de desarrollar políticas hacia los sectores vulnerables, delegando como política de Estado, que los jóvenes para desarrollarse de manera profesional tengan que acceder a créditos estudiantiles como, por ejemplo, el ICETEX. Lo cual traslada a las familias su responsabilidad de brindar educación de calidad y cobertura, desmejorando enormemente su calidad de vida.

Adicionalmente, se evidenció, un desequilibrio entre la educación brindada en el sector público y el privado, lo cual repercute en que los jóvenes de sector público tengan menores posibilidades de ingreso al presentar los exámenes de las universidades públicas, cuando estos compiten con jóvenes del sector privado.

De igual forma, la sistematización de los elementos permitió develar que el ejercicio de la orientación profesional en dicha institución educativa debe propender por el tránsito de la educación superior de los estudiantes, además de brindar las herramientas necesarias que también permitan al escolar, poder ubicarse y estar preparado -en caso tal de que no se pueda acceder de forma inmediata al adelanto de estudios superiores-, al mundo laboral.

Dichos elementos sistematizados en la presente investigación se fundamentan bajo un proceso investigativo de carácter académico que responden a las necesidades del contexto específico, permitiendo una mejora sustancial en los ámbitos de orientación profesional de la institución educativa seleccionada. A su vez, la sistematización de este tipo de elementos formativos se convierte en un insumo muy importante para los orientadores permitiendo, tanto evidenciar, como también, abordar las debilidades de la orientación profesional que se realiza actualmente con los estudiantes.

Asimismo, los hallazgos de este trabajo investigativo demuestran que la orientación profesional no debe quedar relegada a un asistencialismo elemental en donde el orientador tenga

que desarrollar un recetario con respecto a la realidad particular de los escolares. O, en el peor de los casos, dar por hecho que existe un departamento de orientación simplemente por cumplir con un requisito dentro de la estructura de la institución educativa y que este no genere una mayor trascendencia.

Por el contrario, se pretende que dicho ejercicio se pueda convertir en una posibilidad de brindar sentido a la existencia de otros seres humanos conforme a la construcción de sus proyectos de vida. De aquí que los elementos sugeridos permiten además de robustecer el trabajo del orientador y también la gestión de toda una institución educativa, apostar por la continuidad y la formación de adelanto de estudios superiores de los estudiantes, y la oportunidad para que muchos de ellos puedan mejorar sus condiciones de vida en el caso de opten exclusivamente por la demanda u oferta laboral.

De la misma manera, la orientación profesional, al fundamentarse en la colectividad, involucra de forma incluyente a todos los entes de las instituciones educativas con la finalidad de enfocar hacia un mismo objetivo a dicha comunidad. Puesto que la accesibilidad a la educación superior de los jóvenes se amplía en la medida que se brinde un acompañamiento efectivo como resultado de las charlas, contextualizaciones, capacitaciones e inmersión en ámbitos educativos superiores, entre otros. Y, que, junto al apoyo desde el factor motivacional de los escolares, se puedan proponer las pautas necesarias de cara a la consecución de las metas personales.

De acuerdo con todo lo que se ha mencionado anteriormente también se puede concluir que en Colombia la orientación profesional debe tener muy en cuenta los contextos sociales, psicológicos, familiares y económicos con los que cuentan los estudiantes, y especialmente aquellos que forman parte de la educación pública. Esto, teniendo en cuenta que este trabajo

investigativo revela una mínima parte de lo que puede estar sucediendo en la realidad actual en cuanto a orientación profesional en instituciones educativas se refiere.

Por lo tanto, se hace necesario que en los escenarios educativos que forman parte de la educación pública se les ofrezca un servicio desde el departamento de orientación a los jóvenes, con el fin de trascender sus contextos, toda vez que muchas veces se ven golpeados por situaciones que no permiten avanzar en la apuesta y construcción de proyectos de vida dignos. Para ello, es importante destinar recursos a través del incremento del talento humano en las instituciones y extensión de este a los hogares y ambientes familiares de los estudiantes egresados que mitiguen, por ejemplo, el desinterés académico, el desconocimiento o desinformación de programas estudiantiles accesibles, el trabajo informal, entre otros factores. Con el fin de que se puedan garantizar las condiciones básicas a la hora de que el joven vaya a tomar decisiones que enriquezcan su proyecto de vida.

En este orden de ideas, el objetivo es que se mantenga una armonía y coherencia entre el derecho a la educación, con la expansión y cobertura de esta en ambientes socialmente vulnerables, y que esta sirva como alternativa de transformación social teniendo como base la educación y formación del hombre. De esta forma, es válido afirmar que el aporte de este trabajo investigativo abre la posibilidad a futuras investigaciones de que dichos elementos correspondientes a la orientación profesional se puedan aplicar a través del diseño e implementación de un programa de orientación profesional que permita medir su efectividad en un plazo temporal determinado, tanto en instituciones de carácter público como también de carácter privado.

Por otra parte, la formulación de este tipo elementos de orientación profesional que responden a realidades de un escenario particular, posibilitan ser un eje que marca la ruta al departamento

de orientación de escenarios de contextualizaciones similares, dado que existen pocas investigaciones al respecto que particularicen la orientación profesional, en contextos únicos y de condiciones sociales particulares que cobijen escenarios ubicados en localidades con alto grado de índice de pobreza pertenecientes a la ciudad de Bogotá.

Por último, esta investigación sirve como un insumo fundamental para entender la orientación profesional de diferentes instituciones de educación pública, teniendo en cuenta la antropología pedagógica, entendiendo al ser humano como un mundo único que debe ser comprendido dentro de los procesos de la orientación profesional. Si bien el presente estudio emergió de una institución educativa en particular, lo que aquí se presenta abre la posibilidad para que otros centros educativos contemplen la posibilidad de robustecer sus programas de orientación profesional, o que se puedan crear – según sea el caso -, nuevos programas, teniendo como base los elementos mencionados en el apartado correspondiente a la sistematización de elementos para contribuir al tránsito hacia la educación superior y al contexto laboral.

12. REFERENCIAS

- Abello, D., (2007). Diseño de un programa de orientación vocacional y laboral para la Institución Educativa Distrital El Salitre. Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arenas, C. (2014). El marco legal regulatorio del ejercicio de orientador escolar en Colombia. Recuperado de:
www.academia.edu/36888930/El_marco_legal_regulatorio_del_ejercicio_de_orientador_escolar_en_Colombia.
- Aranguren, G. N. (2015). Diseño de un modelo integral de orientación vocacional-profesional. Bogotá D.C.: Universidad Católica de Colombia.
- Barnett, R. (2001). En R. Barnett, Los límites de la competencia. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Barrero, F. (2018). El estudiante universitario como persona. Entre la equidad y la Deserción. Bogotá D.C.: www.ttcrea.com.
- Batista, D. G. (2017). Metodología para la evaluación del sistema de control de control interno (SCI) en el ISMMM. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Bonilla, J.P. y Vergara, M. (2020) La dignidad humana en Martha Nussbaum y sus implicaciones para la educación. En Diana María Muñoz González (ed.) (2020). La dignidad humana puesta en cuestión. Aportes críticos en torno a una idea fundamental. Bogotá D.C.: Universidad San Buenaventura de Bogotá D.C.
- Botello, H. A. (2014). Incidencia de los programas de orientación vocacional en Colombia. Horizontes Pedagógicos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Revista Horizontes Pedagógicos.
- Campo, D. L. (2015). Propuesta de acompañamiento en el proceso de construcción y elección vocacional. Santiago de Cali: Universidad ICESI.
- Carpintero, L. M., Landazábal, P. A., y Moreno, J. S. (2020). Factores que influyen en el acceso a la educación superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la Localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá. Bogotá D.C.: Universidad San Buenaventura de Bogotá D.C.

- Carrasco, C. P. (2015). Programa de orientación vocacional y profesional para la diversidad en educación secundaria. Castellón: Universitat Jaume I.
- Castañeda, E., y Niño, J. (2012). Procesos y procedimientos de orientación vocacional/profesional/laboral desde una perspectiva sistémica. *Revista de Investigaciones*.
- Corte Constitucional (2012). Sentencia T-068 14 de febrero de 2012.
- Cortés, B. P. (2008). El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo. Criterio jurídico garantista - Fundación Universidad Autónoma de Colombia..
- Cristi, M. A. (2015). Adaptación del método de Paulo Freire para la formación de docentes: una propuesta para la educación moral. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Cruz, E. O. (2013). La orientación vocacional en el plan de estudios de la Institución Educativa municipal La Arboleda, Facatativá. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada.
- Cuartas, L. M. (2018). Orientación vocacional y/o profesional en la sociedad contemporánea: la orientación vocacional y/o profesional ofrecida en escuelas medias en Santiago de Cali-Colombia. Universidad Nacional de La Plata.
- De Negri, A. F. (2002). La Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud, una vía hacia la Equidad y el Derecho a la Salud. Caracas: Grupo Guillermo Fergusson.
- De León, T., y Rodríguez, R. (2007). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. Ciudad de México: *Revista Mexicana de Orientación Educativa*.
- Freire, P. (1996). *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. Ciudad de México: Siglo 21 Editores.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Madrid: Siglo 21 Editores.
- Gutiérrez, E., y Martínez, L. (2018). Importancia de la orientación vocacional en el proyecto de vida de estudiantes de décimo y undécimo grado de Villavicencio. Villavicencio: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hamann, B. (1992a). *Antropología Pedagógica*. Barcelona: Vicens Vives S.A.

- Hamann, B. (1992b). Capacidad de aprendizaje y educabilidad del hombre. En B. Hamann, *Antropología Pedagógica*. Barcelona: Vicens Vives.
- López, J. O. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Tunja: Revista Historia de la Educación Latinoamericana.
- Luque, M. S. (2015). La orientación desde la secundaria. Granada: Universidad de Granada.
- Martínez, A. M. (2013). La orientación como actividad educativa y vocacional en los itinerarios curriculares del alumnado de bachiller y formación profesional y su inclusión en el mercado laboral. Granada: Universidad de Granada.
- Maura, V. G. (2004). La orientación profesional y currículum universitario. Una estrategia educativa para el desarrollo profesional y responsable. Laertes Psicopedagogía.
- Mazarriegos, D. A. (2019). La orientación vocacional desde el enfoque centrado en la persona: relato de una experiencia con talleres de desarrollo humano. Los Reyes Iztalaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medina, P. C. (2019). El proyecto de vida del alumnado de formación profesional. San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Meza, A. V. (2018). Pasado presente de la orientación escolar en Bogotá y Colombia. *Pedagogía, historia e investigación*. Bogotá D.C.: Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Decreto 1637 del 12 de julio de 1960. Por medio del cual se reorganizó el Ministerio de Educación Nacional y se determinan sus funciones.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Resolución 1084 del 26 de febrero de 1974. Por la cual se creó el servicio de orientación y asesoría escolar para los establecimientos educativos oficiales del país.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Resolución 2340 del 5 de abril de 1974. Por medio de la cual se definió claramente las funciones del programa y de cada uno de los especialistas en el área de orientación y asesoría escolar.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (1982a). Resolución 12712 del 21 de julio de 1982. Por la cual se reglamentó la orientación escolar para los niveles de

Educación Básica y Media Vocacional y se asignaban las funciones de los docentes especialistas.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (1982b). Resolución 13342 del 23 de julio 23 de 1982. Por la cual se estableció la estructura administrativa interna y las funciones de los cargos para los planteles oficiales de educación básica (secundaria) y/o media vocacional, así como las funciones del Orientador Escolar.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Decreto 1002 del 24 de abril de 1984. Por el cual se estableció el plan de estudios para la educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media vocacional de la educación formal colombiana.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Por el cual se reglamentó parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Decreto 3020 del 10 de diciembre de 2002. Por el cual se estableció los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

Misas, G. A. (2004). La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Múnera, L. M. (2012). Orientación Profesional y Sociedad Contemporánea: La Orientación Profesional ofrecida en la Escuela. La Plata: Memoria Académica.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.814/te.814.pdf>.

Múnera, L. M. (2018). Orientación vocacional y/o profesional y sociedad contemporánea: la orientación vocacional y/o profesional ofrecida en escuelas medias en Santiago de Cali-Colombia. La Plata, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

Muñoz, M. R. (2016). La orientación en Educación Secundaria desde la perspectiva de los alumnos de 2o ciclo de E.S.O. y sus padres. Huelva: Universidad de Huelva.

Nussbaum, M. (1996). La calidad de vida. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Nussbaum, M. (2012). Una mujer en busca de justicia. En M. Nussbaum, *Crear Capacidades* (pág. 35). Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2015). Discurso dictado el 10 de diciembre de 2015 en Universidad de Antioquia. Medellín.
- Pardo, I. (2012). *Jóvenes construyendo su proyecto de vida*. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- Presidencia de la República de Colombia. Ley 115 del 8 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expidió la Ley General de Educación.
- Secretaría Distrital de Educación. (2017). *Caracterización del Sector Educativo de Ciudad Bolívar*. Bogotá.
- Red Académica (2019). Colegio Rafael Uribe Uribe. Obtenido de <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rafael-uribe-uribe-ied-0>.
- Rodríguez, J. M. (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Silogismo.
- Rodríguez Álvarez., P. (2015). *La orientación académica y profesional en la enseñanza postobligatoria valorada por el alumnado*. Ourense: Universidad de Vigo.
- Rojas, T. (2 de Julio de 2019). ¿Dónde están los estudiantes? Obtenido de <https://www.fodese.gov.co/>: <https://www.fodese.gov.co/index.php/noticias/1172-donde-estan-los-estudiantes>.
- Romero, F. T. (2009). *Aprendizaje significativo y constructivismo*. Temas para la Educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza.
- Sánchez, P. A., y Valdés, Á. A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela*. México D.F.: El Manual Moderno.
- Saavedra, L. R., y Saavedra, S. (2020). *Antropología pedagógica: de las imágenes del hombre a la búsqueda de sentido*. *Pedagogía y Saberes*, 53-88.
- Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C. (2013). *Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa SEICE*. Bogotá D.C.

- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Arrangement with Sage Publications Inc.
- Tuirán, A. L., y Tuirán, R. E. (2017). *El currículo como eje de orientación en la formación vocacional profesional, en los estudiantes de la media académica de la Institución Educativa José Ignacio López de Sincelajo, en el año 2017*. Managua: Universidad Evangélica Nicaragüense.
- Vásquez, F. (2013). *El quehacer docente*. Bogotá D.C.: Universidad de La Salle - Facultad de Ciencias de la Educación.
- Viveros, M. (s.f.). *Equidad e Inclusión en la educación superior. Algunos aportes a la discusión desde la Escuela de Estudios de Genero de la Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de Universidad de Antioquia:
<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/1647cb7d-f511-447d-9696-61bc8fe5825e/equidad-inclusion-educacion-superior.pdf?MOD=AJPERES>


13. ANEXOS

Se incorporan los anexos relacionados con la investigación.

13.1. Anexo 1. Entrevista semiestructurada dirigida a orientadores.

Fecha de aplicación	Año	Mes	Día

Universidad de San Buenaventura
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría de Ciencias en la Educación



Investigadores: Juan Sebastián Moreno Vélez
Luis Miguel Carpintero Bohórquez
Néstor Saúl Saray Franco

Programa: Maestría de Ciencias en la Educación - Universidad de San Buenaventura.

La presente investigación tiene como propósito diseñar un programa de Orientación Profesional, que facilite el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C. Por ese motivo, les solicitamos su colaboración en responder los interrogantes que se plantean en este instrumento.

Estimado Orientador(a), su opinión es importante para identificar el estado actual del programa de orientación profesional de la institución educativa y proponer una alternativa para mejorarlo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que esto la perjudique de ninguna forma. Si alguna de las preguntas del cuestionario le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por lo anterior, y considerando las diversas actividades que desarrolla, le solicitamos que las respuestas que se planteen en este estudio correspondan exclusivamente a su ejercicio como orientador profesional y no a ninguna otra actividad.

Desde ya le agradecemos su participación.

Nombre:	Teléfono:
Email:	

Preguntas:

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el ejercicio de orientador(a) de la institución educativa?
Respuesta:

2. ¿Cuál es el objetivo del departamento de orientación de la institución educativa?
Respuesta:

3. ¿De qué manera el departamento de orientación responde a las necesidades de los estudiantes?
Respuesta:

Universidad de San Buenaventura
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría de Ciencias en la Educación



4. ¿Qué acciones desarrolla en su ejercicio de orientador (talleres, pruebas psicológicas, test de orientación profesional, entre otras)?

Respuesta:

5. ¿Dentro de su plan general de orientación existe un programa de orientación profesional?

Respuesta: SI ____ NO ____

6. Si la respuesta a la pregunta # 5 es afirmativa ¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional?

Respuesta:


7. Si la respuesta a la pregunta # 5 es negativa ¿Cuáles son las razones para no hacerlo?

Respuesta:

8. Desde su experticia a la hora de ejecutar un programa de Orientación Profesional ¿cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

Respuesta:

13.2. Anexo 2. Encuesta dirigida a los estudiantes egresados.

Universidad de San Buenaventura Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Maestría de Ciencias en la Educación			
Investigadores: Juan Sebastián Moreno Vélez Luis Miguel Carpintero Néstor Saúl Saray Franco			
Programa: Maestría de Ciencias en la Educación - Universidad de San Buenaventura.			
<p>La presente investigación tiene como propósito diseñar un programa de Orientación Profesional, que facilite el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C. Por ese motivo, les solicitamos su colaboración en responder los interrogantes que se plantean en este instrumento.</p>			
Fecha de aplicación	Año	Mes	Día
Estimado estudiante egresado, su opinión es importante para diseñar un programa de Orientación Profesional, que facilite el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.			
<p>Estimado estudiante egresado, esta investigación se propone como una continuación del estudio denominado "<i>Factores que influyen en el acceso a la Educación Superior, en jóvenes del grado once de un escenario educativo escolarizado distrital de la localidad 19 Ciudad Bolívar, Bogotá</i>", del cual usted participó en el año 2.019, por lo que se realiza para determinar la forma en la que se pueda diseñar un programa de orientación profesional de la institución educativa Rafael Uribe Uribe.</p> <p>La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este instrumento, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.</p> <p>Igualmente, puede renunciar a su participación en cualquier momento si así lo desea. Si alguna de las preguntas del cuestionario le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.</p> <p>Desde ya le agradecemos su participación.</p>			
Nombre:			

Universidad de San Buenaventura
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría de Ciencias en la Educación



Preguntas:

1. Genero:

Respuesta: F ____ M ____ Otro, ¿cuá? _____

2. Edad:

Respuesta:

3. ¿Se encuentra cursando estos estudios de educación superior?. Por favor señale con una X la respuesta

Respuesta: Sí ____ ¿Cuál?: técnica ____, tecnologica ____ o universitaria ____ ? No ____.

4. ¿La carrera o programa que está cursando era el que usted quería?

Respuesta: Sí ____ No ____ N/A ____

5. Si su respuesta a la pregunta número 4 fue Sí, ¿cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?

Respuesta:

6. Si su respuesta a la pregunta número 4 fue NO, ¿ cuáles fueron los motivos o razones que lo llevaron a escoger esa carrera o programa?

Respuesta:

7. Si usted en estos momentos no está cursando ninguna carrera o programa ¿cuáles han sido los motivos o razones para ello?

Respuesta:


8. En caso de no estar estudiando, ¿qué estudios le gustaría realizar?

Respuesta:

9. ¿Estaría dispuesto(a) a asistir a charlas o talleres de orientación profesional?

Respuesta:

13.3. Anexo 3. Encuesta dirigida a padres de familia.

Universidad de San Buenaventura Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Maestría de Ciencias en la Educación			 <small>UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ</small>
Investigadores: Juan Sebastián Moreno Vélez Luis Miguel Carpintero Néstor Saúl Saray Franco			
Programa: Maestría de Ciencias en la Educación - Universidad de San Buenaventura.			
La presente investigación tiene como propósito diseñar un programa de Orientación Profesional, que facilite el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C. Por ese motivo, les solicitamos su colaboración en responder los interrogantes que se plantean en este instrumento.			
Fecha de aplicación	Año	Mes	Día
Señores padres de familia y/o acudientes, su opinión es importante para diseñar un programa de Orientación Profesional, que facilite el tránsito hacia la Educación Superior, en un grupo de estudiantes del grado once de la I.E.D. Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.			
La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este instrumento, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.			
Igualmente, puede renunciar a su participación en cualquier momento si así lo desea. Si alguna de las preguntas del cuestionario le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.			
Desde ya le agradecemos su participación.			
Nombre:		Teléfono:	
Email:			
Preguntas:			
1. ¿Ha tenido la posibilidad de cursar estudios superiores (técnicos, tecnológicos y/o universitarios)? Respuesta: Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____ ¿Los finalizó? Sí _____ No _____x_____			
2. ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)? Respuesta: Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____			
3. ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior? Respuesta: Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____			
4. ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional? Respuesta: Sí _____x_____ No _____ ¿Cuál? _____			

Universidad de San Buenaventura
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría de Ciencias en la Educación



5. ¿Tiene conocimientos de programas de becas, préstamos u otras ayudas dirigidas por el Estado u otras instituciones para el acceso a la educación superior de su hijo(a)?

Respuesta:

6. En caso de considerar que no se le indagó sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de su hijo(a), por favor indíquelo:

Respuesta:

13.4. Anexo 4. Proceso de destilación a los datos proporcionados por los orientadores de la I.E.D Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Primera etapa:

Textos base para el análisis.

- Respuestas de los orientadores de la I.E.D Rafael Uribe Uribe, articulados desde la pregunta: ¿Cuál es el objetivo del departamento de orientación de la institución educativa?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. M.M.V.S	“N/A”		
2. D.J.R.S	2. “El objetivo es el acompañamiento de casos especiales que requieran de atención individual para realizar un seguimiento a determinadas situaciones, así mismo, brindar apoyo a toda la comunidad educativa, a través de talleres, encuentros y acciones enfocadas al fortalecimiento personal, escolar, académico, familiar y social.”	El ejercicio de acompañar en los casos particulares a los estudiantes, con el fin de hacer seguimiento a dichos casos, al igual que brindar apoyo a toda la comunidad educativa de acuerdo a su contexto social, familiar y académico.	Como parte del objetivo del departamento de orientación, se logró identificar un proceso de acompañamiento desde el factor motivacional de los estudiantes a través del cual, concreta un seguimiento por medio de talleres, pruebas y test en los que se notifica a su vez, la involucración de toda la comunidad educativa. Por otra parte, también se puede identificar que dicho
3. K.J.J.O	“Realizar seguimientos psicosociales a estudiantes con vulnerabilidad que requieran apoyo del orientador para mantener en armonía su dimensión afectivo-emocional, social, social-interpersonal, familiar y académica.”	El acompañamiento también va dirigido a los estudiantes que presentan condiciones de vulnerabilidad, con el fin de armonizar cada una de las dimensiones a saber; familiar, escolar, social, interpersonal, afectiva y emocional.	acompañamiento toma en cuenta los casos en condición de vulnerabilidad de los estudiantes en relación con su contexto social, escolar, familiar y psicológico, todo ello, con la finalidad de ofrecer un servicio netamente humano que los conduzca hacia la apropiación de sus capacidades y habilidades, de cara a la realización personal en medio de la sociedad.
4. M.L.O	2. “Busca acompañar a los estudiantes en el proceso de identificación, reconocimiento y apropiación de sus competencias trabajándolo desde los micro y macro sistemas de la sociedad.”	Busca que los estudiantes identifiquen, reconozcan y se apropien de sus habilidades desde los diversos contextos sociales.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿De qué manera el departamento de orientación responde a las necesidades de los estudiantes?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. M.M.V.S	3. “A través de un asesoramiento psicopedagógico que no solo responda a las necesidades, sino que brinde herramientas para que los estudiantes y sus familias busquen alternativas para las posibles soluciones ante las situaciones que se presentan en la vida escolar y cotidiana.”	Además de responder a las necesidades de los estudiantes, se busca facilitar herramientas con el fin de permitir soluciones a situaciones concretas de cara a la cotidianidad de los mismos.	Se puede identificar que las necesidades de la comunidad estudiantil de acuerdo con el trabajo que realizan los orientadores se basan en el asesoramiento, atención, y seguimientos, con el fin de subsanar algún tipo de problemática que se lleve a cabo en cualquier contexto que involucre al estudiante de forma directa o indirecta.
2. D.J.R.S	3. “A través de la atención individual y grupal, tanto de estudiantes como de familias, en trabajo articulado con docentes y comunidad educativa en general; dando respuesta a la población con quienes se trabaja, a partir de sus realidades particulares.”	La atención se basa en el hecho de brindar un tipo de respuesta a las realidades particulares de estudiante y padres de familia, de forma individual y grupal, involucrando así a toda la comunidad educativa.	
3. K.J.J.O	3. “Realizando los seguimientos oportunos y efectivos de acuerdo al caso que requiera la atención debido a múltiples circunstancias, maltrato familiar, ideación suicida, sospecha y/o presunto abuso, consumo de sustancias psicoactivas, comportamiento disruptivos que alteren la convivencia, condición de discapacidad, cutting, sexting, cyberbullying, depresión y demás patologías mentales que atenten contra la salud	Poniendo acento a los casos que tengan que ver con la realidad del estudiante, (problemáticas familiares y sociales) desde el ámbito académico y otros entes que se requieran en el proceso de acompañamiento para que éste sea oportuno y más efectivo.	

	mental y emocional del estudiante entre otras circunstancias que se puedan presentar. Estos seguimientos se hacen desde la parte académica, estableciendo charlas con los docentes, el estudiante, su familia, y si es necesario con el apoyo de otras entidades externas por ejemplo el ICBF, la fiscalía, etc.”		
4. M.L.O	3. “Nuestro departamento tiene un proyecto consolidado, que trabaja un enfoque desde las etapas de desarrollo socio emocional, realiza contactos con entidades externas para fortalecer diferentes aspectos de los estudiantes, por lo tanto, nuestros estudiantes reciben un informe final de este proceso con su perfil profesional.”	Se trabaja desde el enfoque socio emocional del estudiante, con el fin de fortalecer dicha realidad desde el punto de vista de otras entidades que permitan robustecer el proceso y perfilarlo para el campo profesional.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Qué acciones desarrolla en su ejercicio de orientador ¿talleres, pruebas psicológicas, test de orientación profesional, entre otras?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. M.M.V.S	4. “Atención a estudiantes y familias, test de aptitud vocacional, talleres sobre comunicación, manejo de emociones empleabilidad.”	Una acción concreta es el hecho de escuchar las experiencias de padres de familia y estudiantes, para complementar el trabajo con test y talleres.	Entre las acciones realizadas por el departamento de orientación, se puede destacar los talleres, pruebas, test, brindando una atención más cercana por medio del diálogo, con el fin de realizar un seguimiento más estricto y conocer las diversas realidades por dicho departamento, y así, poder ofrecer un acompañamiento un poco más robusto al respecto.
2. D.J.R.S	4. “Diálogo individual, talleres grupales, pruebas generales de orientación.”	Los talleres grupales e individuales basados en el diálogo, también complementado con pruebas encaminadas hacia la orientación profesional.	

3. K.J.J.O	4. “Atención a estudiantes con discapacidad y sus familias, diálogos constantes con los docentes directores de estos estudiantes, apoyo académico por medio de la flexibilización curricular, refuerzo escolar en áreas de debilidad, valoraciones académicas y cognitivas por medio de test y pruebas, de revisión y seguimiento de procesos médicos y terapéuticos con el área de la salud y de rehabilitación, trabajo interdisciplinario con el equipo directivo de la institución.”	La atención va dirigida tanto a los estudiantes que presentan problemas de discapacidad y los que en condiciones normales necesitan de un acompañamiento riguroso en la comunicación, todo ello, bajo la flexibilización curricular y ejecución de pruebas y talleres.	Entre dichas acciones los orientadores también tienen en cuenta el trabajo que se lleva a cabo con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, lo cual conduce a una labor de inclusión por medio de la flexibilización curricular posibilitando a su vez, integrar aún más a las familias.
4. M.L.O	4. “Se trabajan tres test de orientación profesional y otras actividades que se encuentran en nuestra cartilla de Desarrollo Integral de ciclo 4 en un apartado especial.”	Se realizan test que se complementan con actividades de la cartilla de desarrollo integral que apuntan al reconocimiento de sí mismos y a temáticas que tienen que ver con sus proyectos de vida.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Dentro de su plan general de orientación existe un programa de orientación profesional?

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	5. “Sí”	Aquí se puede evidenciar que actualmente sí se tiene un programa de orientación profesional, que forma parte del plan general de orientación de acuerdo a la respuesta de cada orientador.
2. D.J.R.S	5. “Sí”	
3. K.J.J.O	5. “Sí”	
4. M.L.O	5. “Sí”	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
--------------	-----------------------	-------------	----------------

1. M.M.V.S	6. “Aprovechar los tiempos que me brinda la institución para desarrollar los talleres, aplicar los test y realizar las asesorías a los estudiantes.”	Aprovechamiento del espacio que brinda la institución educativa, para aplicar test, talleres y asesorar a los estudiantes con dificultades particulares.	Dentro de las acciones según las experiencias de los orientadores se puede identificar el desarrollo de talleres, aplicación de test, indagar sobre las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta el contexto, es decir, sus realidades de vida en particular, sobre todo, desde el punto de vista familiar y social.
2. D.J.R.S	6. “El hecho de impactar, puesto que es un elemento que sumerge en la realidad de cada sujeto, por tanto, las acciones dadas se hacen pensando en qué quieren y necesitan los estudiantes, teniendo en cuenta sus particularidades, por tanto, el impacto se desarrolla de acuerdo a la expectativa del estudiante, a su propia dinámica familia y social; por lo tanto, se procura que cada acción sea un eje articulador en la construcción de su camino ocupacional y profesional.”	Impactar en la vida de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y realidades particulares, todo articulado desde la construcción del proyecto de vida y el ámbito laboral.	También se logra notificar como acción importante, un tipo de acompañamiento que logra el impacto en la vida del estudiante y la motivación personal, con el fin de cada uno de ellos pueda ir construyendo de forma paulatina su proyecto de vida con miras al mundo laboral y profesional. Estas acciones se convierten en estrategias de sensibilización que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.
3. K.J.J.O	6. “Encaminándolos a una mejor elección de la ocupación o programa académico que les interese, motivándolos a orientarse en el proyecto de vida que muchas veces no lo han pensado, por ejemplo, al recibir la sensibilización son más conscientes de la situación de vulnerabilidad en la que viven, las condiciones del sector, de las dificultades económicas y diferentes situaciones personales que cada uno atraviesa, de modo que les impulsamos desde la Institución a buscar	El hecho de esclarecer los proyectos de vida de los estudiantes por medio de estrategias, la motivación y la sensibilización en medio de sus contextos de vulnerabilidad, con el fin, de impulsarles a mejorar su calidad de vida.	

	estrategias que mejoren su calidad de vida.”		
4. M.L.O	6. “Desde mi trabajo les permite reafirmar los intereses y posibilidades de los estudiantes, con las campañas alternas abriéndoles un abanico de opciones.”	Una acción concreta es posibilitar al estudiante ratificar sus intereses y abrirle una gama de opciones de cara a su toma de decisiones.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: Desde su experticia a la hora de ejecutar un programa de Orientación Profesional ¿cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. M.M.V.S	8. “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado 9 de manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a reconocer sus habilidades, capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la posibilidad de elegir una carrera.”	Un programa que se aplique desde grado noveno con el objetivo de tener una amplia gama de posibilidades al momento de elegir una carrera profesional.	De acuerdo con esta última respuesta los orientadores afirman que las acciones a desarrollar en la implementación de un programa de orientación profesional deben ser las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicabilidad del mismo desde el grado noveno en adelante. ✓ Debe procurar un permanente estudio de las realidades de los estudiantes a nivel, familiar, social, económico y educativo.
2. D.J.R.S	8. “Teniendo en cuenta que, la Institución procura hacerlo, es preciso, el continuo estudio de las realidades particulares familiares frente a las condiciones económicas, sociales, educativas; así mismo, las capacidades y habilidades de los estudiantes dadas no solo a partir de test, sino del rendimiento académico en	Un programa que se base en el constante estudio de las realidades familiares de los estudiantes, también social y económica, para fortalecer sus habilidades y capacidades que lo promuevan a la realización personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe conllevar a reconocer y fortalecer sus habilidades. ✓ Debe ser socio-ocupacional. (aplicabilidad desde el grado sexto) ✓ Favorecer herramientas. ✓ Brindar información respecto a ocupaciones poco conocidas.

	<p>las diferentes asignaturas; de otro lado, es preciso, el fortalecimiento de habilidades sociales para cualquier perfil ocupacional y/o profesional, éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su desarrollo para que a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.”</p>		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe ser extracurricular. ✓ Debe ofrecer mayor oportunidad de acceso al mundo laboral.
3. K.J.J.O	<p>8. “Implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea favorecer herramientas para la elección de áreas de interés que les ayude a forjar el proyecto de vida de cada estudiante. Brindar información a los estudiantes de programas y ocupaciones pocas conocidas. Diseñar e implementar programas extracurriculares que desarrollen áreas deportivas, artísticas, académicas, operativas. Las estrategias que se deben socializar preferiblemente deben estar encaminadas al interés y agrado del estudiante, y no en conveniencias familiares o del contexto.”</p>	<p>Un programa socio ocupacional que permita ofrecer las herramientas suficientes de cara al proyecto de vida del estudiante, posibilitándoles así, el conocimiento de carreras profesionales que se puedan adaptar a sus necesidades complementado con actividades extracurriculares.</p>	
4. M.L.O	<p>8. “Mayor acceso a oportunidades desde las alcaldías locales, apoyo frente a la introducción al medio laboral.”</p>	<p>Un programa que brinde el mayor número de oportunidades y en el que se implique entidades externas al ámbito escolar para que apoyen el proceso</p>	

		de la escogencia profesional y laboral.	
--	--	---	--

Para la segunda etapa, el autor propuso una primera clasificación que tiene que ver con algún criterio ya sea de carácter motivacional o de talento humano que se relacionara con la pesquisa y que posteriormente se identificó a partir de los relatos suministrados por cada uno de los orientadores encuestados.

Segunda etapa:

Clasificación por respuesta.

Primera clasificación de los relatos a partir del criterio: motivacional, y de las palabras tales como: “acompañamiento o acompañar, seguimiento, atención y asesoramiento”

Respuestas articuladas desde las preguntas: “¿Cuál es el objetivo del departamento de orientación de la institución educativa? Y ¿De qué manera el departamento de orientación responde a las necesidades de los estudiantes?”. Los textos se transcriben tal cómo fueron escritos, y se han codificado mediante un número seguido de sus iniciales de manera diferencial para cada uno de ellos. Sólo se transcribieron aquellos que contengan el término “**acompañamiento o acompañar/asesoramiento/seguimiento/atención**” a su vez el termino motivo fue subrayado y puesto en cursiva de manera diferencial.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
2. D.J.R.S	2. “El objetivo es el <u>acompañamiento</u> de casos especiales que requieran de atención individual para realizar un seguimiento a determinadas situaciones, así mismo, brindar apoyo a toda la comunidad educativa, a través de talleres, encuentros y acciones enfocadas al fortalecimiento personal, escolar, académico, familiar y social.”	Como parte del objetivo del departamento de orientación, se logró identificar un proceso de <u>acompañamiento</u> desde el factor motivacional de los estudiantes a través del cual, concreta un <u>seguimiento</u> por medio de talleres, pruebas y test e los que se notifica a su vez, la involucración de toda la comunidad educativa.
3. K.J.J.O	2. “Realizar <u>seguimientos</u> psicosociales a estudiantes con vulnerabilidad que requieran apoyo del orientador para mantener en armonía su dimensión afectivo-emocional, social, social-interpersonal, familiar y académica.”	

4. M.L.O	2. “Busca <u>acompañar</u> a los estudiantes en el proceso de identificación, reconocimiento y apropiación de sus competencias trabajándolo desde los micro y macro sistemas de la sociedad.”	
----------	---	--

Segunda etapa (continuación):

Primera clasificación de los relatos a partir del criterio: motivacional, y de las palabras tales como: “acompañamiento o acompañar, seguimiento, atención y asesoramiento”

- Respuestas articuladas desde el interrogante número 3 de la encuesta.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	3. “A través de un <u>asesoramiento</u> psicopedagógico que no solo responda a las necesidades, sino que brinde herramientas para que los estudiantes y sus familias busquen alternativas para las posibles soluciones ante las situaciones que se presentan en la vida escolar y cotidiana.”	Se puede identificar que las necesidades de la comunidad estudiantil de acuerdo al trabajo que realizan los orientadores se basan en el <i>asesoramiento, atención, y seguimientos</i> , con el fin de subsanar algún tipo de problemática que se lleve a cabo en cualquier contexto que los involucre de forma directa o indirecta.
2. D.J.R.S	3. “A través de la <u>atención</u> individual y grupal, tanto de estudiantes como de familias, en trabajo articulado con docentes y comunidad educativa en general; dando respuesta a la población con quienes se trabaja, a partir de sus realidades particulares.”	
3. K.J.J.O	3. “Realizando los <u>seguimientos</u> oportunos y efectivos de acuerdo al caso que requiera la atención debido a múltiples circunstancias, maltrato familiar, ideación suicida, sospecha y/o presunto abuso, consumo de sustancias psicoactivas, comportamiento disruptivos que alteren la convivencia, condición de discapacidad, cutting, sexting, cyberbullying, depresión y demás patologías mentales que atenten contra la salud mental y emocional del estudiante entre otras circunstancias que se puedan presentar. Estos seguimientos se hacen desde la parte académica, estableciendo charlas con los docentes, el estudiante, su	

	familia, y si es necesario con el apoyo de otras entidades externas por ejemplo el ICBF, la fiscalía, etc.”	
--	---	--

Tercera etapa:

Textos pertinentes con la investigación.

Aquí interesó observar si el término realmente estaba relacionado directamente con el motivo de la pesquisa: “acciones a desarrollar en la ejecución de un programa de orientación profesional”.

Respuestas articuladas desde las preguntas: “¿Qué acciones desarrolla en su ejercicio de orientador (talleres, pruebas psicológicas, test de orientación profesional, entre otras)? Y ¿Dentro de su experticia a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?”. Esta tercera clasificación corresponde a la mayor recurrencia del término “**atención, diálogo, test o pruebas**”. A su vez, el termino motivo fue subrayado y puesto en cursiva de manera diferencial.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	4. “ <i>Atención</i> a estudiantes y familias, <i>test</i> de aptitud vocacional, talleres sobre comunicación, manejo de emociones empleabilidad.”	Entre las acciones realizadas por el departamento de orientación, se puede destacar los <i>talleres, pruebas, test</i> , brindando una <i>atención</i> más cercana por medio del <i>diálogo</i> , con el fin de realizar un seguimiento más estricto y conocer las diversas realidades por dicho departamento, y así, poder ofrecer un acompañamiento un poco más completo al respecto.
2. D.J.R.S	4. “ <i>Diálogo</i> individual, talleres grupales, <i>pruebas</i> generales de orientación.”	
3. K.J.J.O	4. “ <i>Atención</i> a estudiantes con discapacidad y sus familias, <i>diálogos</i> constantes con los docentes directores de estos estudiantes, apoyo académico por medio de la flexibilización curricular, refuerzo escolar en áreas de debilidad, valoraciones académicas y cognitivas por medio de test y <i>pruebas</i> , de revisión y seguimiento de procesos médicos y terapéuticos con el área de la salud y de	

	rehabilitación, trabajo interdisciplinario con el equipo directivo de la institución.”	
4. M.L.O	4. “Se trabajan tres <i>test</i> de orientación profesional y otras actividades que se encuentran en nuestra cartilla de Desarrollo Integral de ciclo 4 en un apartado especial.”	

Tercera etapa (continuación):

Selección de los relatos resultantes del tercer término recurrente, con el fin de mirar su pertinencia. Aquí interesa observar si el término realmente está relacionado directamente con el motivo de la pesquisa: “acciones a desarrollar en la ejecución de un programa de orientación profesional”.

- Respuestas articuladas desde el interrogante número 8.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	8. “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado 9 de manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a <i>reconocer sus habilidades</i> , capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la posibilidad de elegir una carrera.”	De acuerdo a esta última respuesta los orientadores afirman que las acciones a desarrollar en la implementación de un programa de orientación profesional deben ser las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicabilidad del mismo desde el grado noveno en adelante. ✓ Debe procurar un permanente estudio de las realidades de los estudiantes a nivel, familiar, social, económico y educativo. ✓ Debe conllevar a fortalecer sus habilidades. ✓ Debe ser socio-ocupacional. (aplicabilidad desde el grado sexto) ✓ Favorecer herramientas. ✓ Brindar información respecto a ocupaciones poco conocidas. ✓ Debe ser extracurricular. ✓ Debe ofrecer mayor oportunidad de acceso al mundo laboral.
2. D.J.R.S	8. “Teniendo en cuenta que, la Institución procura hacerlo, es preciso, el continuo estudio de las realidades particulares familiares frente a las condiciones económicas, sociales, educativas; así mismo, las capacidades y habilidades de los estudiantes dadas no solo a partir de test, sino del rendimiento académico en las diferentes asignaturas; de otro lado, es preciso, el <i>fortalecimiento de habilidades</i> sociales para cualquier perfil ocupacional y/o profesional, éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su desarrollo para que a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.”	

3. K.J.J.O	8. “Implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea <i>favorecer herramientas</i> para la elección de áreas de interés que les ayude a forjar el proyecto de vida de cada estudiante. Brindar información a los estudiantes de programas y ocupaciones pocas conocidas. Diseñar e implementar programas extracurriculares que desarrollen áreas deportivas, artísticas, académicas, operativas. Las estrategias que se deben socializar preferiblemente deben estar encaminadas al interés y agrado del estudiante, y no en conveniencias familiares o del contexto.”	
4. M.L.O	8. “Mayor <i>acceso a oportunidades</i> desde las alcaldías locales, apoyo frente a la introducción al medio laboral.”	

Cuarta etapa:

Realización de lista de las descripciones según los recortes y las veces que aparecen.

Para la cuarta etapa el autor propuso que se seleccionara o recortara, los relatos resultantes de los apartados pertinentes o más relacionados con el criterio inicial. No obstante, dicha etapa no se desarrolló dado que las respuestas proporcionadas por los orientadores no permiten ser recortadas, puesto que, cada una de ellas responden a un objetivo concreto.

Quinta etapa:Descripción de los apartados con una frase que los explique.

Nuevo tamizaje de los recortes. Se buscó las relaciones o los predicados del primer término recurrente y para ello se colocó al lado de cada término-motivo un descriptor o una corta frase que lo ilustrara (con otra letra o empleando un color o un tipo particular de post-it).

Respuestas de los orientadores de la I.E.D Rafael Uribe Uribe, articulados desde los interrogantes “¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional? Y ¿Dentro de su experticia a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?”.

Esta quinta clasificación corresponde a la mayor recurrencia del término “**profesional/calidad de vida**”. La codificación empleada para el descriptor se realizará de la siguiente forma “[Azul-negrita]”.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
2. D.J.R.S	6. “El hecho de impactar, puesto que es un elemento que sumerge en la realidad de cada sujeto, por tanto, las acciones dadas se hacen pensando en qué quieren y necesitan los estudiantes, teniendo en cuenta sus particularidades, por tanto, el impacto se desarrolla de acuerdo a la expectativa del estudiante, a su propia dinámica familia y social; por lo tanto, se procura que cada acción sea un eje articulador en la construcción de su <u>camino ocupacional y profesional.</u> ” [proyecto de vida]	Respecto a las acciones realizadas por los orientadores referidas a la escogencia profesional, se puede identificar una reafirmación de la asesoría y seguimiento que conduce a la implementación de talleres, buscando impactar la vida de los estudiantes y brindado, a su vez, varias alternativas en la construcción del <i>proyecto de vida</i> de cada uno de ellos.
3. K.J.J.O	6. “Encaminándolos a una mejor elección de la ocupación o programa académico que les interese, motivándolos a orientarse en el proyecto de vida que muchas veces no lo han pensado, por ejemplo, al recibir la sensibilización son más conscientes de la	

	<p>situación de vulnerabilidad en la que viven, las condiciones del sector, de las dificultades económicas y diferentes situaciones personales que cada uno atraviesa, de modo que les impulsamos desde la Institución a buscar estrategias que mejoren su <i>calidad de vida.</i>” [proyecto de vida]</p>	
--	--	--

➤ Respuestas articuladas desde el interrogante número 8.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	<p>8. “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado 9 de manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a reconocer sus habilidades, capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la <i>posibilidad de elegir una carrera.</i>” [proyecto de vida]</p>	<p>Respecto a las acciones realizadas por los orientadores referidas a la escogencia profesional, se puede identificar una reafirmación de la asesoría y seguimiento que conduce a la implementación de talleres, buscando impactar la vida de los estudiantes y brindado, a su vez, varias alternativas en la construcción del <i>proyecto de vida</i> de cada uno de ellos.</p>
2. D.J.R.S	<p>8. “Teniendo en cuenta que, la Institución procura hacerlo, es preciso, el continuo estudio de las realidades particulares familiares frente a las condiciones económicas, sociales, educativas; así mismo, las capacidades y habilidades de los estudiantes dadas no solo a partir de test, sino del rendimiento académico en las diferentes asignaturas; de otro lado, es preciso, el fortalecimiento de habilidades sociales para cualquier <i>perfil ocupacional y/o profesional.</i> éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su desarrollo para que a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.” [proyecto de vida]</p>	
3. K.J.J.O	<p>8. “Implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea favorecer herramientas para la elección de áreas de interés que les ayude a <i>forjar el proyecto de vida</i> de cada estudiante. Brindar información a los estudiantes de programas y ocupaciones pocas conocidas. Diseñar e</p>	

	implementar programas extracurriculares que desarrollen áreas deportivas, artísticas, académicas, operativas. Las estrategias que se deben socializar preferiblemente deben estar encaminadas al interés y agrado del estudiante, y no en conveniencias familiares o del contexto.” [proyecto de vida]	
4. M.L.O	8. “Mayor acceso a oportunidades desde las alcaldías locales, apoyo frente a la <u>introducción al medio laboral</u> . [proyecto de vida]	

Sexta etapa:

Selección de lo que es importante para la investigación (palabra o toda la respuesta).

Para el caso que se está analizando primero se listaron los conceptos referidos al “**factor motivacional**” y luego se relacionaron con las “**acciones a implementar**”. Por fines didácticos, se repitieron la cantidad de apreciaciones. Además, se colocaron -al frente de cada descriptor- el código correspondiente a cada relato.

A. LISTAR FACTOR MOTIVACIONAL

Acompañamiento (2)	Seguimiento (1)	Atención (1)
Asesoramiento (1)		

B. LISTAR ACCIONES A IMPLEMENTAR

Atención (2)	Test (2)	Pruebas (1)
Diálogo (2)	Fortalecer habilidades (2)	Herramienta (1)
Oportunidades (1)		

C. MEZCLAR

Acompañamiento-Diálogo (4)	Seguimiento-Test-Pruebas (4)	Asesoría-Atención (5)
Habilidades (2)	Herramientas-Oportunidades (2)	Proyecto de vida (6)

Séptima etapa:

Construcción de relaciones, generación de categorías, y construcción de campo semántico del término-motivo.

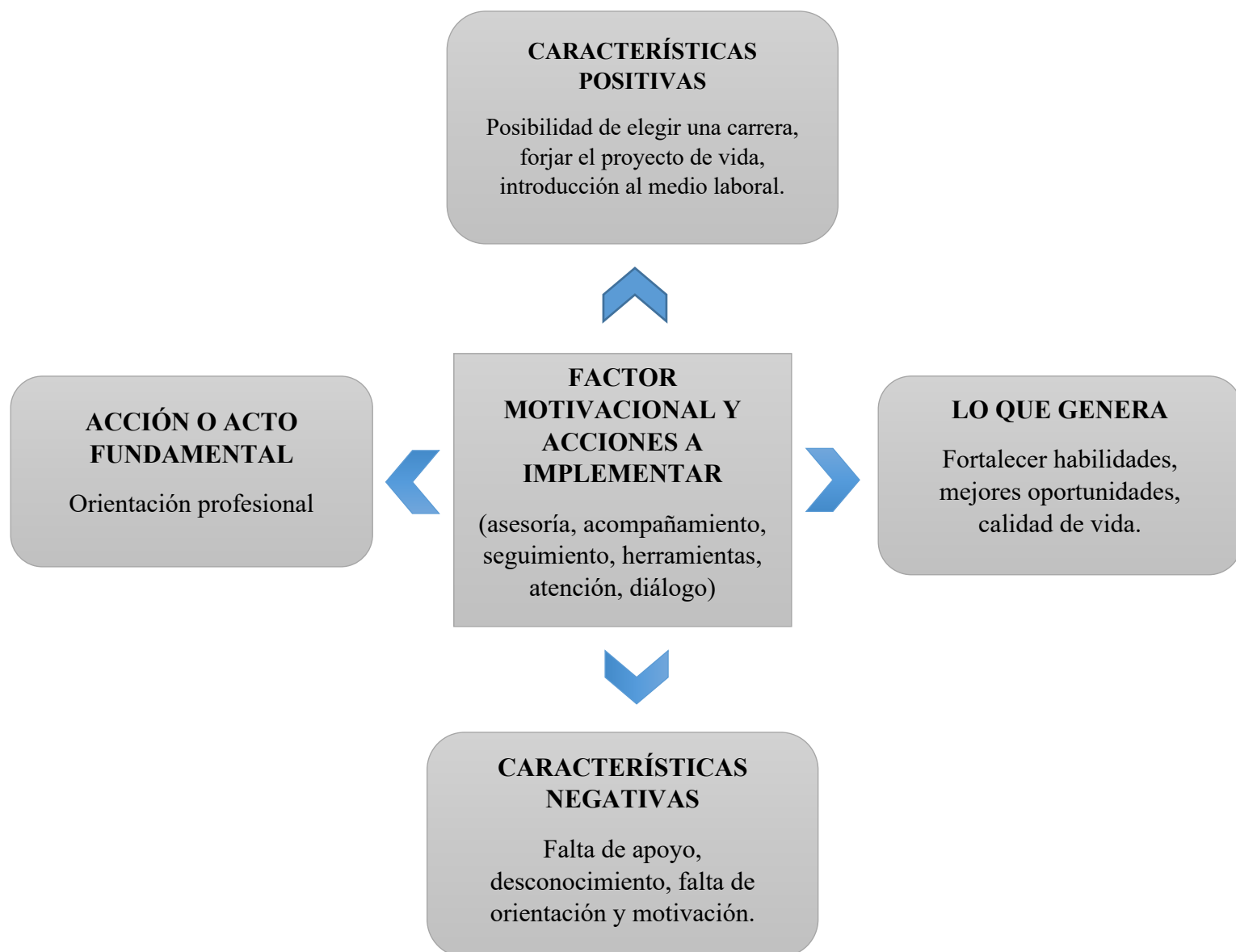
Con base en el anterior listado se interrelacionó con el término-motivo. Bastó para ello revisar con cuidado las agrupaciones de descriptores que se realizaron en la etapa anterior.

I. OPOCIONES

Oposición 1	Oposición 2	Oposición 3	Oposición 4
Acompañamiento, atención, asesoría/Falta de motivación	Seguimiento/Desconocimiento	Habilidades, oportunidades, herramientas/falta de apoyo	Proyecto de vida/Falta de orientación

II. CAMPO SEMÁNTICO

- Entre el factor motivacional y las acciones a implementar



III. LAS PRIMERAS CATEGORÍAS

- Factor motivacional y de las acciones a implementar

Positivas	Negativas
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento • Atención • Acompañamiento • Asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento • Falta de motivación • Falta de apoyo • Falta de orientación

Octava etapa:Recuperación de la información base a partir de las primeras categorías resultado del análisis.

Aquí se tuvo presente los códigos previos que acompañaron los relatos. De igual modo, fue importante emplear una codificación adicional con el fin de distinguir el rango o la jerarquía de las categorías.

Respuestas de los orientadores de la I.E.D Rafael Uribe Uribe, articulados desde la pregunta: Desde su experticia a la hora de ejecutar un programa de Orientación Profesional ¿cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. M.M.V.S	8. “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado 9 de manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a reconocer sus habilidades, capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la posibilidad de elegir una carrera.” <i>[Acompañamiento edad temprana]</i>	De acuerdo a esta última respuesta los orientadores afirman que las acciones a desarrollar en la implementación de un programa de orientación profesional deben ser las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicabilidad del mismo desde el grado noveno en adelante. ✓ Debe procurar un permanente estudio de las realidades de los estudiantes a nivel, familiar, social, económico y educativo. ✓ Debe conllevar a fortalecer y reconocer sus habilidades. ✓ Debe ser socio-ocupacional. (aplicabilidad desde el grado sexto) ✓ Favorecer herramientas. ✓ Brindar información respecto a ocupaciones poco conocidas. ✓ Debe ser extracurricular. ✓ Debe ofrecer mayor oportunidad de acceso al mundo laboral.
2. D.J.R.S	8. “Teniendo en cuenta que, la Institución procura hacerlo, es preciso, el continuo estudio de las realidades particulares familiares frente a las condiciones económicas, sociales, educativas; así mismo, las capacidades y habilidades de los estudiantes dadas no solo a partir de test, sino del rendimiento académico en las diferentes asignaturas; de otro lado, es preciso, el fortalecimiento de habilidades sociales para cualquier perfil ocupacional y/o profesional, éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su desarrollo para que a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.” <i>[Seguimiento-Permanente estudio de realidades]</i>	

3. K.J.J.O	8. “Implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea favorecer herramientas para la elección de áreas de interés que les ayude a forjar el proyecto de vida de cada estudiante. Brindar información a los estudiantes de programas y ocupaciones pocas conocidas. Diseñar e implementar programas extracurriculares que desarrollen áreas deportivas, artísticas, académicas, operativas. Las estrategias que se deben socializar preferiblemente deben estar encaminadas al interés y agrado del estudiante, y no en conveniencias familiares o del contexto.” <i>[Atención-seguimiento-acompañamiento edad temprana]</i>	
4. M.L.O	8. “Mayor acceso a oportunidades desde las alcaldías locales, apoyo frente a la introducción al medio laboral.” <i>[Atención-apoyo]</i>	

Novena etapa:

Redacción del texto que acompaña y explica cada categoría o nivel categorial.

Inicio del momento de la interpretación.

Es fundamental para esta fase emplear las “voces”- a manera de citas- de los relatos que se han seleccionado en la etapa inmediatamente anterior.

Respecto a las preguntas: ¿Qué acciones desarrolla con los estudiantes para ayudarlos en su proceso de escogencia profesional? Y ¿Dentro de su experticia a la hora de ejecutar un programa de orientación profesional cuáles pasos o acciones se deben desarrollar?

Los orientadores utilizaron categorías tales como: “asesoría”, “acompañamiento”, “atención” y “seguimiento”. Ello devela, que el rol de los orientadores debe acercarlos a las diversas

realidades que los estudiantes de dicha institución viven a diario. De modo que, el programa en orientación profesional debe buscar desde el factor motivacional ser lo más cercano posible, con el fin de que los proyectos de vida de los jóvenes se puedan cualificar y sientan el apoyo de dicho departamento, puesto que así, se les pueda brindar las herramientas necesarias para que opten ya sea por continuar sus estudios superiores o tengan las suficientes competencias al momento de enfrentarse al mundo laboral.

Además de las anteriores categorías, el apoyo se complementa con las acciones a implementar como lo son la aplicabilidad de test, talleres o pruebas que facilitan el conocimiento en cuanto a la intencionalidad del estudiante a la hora de optar por una carrera profesional.

A modo de ejemplo; se tiene el relato de 1- M.M.V.S quien afirma de acuerdo al interrogante 6 “Aprovechar los tiempos que me brinda la institución para desarrollar los talleres, aplicar los test y realizar las asesorías a los estudiantes.”

Por otro lado, el hecho de plantearse un abanico más amplio de posibilidades puede favorecer a los estudiantes tener un panorama más completo al momento de tomar una opción para su proyecto de vida. En efecto: 1- M.M.V.S de acuerdo al interrogante 8 estipula que: “el programa de orientación profesional debería considerarse desde el grado 9 de manera que los estudiantes no solo empiecen de manera temprana a reconocer sus habilidades, capacidades y destrezas, sino que tengan la posibilidad de experimentar y conocer diversas alternativas para que sea más amplia la posibilidad de elegir una carrera.”

En este mismo sentido 3- K.J.J.O contestó: “implementar un programa socio-ocupacional que funcione como una asignatura desde el grado sexto, en el cual el objetivo sea favorecer herramientas para la elección de áreas de interés que les ayude a forjar el proyecto de vida de cada estudiante.”

Además, entre las categorías de acompañar, asesorar, y brindar algún tipo de atención a los jóvenes, y que son propias del orientador, se encuentra el hecho de fortalecer habilidades sociales, dado que ello, facilita la promoción de cualquier perfil ocupacional o profesional que el estudiante deba asumir. A propósito de ello 2- D.J.R.S de acuerdo al interrogante 8 responde: “(...) es preciso, el fortalecimiento de habilidades sociales para cualquier perfil ocupacional y/o profesional, éstas deben ser transversales y procurar que sean algo inherente dentro de su

desarrollo para que, a partir de ellas, se logre un acercamiento al propio ser, una verdadera autorreflexión.”

Finalmente, con miras a la inserción del mundo laboral entre las acciones a implementar que se deben tener en cuenta, al momento del diseño de un programa de orientación profesional, la institución educativa además de pedir apoyo a la alcaldía local en la consecución de los objetivos de toda la comunidad educativa en términos de acceso y mayor cobertura, está también el hecho de brindar la formación necesaria desde el departamento de orientación para que los jóvenes en caso tal de que no puedan continuar con sus estudios y frente a la realidad de obtener un trabajo, se les apoye en este sentido, tal cual lo afirma 4- M.L.O cuando dice: “Mayor acceso a oportunidades desde las alcaldías locales, apoyo frente a la introducción al medio laboral.”

En suma, se puede identificar de acuerdo con los relatos de los orientadores que el acompañamiento humano es fundamental al momento de la toma de decisiones de los estudiantes, tanto de la familia, como de la misma institución educativa. También es importante destacar que los seguimientos a través de pruebas o de talleres brindan luces acerca del perfil del estudiante ya sea en la continuación de sus estudios o frente a la inmersión del mundo laboral. Adicionalmente, dicho ejercicio conduce al conocimiento profundo del contexto y de las realidades de los estudiantes, con el propósito de brindar las mejores herramientas para que puedan hacer realidad sus diversos proyectos de vida.

13.6. Anexo 6. Proceso de destilación a los datos proporcionados por los padres de familia egresados de la I.E.D Rafael Uribe Uribe de la localidad 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Primera etapa:

Textos base para el análisis.

- Respuestas de los padres de familia de la I.E.D Rafael Uribe Uribe, articulados desde la pregunta: ¿Ha tenido la posibilidad de cursar estudios superiores (técnicos, tecnológicos y/o universitarios)?

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	1. "No"	De acuerdo a las respuestas de los padres de familia se puede notificar que la mayoría de los encuestados contestaron "sí" haber tenido la posibilidad de cursar estudios superiores, ello permite inferir que los padres de familia juegan un papel muy importante desde el aspecto motivacional, puesto que son los primeros referentes al momento de que los estudiantes se aventuran a dar continuidad a sus estudios superiores. Por otra parte, y a pesar de que sólo tres de los nueve encuestados respondieron "no" desde esta perspectiva se puede resaltar que, en el fondo, el deseo de dichos padres de familia es que sus hijos puedan seguir estudiando una vez culminan su etapa escolar, puesto que ello les permitirá una mejor calidad de vida.
2. S.Y.H	1. "Sí"	
3. J.P.R.A	1. "Sí"	
4. P.F.V	1. "No"	
5. I.P.T.A	1. "Sí"	
6. E.E.G	1. "No"	
7. Y.P.L	1. "Sí"	
8. M.Y.O.C	1. "Sí"	
9. M.LM	1. "Sí"	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. Y.V.R	2. "Sí para que surja como persona y pueda tener mejores oportunidades laborales"	Aquí se puede apreciar que la importancia de la educación superior es positiva, puesto que posibilidad calidad de vida en el estudiante.	De acuerdo a las respuestas de los padres de familia se puede inferir que consideran la educación superior como un acontecimiento de suma importancia, puesto que les permite a sus hijos, en primer lugar; generar mayor conocimiento y cualificación del mismo, en segundo lugar; satisfacción personal, en tercer lugar; crecimiento a nivel humano y finalmente, en cuanto oportunidades laborales se refiere, el hecho de acceder a la educación superior es también, sinónimo de calidad de vida para su hijos.
2. S.Y.H	2. "Sí la vida será un poco más fácil en distintos aspectos, aparte el orgullo y la satisfacción serán para siempre."	Esta perspectiva indica un logro personal por parte del padre de familia, pero también del estudiante puesto que el mismo objetivo se convierte en satisfacción familiar.	
3. J.P.R.A	2. "Sí mejores oportunidades a nivel personal y laboral"	La educación superior también se convierte en sinónimo de calidad de vida en pro del estudiante desde la perspectiva del padre de familia.	
4. P.F.V	2. "Sí"	N/A	
5. I.P.T.A	2. "Sí tiene como garantizarse un mejor futuro"	En efecto la importancia de la educación superior garantiza calidad de vida en el estudiante.	
6. E.E.G	2. "Sí es necesario que nuestros hijos realicen"	El hecho de continuar estudios para un padre de	

	más estudios para una vida más fructífera”	familia significa garantizar un estilo de vida más productivo de cara al estudiante.	
7. Y.P.L	2. “Sí porque la educación superior brinda los conocimientos y habilidades ayudando a que una persona se forme profesionalmente en una ciencia y fundamente sus valores y principios aportando a la sociedad un excelente servicio laboral.”	Aquí existe un reconocimiento más profundo de lo que significa la educación superior en el estudiante, puesto que además de generar mucho más conocimiento también le posibilita ser más competente laboralmente.	
8. M.Y.O.C	2. “Sí la educación superior brinda las bases suficientes para tener el conocimiento para ocupar excelentes cargos en la vida laboral”	Efectivamente la vida académica en el nivel superior se mira como una posibilidad de catapultar al estudiante hacia vida laboral y que, a su vez, sea más apto.	
9. M.LM	2. “Sí para un mejor un mejor futuro y para superarse a sí misma”	La educación superior es equivalente en este caso de superación personal y garantía de calidad de vida.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. Y.V.R	3. “Sí porque tiene la voluntad y la capacidad para hacerlo.”	En este caso se apela a la voluntad y capacidad del estudiante para asumir la realidad universitaria.	Respecto a la pregunta por el adelanto de estudios superiores los padres de familia contestaron positivamente primero, porque reconocieron las diversas capacidades de sus hijos, segundo, porque tienen toda la disposición en hacer ese sueño realidad, tercero, porque la motivación es un factor
2. S.Y.H	3. “Sí ya ha ido cursando diversas cosas entre ellas el técnico en contabilidad”	Aquí se denota una inmersión en el contexto universitario como forma de aceptación de la misma.	

3. J.P.R.A	3. “Sí por qué voy a apoyar en todo este proceso a mi hija”	Este punto de vista refleja motivación de parte del padre de familia hacia su hija en la consecución de sus metas.	<p>primordial a la hora de adelantar dichos estudios, cuarto, porque también reconocen un gusto personal de sus hijos en acceder.</p> <p>Por otro lado, otro afirmó que ya se adelanta estudios superiores, dando a entender que es un hecho. Por lo tanto, todas las afirmaciones confirman un gran interés positivo de acuerdo al logro de los mismos.</p>
4. P.F.V	3. “Sí”	N/A	
5. I.P.T.A	3. “Sí porque se las capacidades que él tiene”	Aquí existe una reafirmación de las capacidades del estudiante por parte del padre de familia para lograr su objetivo.	
6. E.E.G	3. “Sí porque pondré todo de mi parte para que eso sea un hecho”	Este gesto demuestra también motivación de parte del padre de familia para que el acceso a la educación superior se convierta en una realidad.	
7. Y.P.L	3. “Sí porque tiene la actitud, le gusta estudiar y tiene la capacidad de solucionar y superar los obstáculos”	Además de tener una visión positiva respecto a la educación superior el padre de familia reconoce en su hijo el gusto por el estudio, su capacidad y la resolución de conflictos en caso de que estos se presenten.	
8. M.Y.O.C	3. “Sí”	N/A	
9. M.LM	3. “Sí porque tiene muchas ganas de estudiar y salir adelante”	El padre de familia intuye la voluntad del estudiante en lograr sus metas y avanzar en dicho proceso.	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. Y.V.R	4. “Sí fundaciones como Kuepa, fundación juventud y fundación Carlos Slim.”	Existe una afirmación de varios tipos de información brindada por parte de la institución educativa hacia la familia, referidos sobre proceso de acompañamiento en orientación profesional.	De acuerdo a las respuestas el equipo investigador identificó dos realidades. Por una parte, existe reconocimiento del apoyo e información brindada por la institución educativa frente al

2. S.Y.H	4. “Sí instructivos por parte de los docentes”	Aquí se menciona algún tipo de apoyo por parte de los profesores, sin embargo, no se menciona cuáles.	acompañamiento en orientación profesional. Por otro lado, no se reconoce dicho acompañamiento, lo cual indica falta de conocimiento de los padres de familia frente a ese proceso que sí efectivamente admiten otros. Lo cual, quiere decir que no hay uniformidad en las respuestas por falta de conocimiento en unos y por la aceptación de los otros.
3. J.P.R.A	4. “No”	N/A	
4. P.F.V	4. “Sí el de kueba”	Afirmación respecto a un proyecto que acompaña.	
5. I.P.T.A	4. “Sí”	N/A	
6. E.E.G	4. “No”	N/A	
7. Y.P.L	4. “Sí kueba”	Afirmación respecto a un proyecto que acompaña.	
8. M.Y.O.C	4. “Sí”	N/A	
9. M.LM	4. “No”	N/A	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Tiene conocimientos de programas de becas, préstamos u otras ayudas dirigidas por el Estado u otras instituciones para el acceso a la educación superior de su hijo(a)?

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. Y.V.R	5. “No”	N/A	Al igual que la anterior respuesta existe aceptación por parte de algunos padres de familia y desconocimiento por parte de otros. Ello refleja, que la información brindada por parte de la institución educativa al respecto al tema no se puede delegar a entes externos sino en la apropiación de dichas ayudas e informaciones que posibiliten una realidad certera tanto en los estudiantes como también, en los padres de familia.
2. S.Y.H	5. “Han hablado de un fondo en la localidad, descuentos por declaración de renta, la beca al mejor icfes”	Aquí se menciona que se ha brindado algún tipo de información al respecto implementados en la localidad.	
3. J.P.R.A	5. “Sí he estado averiguando en varias universidades para la beca de mi hija”	Esta afirmación refleja más un interés personal de la familia que ayuda por parte de entes externos.	
4. P.F.V	5. “Sí”	N/A	
5. I.P.T.A	5. “No”	N/A	
6. E.E.G	5. “Sí ya que he tenido la experiencia con mi hijo mayor”	Aquí sólo se afirma que se ha tenido una experiencia positiva de acuerdo a uno de los hijos del padre de familia.	
7. Y.P.L	5. “No”	N/A	
8. M.Y.O.C	5. “No”	N/A	
9. M.LM	5. “No”	N/A	

- Respuestas articuladas desde la pregunta: En caso de considerar que no se le indagó sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de su hijo(a), por favor indíquelo:

Codificación	Unidad de información	Proposición	Interpretación
1. Y.V.R	6. “Creo que mi hija ha recibido la indagación necesaria.”	Aquí se denota una apreciación conformista respecto a la pregunta sugerida por el equipo investigador.	<p>En este aspecto se muestran varias respuestas que indican, por una parte, que tal como se elaboró el instrumento se indagó sobre lo necesario respecto al tema de la orientación profesional, dejando entrever al equipo investigador, que no se necesitó de más preguntas puesto que estas respondieron al ejercicio.</p> <p>Por otra parte, varios padres de familia omitieron dar respuesta cuyos motivos se desconocieron en el momento de la aplicabilidad del mismo.</p> <p>Y finalmente, un padre de familia estipuló que faltó información por parte de la institución educativa de acuerdo a los trámites que se deben realizar de acuerdo al proceso del acceso a la educación superior. Todo ello indica que existen ciertas falencias en cuanto a la información que la institución debe brindar con el fin buscar uniformidad en dicho proceso.</p>
2. S.Y.H	6. “Revisar más a fondo el proceso para el acceso a la universidad, papeleo entre otros. Es comprensible este año por el tema de la pandemia, pero es una recomendación para los próximos años”	Se denota una exigencia por parte del padre de familia en la que invita a que se brinde mayor información en cuanto a requisitos para el acceso a la educación superior.	
3. J.P.R.A	6. “Hasta el momento el colegio ha recomendado algunos cursos virtuales y el SENA, pero como tal que muestren la importancia en lo que va a hacer los jóvenes que salen de 11 no se pronuncian.”	Este argumento demuestra que falta mayor interés por parte de la institución educativa en demostrar un acompañamiento más efectivo respecto a la orientación profesional.	
4. P.F.V	6. “N/A”	N/A	
5. I.P.T.A	6. “N/A”	N/A	
6. E.E.G	6. “Por la situación que estamos pasando no nos pudieron dar información, pero hay tener en cuenta que la institución las da”	Desde este punto de vista existe una afirmación de que la institución si brinda información, pero no se responde a la pregunta sugerida por el equipo investigador.	
7. Y.P.L	6. “N/A”	N/A	
8. M.Y.O.C	6. “N/A”	N/A	
9. M.LM	6. “No así está bien.”	N/A	

Segunda etapa:Clasificación por respuesta.

Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)? Y ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior? Los textos se transcriben tal cómo fueron escritos, y se han codificado mediante un número seguido de sus iniciales de manera diferencial para cada uno de ellos. Sólo se transcribieron aquellos que apaleaban al término “**mejor futuro u oportunidad laboral**” a su vez el termino motivo fue subrayado y puesto en cursiva de manera diferencial.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	2. “Sí para que surja como persona y pueda tener <i>mejores oportunidades laborales</i> ”	En efecto, de acuerdo con las respuestas de los padres de familia, el acceso a la educación superior desde esta perspectiva indica que se abran las brechas hacia mejores oportunidades laborales y garantizar una mejor calidad de vida a los estudiantes.
3. J.P.R.A	2. “Sí <i>mejores oportunidades</i> a nivel personal y laboral”	
5. I.P.T.A	2. “Sí tiene como garantizarse un <i>mejor futuro</i> ”	
9. M.LM	2. “Sí para un mejor un <i>mejor futuro</i> y para superarse a sí misma”	

Segunda etapa (continuación):

Primera clasificación de los relatos a partir del criterio: *capacidad*

Respuestas articuladas desde la pregunta número tres de la encuesta.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	3. “Sí porque tiene la voluntad y la <i>capacidad</i> para hacerlo.”	Desde este punto de vista los padres de familia confían en las capacidades de sus hijos para asumir de forma responsable los estudios superiores. Ello indica que la formación recibida por los estudiantes en su etapa escolar permite en este caso particular, continuar sus
5. I.P.T.A	3. “Sí se las <i>capacidades</i> que él tiene”	
7. Y.P.L	3. “Sí porque tiene la actitud, le gusta estudiar y tiene la <i>capacidad</i> de solucionar y superar los obstáculos”	

		estudios en otro nivel (superior) y lograr sus metas desde el ámbito educativo.
--	--	---

Tercera etapa:

Textos pertinentes con la investigación.

Aquí interesa observar si el término realmente está relacionado directamente con el motivo de la pesquisa: “elementos que se deben tener en cuenta en el diseño de un programa de orientación profesional”. Respuestas articuladas desde la pregunta: ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional? Esta tercera clasificación corresponde a la mayor recurrencia del término “**Kuepa**”¹. A su vez, el termino motivo fue puesto en cursiva de manera diferencial.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. 1. Y.V.R	4. “Sí fundaciones como <i>Kuepa</i> , fundación juventud y fundación Carlos Slim.”	Varios de los padres de familia consideran que la institución educativa les ha brindado herramientas con las cuales los estudiantes puedan continuar sus estudios o al menos tengan el conocimiento de que existen otras instituciones en las cuales poder desarrollar sus estudios de carácter superior.
4. P.F.V	4. “Sí el de <i>kuepa</i> ”	
7. Y.P.L	4. “Sí <i>kuepa</i> ”	

Cuarta etapa:

Realización de lista de las descripciones según los recortes y las veces que aparecen.

No obstante, dicha etapa no se realizó dado que las respuestas proporcionadas por los padres de familia no permiten ser recortadas, puesto que, cada una de ellas responden a un objetivo concreto.

Quinta etapa:

Descripción de los apartados con una frase que los explique.

Aquí se recomienda en lo posible conservar los términos más fieles al relato-base. Respuestas articuladas desde las preguntas: ¿Considera importante la educación superior para su hijo(a)? Y ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior? Esta quinta clasificación corresponde a la mayor recurrencia del término “**capacidad/mejor futuro/oportunidad laboral/ganas/apoyo**”. La codificación empleada para el descriptor se realizará de la siguiente forma “[**Rojo-negrita**]”.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	2. “Sí para que surja como persona y pueda tener mejores <i>oportunidades laborales</i> ” [Calidad de vida].	En esta ocasión se puede asociar las oportunidades laborales respecto a la calidad de vida de los estudiantes. Sin duda alguna, para lo padres de familia es netamente claro que el adelantar estudios superiores mejoraran las condiciones de vida en un futuro para sus hijos, de ahí que consideren dicho acontecimiento como un objetivo primordial en el proyecto de vida del estudiante.
3. J.P.R.A	2. “Sí mejores <i>oportunidades</i> a nivel personal y <i>laboral</i> ” [Calidad de vida].	
5. I.P.T.A	2. “Sí tiene como garantizarse un <i>mejor futuro</i> ” [Calidad de vida].	
6. E.E.G	2. “Sí es necesario que nuestros hijos realicen más estudios para una <i>vida más fructífera</i> ” [Calidad de vida].	
8. M.Y.O.C	2. “Sí la educación superior brinda las bases suficientes para tener el conocimiento para ocupar excelentes cargos en la <i>vida laboral</i> ” [Calidad de vida].	
9. M.LM	2. “Sí para un mejor un <i>mejor futuro</i> y para superarse a sí misma” [Calidad de vida].	

➤ Respuestas articuladas desde la pregunta número tres de la encuesta.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	3. “Sí porque tiene la voluntad y la <i>capacidad</i> para hacerlo.” [Superación personal] .	Además de mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, el acceso a la educación superior también se convierte en la oportunidad para que los estudiantes se superen así mismos, por lo tanto, los padres de familia asociado a ello, mencionaron apoyar a sus hijos en la consecución de dichos logros.
3. J.P.R.A	3. “Sí por qué voy a <i>apoyar</i> en todo este proceso a mi hija” [Superación personal] .	
5. I.P.T.A	3. “Sí se las <i>capacidades</i> que él tiene”	
6. E.E.G	3. “Sí porque <i>pondré todo de mi parte</i> para que eso sea un hecho” [Superación personal] .	
7. Y.P.L	3. “Sí porque tiene la <i>actitud</i> , le gusta estudiar y tiene la capacidad de solucionar y superar los obstáculos” [Superación personal] .	
9. M.LM	3. “Sí porque tiene muchas <i>ganas</i> de estudiar y salir adelante” [Superación personal] .	

Sexta etapa:

Selección de lo que es importante para la investigación (palabra o toda la respuesta).

Para el caso que se está analizando primero se listarán los conceptos referidos a la “**calidad de vida**” y luego se relacionará con las “**superación personal**”. Por fines didácticos, se repite la cantidad de apreciaciones. Además, se colocará -al frente de cada descriptor- el código correspondiente a cada relato.

D. LISTAR CALIDAD DE VIDA

Oportunidad laboral (3)	Mejor futuro-vida fructífera (3)
-------------------------	----------------------------------

E. LISTAR SUPERACIÓN PERSONAL

Capacidad (2)	Apoyo (2)	Actitud-ganas (2)
---------------	-----------	-------------------

F. MEZCLAR

Oportunidad laboral- Actitud/ganas-Apoyo (7)	Mejor futuro-Capacidad (5)
---	----------------------------

Séptima etapa:

Construcción de relaciones, generación de categorías, y construcción de campo semántico del término-motivo.

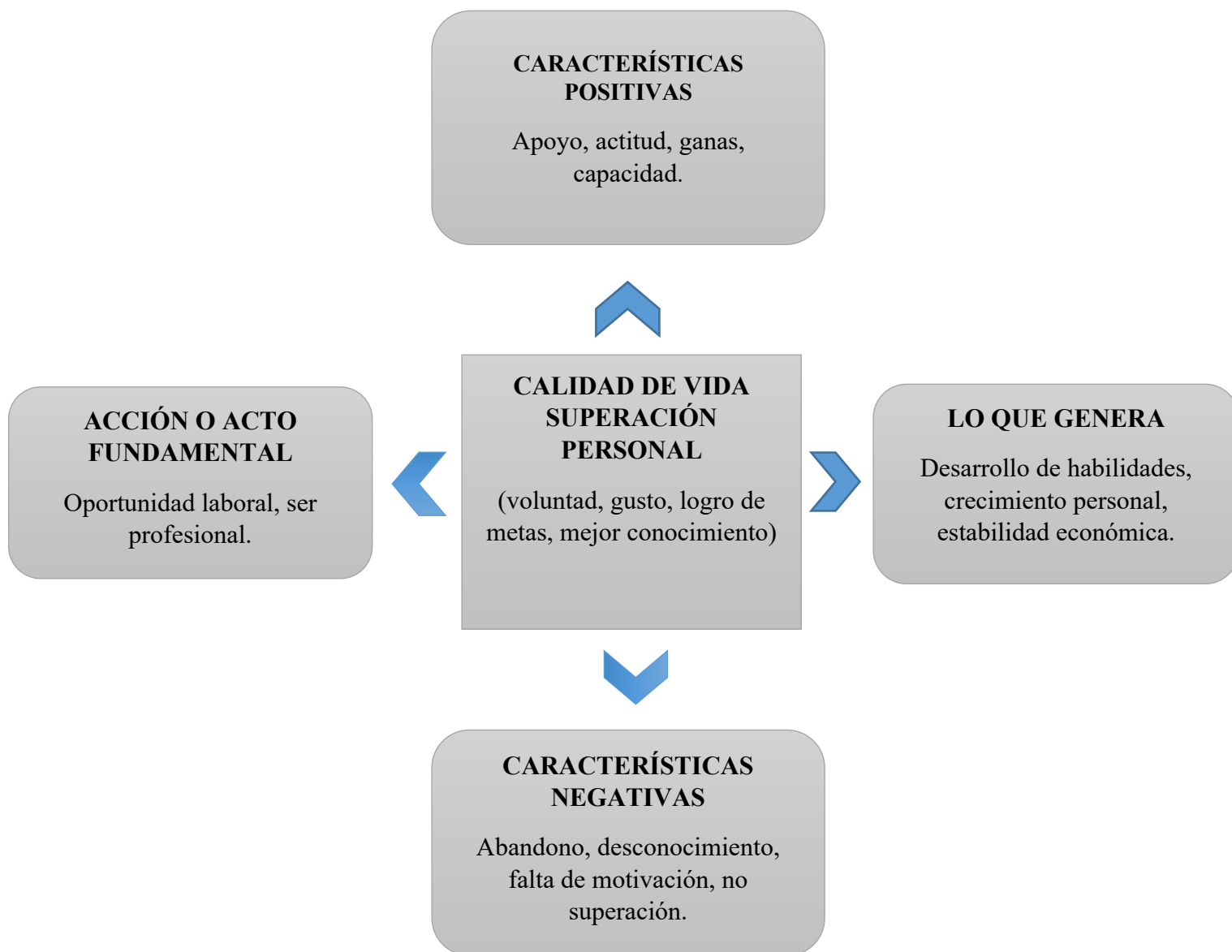
Basta para ello revisar con cuidado las agrupaciones de descriptores que se realizaron en la etapa anterior. (Es útil en este momento apoyarse en oposiciones o empezar a dibujar el campo semántico del término motivo)

IV. OPOCISIONES

Oposición 1	Oposición 2	Oposición 3	Oposición 4
Apoyo, actitud, ganas/Falta de motivación	Capacidad/Falta de información	Oportunidad laboral/falta de apoyo	Calidad de vida/Falta de orientación e información

V. CAMPO SEMÁNTICO

- Entre el factor motivacional y las acciones a implementa



VI. LAS PRIMERAS CATEGORÍAS

- Calidad de vida y superación personal

Positivas	Negativas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo • Actitud, ganas • Capacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono • Falta de motivación • Desconocimiento

Octava etapa:Recuperación de la información base a partir de las primeras categorías resultado del análisis.

Aquí es muy útil tener presente los códigos previos que acompañan los relatos. Esta etapa puede repetirse tantas veces como los niveles o las subcategorías así lo exijan. De igual modo, es importante emplear alguna codificación adicional para distinguir el rango o la jerarquía de las categorías.

Respuestas de los padres de familia de la I.E.D Rafael Uribe Uribe, articulados desde los interrogantes: ¿La institución educativa donde estudia su hijo(a), han contactado con usted para llevar a cabo un proceso de acompañamiento sobre temas de orientación profesional? Y, En caso de considerar que no se le indagó sobre algún aspecto importante frente la orientación profesional de su hijo(a), por favor indíquelo.

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	4. “Sí fundaciones como Kuepa, fundación juventud y fundación Carlos Slim.”	De acuerdo a las respuestas el equipo investigador identificó dos realidades. Por una parte, existe reconocimiento del apoyo e información brindada por la institución educativa frente al acompañamiento en orientación profesional.
2. S.Y.H	4. “Sí instructivos por parte de los docentes”	
3. J.P.R.A	4. “No”	Por otro lado, no se reconoce dicho acompañamiento, lo cual indica falta de conocimiento de los padres de familia frente a ese proceso que sí efectivamente admiten otros.
4. P.F.V	4. “Sí el de kuepa”	
5. I.P.T.A	4. “Sí”	
6. E.E.G	4. “No”	
7. Y.P.L	4. “Sí kuepa”	
8. M.Y.O.C	4. “Sí”	Lo cual, quiere decir que no hay uniformidad en las respuestas por falta de conocimiento en unos y por la aceptación de los otros.
9. M.LM	4. “No”	

Codificación	Unidad de información	Interpretación
1. Y.V.R	6. “Creo que mi hija ha recibido la indagación necesaria.”	En este aspecto se muestran varias respuestas que indican, por una parte, que tal como se elaboró el instrumento se indagó sobre lo necesario respecto al tema de la orientación profesional, dejando entrever al equipo
2. S.Y.H	6. “Revisar más a fondo el proceso para el acceso a la universidad, papeleo entre otros.	

	Es comprensible este año por el tema de la pandemia, pero es una recomendación para los próximos años”	<p>investigador, que no se necesitó de más preguntas puesto que estas respondieron al ejercicio.</p> <p>Por otra parte, varios padres de familia omitieron dar respuesta cuyos motivos se desconocieron en el momento de la aplicabilidad del mismo.</p> <p>Y finalmente, un padre de familia estipuló que faltó información por parte de la institución educativa de acuerdo a los trámites que se deben realizar de acuerdo al proceso del acceso a la educación superior. Todo ello indica que existen ciertas falencias en cuanto a la información que la institución debe brindar con el fin buscar uniformidad en dicho proceso.</p>
3. J.P.R.A	6. “Hasta el momento el colegio ha recomendado algunos cursos virtuales y el SENA, pero como tal que muestren la importancia en lo que va a hacer los jóvenes que salen de 11 no se pronuncian.”	
4. P.F.V	6. “N/A”	
5. I.P.T.A	6. “N/A”	
6. E.E.G	6. “Por la situación que estamos pasando no nos pudieron dar información, pero hay tener en cuenta que la institución las da”	
7. Y.P.L	6. “N/A”	
8. M.Y.O.C	6. “N/A”	
9. M.LM	6. “No así está bien.”	

Novena etapa:

Redacción del texto que acompaña y explica cada categoría o nivel categorial.

Inicio del momento de la interpretación.

Es fundamental para esta fase emplear las “voces”- a manera de citas- de los relatos que se han seleccionado en la etapa inmediatamente anterior. La pregunta aquí abordada fue la número tres; ¿Usted cree que su hijo(a) va a adelantar estudios de educación superior?

De acuerdo con las respuestas brindadas por los padres de familia se identificó que: 1. Y.V.R afirmó “Sí porque tiene la voluntad y la capacidad para hacerlo.” De acuerdo con la anterior afirmación se tiene que, en este caso específico se apela a la voluntad y capacidad del estudiante para asumir la realidad de acceso a la educación superior. Es decir que el padre de familia confía en las capacidades de su hijo para poder cumplir con el sueño de adelantos de estudios en un nivel superior.

A propósito, otro padre de familia al que se le reconoció como 7. Y.P.L afirmó lo siguiente: “Sí porque tiene la actitud, le gusta estudiar y tiene la capacidad de solucionar y superar los

obstáculos.” Esta afirmación indica que el padre de familia además de tener una visión positiva respecto a la educación superior, también reconoce en su hijo el gusto por el estudio, puesto que confía en la capacidad de este y la superación de obstáculos (económicos) en caso de que estos se presenten.

Otro padre de familia al que se le identificó como 9. M.LM estipuló lo siguiente: “Sí porque tiene muchas ganas de estudiar y salir adelante.” De acuerdo con esta afirmación se puede inferir que la cercanía (realidad del estudiante) de los padres de familia de acuerdo con el proceso de estudio (realidad escolar) puede interferir de manera trascendental en la toma de decisiones de sus hijos.

Otra de las categorías que se destacó fue la del *apoyo* en el momento que los padres de familia respondieron la pregunta número tres de la encuesta. En efecto, 3. J.P.R.A dijo: “Sí por qué voy a apoyar en todo este proceso a mi hija.” Este punto de vista refleja motivación de parte del padre de familia hacia su hija en la consecución de sus metas.

Y también, 6. E.E.G cuando afirmó: “Sí porque pondré todo de mi parte para que eso sea un hecho.” Este gesto demuestra -al igual que el anterior caso- un tipo de motivación valiosa por parte del padre de familia para que el acceso a la educación superior se convierta en una realidad de cara al estudiante.

Con todo, se puede inferir que la disposición con la que todos los padres de familia contestaron la pregunta fue positiva, -si bien, no todas las respuestas se citaron en esta novena etapa, en el anexo se pueden corroborar dichas apreciaciones- dejando en claro lo siguiente; primero, los padres de familia reconocieron las diversas capacidades de sus hijos en estar preparados al acceso hacia la educación superior, segundo, los padres de familia tienen toda la disposición en colaborar y aportar desde sus quehaceres a sus hijos en el cumplimiento del sueño de acceder a estudios superiores, tercero, sumado a la colaboración, la motivación familiar también es un factor esencial a la hora de adelantar dichos estudios, y cuarto, los padres de familia dada la cercanía con sus hijos reconocen el gusto por el estudio y a su vez, según ello, que puedan acceder a la vida académica en un nivel superior.